Año XVI, Núm. 5,345
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917.

LA NACION

ES PROPIEDAD M. C. R.

EDICION DE 12 PAGINAS

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 15 DE JULIO DE 1932 — AGUSTINAS 1269 —— CASILLA 81-D.

SE DA UNA NUEVA ORGANIZACION A LOS SERVICIOS DIRECTIVOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA ENSEÑANZA

Supresión de las Direcciones Generales de Enseñanza Comercial e Industrial.— Se constituye en cambio la Dirección de Enseñanza Especial que incluirá, además, a las Escuelas Técnicas Femeninas

El Presidente Provisional, señor Dávila y el Ministro de Educación firmaron ayer un decreto-ley por el cual se da una nueva organización a los servicios directivos y administrativos de la enseñanza nacional.

El decreto-ley que por falta de espacio lamentamos no poder darlo íntegramente manifiesta en su exposición de motivos, que el Gobierno estima que la función docente del Estado debe tender esencialmente a preparar al individuo para que actué en forma eficiente en el medio social. Para alcanzar este objetivo cree necesario centralizar bajo un solo organismo la dirección de todos los establecimientos que dan una enseñanza especializada, a fin de que, asesorados por técnicos y en correlación con los servicios encargados del fomento de las actividades económicas nacionales, pueda proporcionar a la industria y al comercio el personal técnico que éstos requieren para su desenvolvimiento.

Desaparecerán las actuales Direcciones de Enseñanza Comercial e Industrial, que tienen, respec-

(PASA A LA PAG. 7)

Renunció el Presidente Radical Socialista, don Aurelio Cruzat Ortega

LA JUNTA TRATARA ESTA TARDE SOBRE ESA RENUNCIA. — DON AURELIO NUÑEZ MORGADO HABLARA DE SU ACTUACION AL FRENTE DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SALITRE Y MINAS

Ayer presentó la renuncia de su cargo el presidente de la Junta Directiva del Partido Radical Socialista, don Aurelio Cruzat Ortega.

Para explicarla el señor Cruzat nos manifestó que el único motivo que ha tenido para declinar el cargo estriba en sus vivos deseos de volver a sus actividades profesionales que ha abandonado últimamente por los asuntos políticos.

Agregó que muy especialmente desea seguir atendiendo a la Liga de Estudiantes Pobres de Valparaíso, de la cual es presidente desde hace dos años; al Patronato de los Hospitales de Aconcagua, del cual es socio fundador, y a otras instituciones de beneficencia, a las cuales quiere continuar dedicándole sus mejores actividades.

"De todas maneras—nos dijo finalmente—cooperaré como soldado a la realización de los ideales de mi partido, pues considero que en bien de los empleados y los obreros no debemos omitir esfuerzos ni sacrificios para que sea una hermosa realidad la República Socialista".

HOY SE REUNIRA LA JUNTA DIRECTIVA

Con el objeto de tratar sobre la renuncia del presidente del partido, se ha citado para hoy a las 18.30 horas, a la Junta Directiva. Asimismo la Junta se pronunciará también sobre la renuncia del primer vice-presidente don Ramón Briones Luco.

En la misma reunión, don Aurelio Núñez Morgado dará a conocer detalles relacionados con su actuación al frente de la Superintendencia del Salitre y Minas.

"Respetará sus compromisos internacionales y asegurará el orden interno",

EXPRESA EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES AL CUERPO DIPLOMATICO, EN NOTA QUE COMUNICA LA CONSTITUCION DEL GOBIERNO QUE PRESIDE EL SEÑOR DAVILA

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha comunicado ayer oficialmente a los representantes de los países que tienen relaciones diplomáticas con Chile la constitución del Gobierno que preside el Excmo. señor don Carlos Dávila.

Dicha comunicación expresa que "el nuevo " Gobierno, en el desarrollo de los principios " que envuelve su programa de acción, respe- " tará sus compromisos internacionales, asegu- " rará el orden interno y procurará estrechar " los vínculos de toda clase que lo unen con los " países amigos. En el propósito de establecer " la normalidad de las funciones públicas, ha " tomado ya las medidas que permitan consul- " tar la voluntad popular el primer domingo de " obtubre". Agrega, además: "Al comunicar a V. E. lo que precede, cúmpleme manifestarle que el Gobierno espera continuar con el de V. E. las cordiales relaciones que siempre han existido entre ellos".

"Que el Estado Socialista importe las drogas",

DICE LA CAMARA DE FARMACIA

La Cámara Comercial de Farmacia ha dirigido al Ministro de Salubridad, Dr. Quijano, una nota en la cual le expresa, en relación con la importación de drogas, productos químicos y farmacéuticos, que está en manos de un reducido grupo de importadores extranjeros, que han mantenido permanentemente los precios excesivos de las medicinas, con grave daño de la salud del pueblo y de los negocios de este carácter.

Opina sobre la materia que debe dársele una solución dentro de la orientación socialista, en el sentido de que el Estado tome a su cargo, por intermedio de un organismo adecuado, la importación de drogas, para ser suministradas mediante un sistema cooperativo y bajo un arancel conveniente, a todas las farmacias.

Será autónoma la Caja de Crédito Agrario

Un decreto-ley tramitado por intermedio del Ministerio de Agricultura, ha declarado la autonomía de la Caja de Crédito Agrario, la que dejará de ser filial de la Caja de Crédito Hipotecario.

La Caja de Crédito Agrario no podrá cobrar a sus deudores un interés superior al 5% anual, incluyendo intereses y comisiones. El interés penal no podrá exceder de un 3% más sobre la tasa convenida.

Por su parte, la Caja de Crédito Hipotecario mantendrá en cartera los documentos cedidos o endosados por la Caja Agraria, hasta su cancelación.

Es sentimiento general que las dificultades uruguayo-argentinas serán de corta duración

Colombia ofreció sus buenos oficios para la reconciliación. — Gran Bretaña aceptó inmediatamente encargarse de los intereses argentinos en Uruguay.—Los comentarios de prensa uruguayos, aunque manteniendo el principio nacionalista, reconocen que se procedió precipitadamente. — Opiniones de los diarios argentinos. — Las sesiones del Congreso de Monte video.

MONTEVIDEO, 14. — Ayer, la Cámara de Diputados resolvió reunirse a las 23.50 para considerar la situación resultante de la ruptura de relaciones diplomáticas con Argentina, acordándose por ochenta y un votos contra nueve, celebrar sesiones secretas.

El diputado comunista Larrazaga fué recibido con hostiles manifestaciones de parte del público de las galerías.—(U. P.)

MONTEVIDEO, 14. — Larrazaga se opuso a la realización de las sesiones secretas, declarando que en todo caso él haría público todo lo que ocurriera en ellas, no obstante la regulación constitucional que impide hacer tal. — (U. P.)

MONTEVIDEO, 14. — La sesión secreta de la Cámara de Diputados comenzó esta madrugada a la 1.50. El diputado comunista Larrazaga fué expulsado del recinto de sesiones de la Cámara, por haberse negado a acatar las regulaciones relativas al mantenimiento del secreto de lo tratado en esta clase de sesiones.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 14. — Esta repentinísima ruptura de relaciones diplomáticas con Uruguay ha sorprendido al público, aunque los círculos oficiales no se han asombrado indebidamente por esta razón, en vista del enfriamiento gradual de las relaciones que se pudo notar como resultado de la tolerancia demostrada por las autoridades uruguayas para con las actividades de los exilados argentinos por asuntos políticos, así como el asilo corrientemente otorgado a los perseguidos de la justicia argentina.

La policía ha colocado una guardia especial al rededor de la Embajada uruguaya y Consulado de la misma nacionalidad esta noche, aunque la ciudad se muestra tranquila, excepto unos cuantos grupos de jóvenes exaltados que recorren las calles cantando la canción nacional.—(U. P.)

MONTEVIDEO, 14. — La sesión secreta del Senado se levantó esta mañana a las 4 horas. Se tiene entendido que en general se aprobó la decisión del Presidente Terra, aunque el leader batllista Manin Ríos, hizo notar que esta resolución extrema pudiera evitarse.

Los diarios de la mañana lamentan, en general, el incidente, y expresan su esperanza en que pronto se restablezcan las relaciones.

Al mismo tiempo que se apoya la resolución del Presidente de la República y critica a Argentina, el general Toranzo ha dicho que, evidentemente, su visita al crucero "Uruguay", antes de la partida de esta nave a concurrir a las

(PASA A LA PAG. 5)

LA DEFENSA de la industria salitrera es también la defensa económica DEL PAIS

El Gobierno se preocupa de solucionar por ahora el problema de las Oficinas Independientes. — Importantes reuniones hubo ayer en Hacienda

Durante todo el día de ayer continuaron las reuniones en el Ministerio de Hacienda para seguir los estudios tendientes a solucionar el problema salitrero.

Los representantes de los productores independientes conferenciaron con los redactores de los contratos relacionados con esta materia, los que fueron aceptados en sus partes generales. Estos contratos serán aprobados por el Gobierno por medio de un decreto-ley.

En los círculos del Ministerio de Hacienda fuimos informados, después de las reuniones indicadas, de que la producción de los salitreros independientes encontrará fácil mercado, pues existe el propósito, aun dentro de la Cosach, de dar las facilidades del caso para que sea posible la colocación de esta producción en el exterior.

El Ministro de Hacienda, envió ayer a la Cosah un memorial por el cual contesta los telegramas de los días 10 y 11 del presente mes que publicó la prensa, sobre los propósitos que tienen los productores sintéticos. Se ratifican, en este memorial, las apreciaciones hechas por el Ministro, señor Zañartu, respecto a la no aceptación del salitre artificial y se estudian a fondo otros interesantes aspectos del problema.

Una de las personas encargadas por el Ministro de Hacienda para obtener los datos sobre el problema salitrero, nos informó ayer que el Gobierno de Chile tiene su camino trazado frente al salitre sintético, ya que las proposiciones del señor Zañartu estaban hechas en forma de ir extinguiendo, de modo seguro, esa industria, año a año. "Por otra parte, nos agregó nuestro informante el Gobierno tiene una política definida sobre la materia, pues el salitre no solamente da vida a las provincias de Tarapacá y Antofagasta, sino que resuelve un problema económico y financiero que afecta a todo el país y que contribuye al bienestar general.

"La defensa de la industria salitrera en que está empeñado el Ministro, nos dijo finalmente, es también la defensa económica de todo el país".

Nombramientos en el Ministerio de Educación Pública

Ayer se dió curso a un decreto del Ministerio de Educación Pública, por el cual se confirma en sus puestos a numerosos funcionarios del Ministerio y de las Direcciones Generales de Educación.

En el mismo decreto se hacen numerosos nombramientos.

REPRESENTANTES de partidos políticos ofrecieron su concurso para la CONSTITUYENTE

Se iniciaron ayer los trabajos para preparar la organización de la Asamblea

En la Secretaría General de Gobierno se trabajó durante todo el día de ayer, en la organización de la comisión encargada de preparar los trabajos de la Constituyente.

Destacados miembros de partidos políticos y representantes de gremios, se entrevistaron en la tarde con el Secretario General de Gobierno, don Juan B Rosetti, manifestando su propósito de colaborar en la comisión a que hacemos referencia.

Algunas entidades han propuesto las personas que podrían representarlas en el seno de dicha comisión.

Se nos ha informado que el Gobierno desea que se constituya cuanto antes la Secretaría de la comisión organizadora, a fin de iniciar, desde luego, los trabajos preparatorios de la Constituyente.

Se ha ordenado poner a disposición de la Secretaría de Gobierno toda clase de elementos para que la comisión actúe con rapidez, resolviéndose que el personal de empleados del Congreso Nacional quede a las órdenes de la comisión para secundarla en sus labores.

14 aviones al sur

LLEGARON A CHILLAN Y HOY SEGUIRAN A TEMUCO

Por disposición del Comando en Jefe de las Fuerzas Aéreas, ayer iniciaron un raid a Temuco catorce aviones del tipo "Curtis Falcón" y "Curtis Haeeck", que pertenecen el Grupo N.o 1 de la Base Aérea de "Los Cóndores", Iquique. Esta escuadrilla va al mando del comandante señor Mujica.

Los catorce aviones continuarán hoy su raid a Temuco.

El viaje hasta Chillán se hizo sin novedad.

Perdidas las esperanzas de llegar a un acuerdo sobre salitre a fines de esta semana

Los chilenos se mantienen en su posición y los alemanes no ceden ni amenazan con retirarse. —Otra semana de negociaciones, perdida.

LONDRES 14.—La Conferencia de Nitratos se reunió a las 11 horas para tratar de llegar a un acuerdo sobre la cuota de exportación de Chile para el próximo año, la cual sería aproximadamente de 800,000 toneladas según oferta hecha por los delegados europeos después de haber rechazado la demanda original chilena que era por 1.600,000.

Aunque hay posibilidades de que se llegue a un acuerdo en materia de cifras—más o menos 1.200,000 toneladas—se sabe de buena fuente que los delegados de ambas partes están determinados a no ceder en sus proposiciones, por lo que el acuerdo está aún lejano.

Los delegados alemanes sometieron a la Conferencia un informe detallado de doce páginas, en que hacen una estadística sobre el comercio de exportación y las posiciones de los varios grupos alemanes exportadores de nitratos. Tratan, con ésto, de apoyar sus propósitos de obtener una parte liberal del mercado europeo basados en los negocios de los últimos dos o tres años, y no en los del período anterior a la depresión.

(PASA A LA PAG. 5)

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES, RECIBIDAS POR TELEGRAFO, CORREO Y TELEFONO)

TARAPACA

El coronel Fernández se hizo cargo de la guarnición de Iquique

IQUIQUE, 14.— El coronel Plaza, después de entregar el comando de la Guarnición al coronel Ernesto Fernández, se dirigió a Antofagasta. Ambos jefes han sido saludados por la prensa con elogiosos términos.— (Miranda).

HOY A LAS 11 se efectuarán los funerales de las víctimas de la catástrofe de TALCAHUANO

Asistirán el Intendente de la provincia y todas las autoridades locales. — Los restos serán trasladados al Cementerio en los equipos del Cuerpo de Bomberos.

CONCEPCION 14.—Talcahuano amaneció hoy bajo la penosa impresión de la terrible tragedia ocurrida ayer en el Teatro Esmeralda, y que costó la vida a 21 niños. Los detalles de esta desgracia que ha conmovido hondamente la opinión pública, constituyen el tema de todos los comentarios en los distintos circulos de esta ciudad y del vecino puerto.

Entre los muertos en la catástrofe de ayer, figuran dos parejas de hermanos: Pedro Antonio y José Antonio Bustos Ríos, y Georgina y Corina Díaz González.

El corresponsal ha conversado con varios de los heridos que se encuentran en el hospital, quienes le han dado nuevos datos que vienen a confirmar los dolorosos detalles ya conocidos sobre los sucesos de ayer.

Hernán Contreras que se encuentra bastante grave, manifestó que había logrado levantarse después de caer varias veces arrollado por los que huían, y que medio aturdido había logrado llegar hasta la escalera del anfiteatro; pero que al comenzar a descender empujado por la muchedumbre, volvió a perder el conocimiento. Después le han dicho que un carabinero lo sacó, tomándolo de una pierna, de un montón de cuerpos que se había formado en la puerta del teatro en la calle Blanco Encalada.

Otro herido, Luis Ibáñez, tiene el rostro horriblemente deformado por los pisotones. Entrevistado en su lecho del hospital, me declaró que se pasaba la cuarta parte de la serial "Las huellas del misterio", y en los momentos en que la heroína se lanzaba a un río en persecución de un bandido, alguien gritó ¡Incendio! Inmediatamente corrió hacia la puerta y logró correr por la escalera pechando en medio de una compacta muchedumbre. Al llegar a la boletería, recibió un violento codazo en un ojo que lo hizo caer. Afortunadamente, fué arrastrado hasta la puerta y recogido por los carabineros.

Los funerales de las víctimas serán mañana, y revestirán solemnes proporciones, pues toda la ciudad se adherirá al duelo de tanto hogar humilde.

La Sociedad Unión y Fraternidad, de la Beneficencia de Talcahuano, ha proporcionado los ataúdes a las familias de las víctimas.

En la iglesia de San José se oficiará una misa fúnebre, a la que asistirán el Intendente de la provincia y autoridades locales.

Los médicos que han atendido a las víctimas cuentan que los cadáveres estaban espantosamente triturados, especialmente los de los niños de corta edad, cuyos huesos parecen haber sido puestos bajo la acción de un mortero.

El operador del teatro Esmeralda, Gabriel Soto, cuenta que al terminar la proyección de uno de los rollos de la cinta "Huellas del misterio", se había detenido un instante la máquina, atascada, tal vez, por la película, que empezaba a inflamarse. Para impedir la inflamación del resto de la cinta la cortó, sin dar mayor gravedad al asunto. El trozo cortado ardió y se apagó instantes después. Mientras esto ocurría, la lente proyectó, ampliándolas, las llamas producidas por la inflamación, lo cual provocó el pánico, cuyas desgraciadas consecuencias se lamentan. Fué inútil cuánto hizo por convencer al público que se calmara. Nadie lo escuchó.

El Intendente de Concepción, señor Tomás Sepúlveda, estuvo en el hospital a visitar a los heridos. Allí celebró una entrevista con el alcalde de Talcahuano, señor Eduardo Schuyler, quien lo informó de los detalles de la catástrofe. El señor Sepúlveda le declaró: "Es un duelo sin precedentes en la provincia, el que hoy nos embarga."

Todo el comercio cerrará mañana con motivo de los funerales de las víctimas, que se efectuarán a las 11 horas. Los restos serán trasladados al Cementerio en los equipos del Cuerpo de Bomberos.

La colecta iniciada a favor de las familias de los muertos, llegaba esta mañana a más de mil pesos.—(Poblete).

CONCEPCION

Falleció la señora Cristina George de Müller

TOME, 14.— En la madrugada de hoy falleció la señora Cristina George viuda de Müller, dama vinculada a respetables hogares de este puerto y Concepción.— (Corresponsales).

V A L P A R A I S O

Noticias breves porteñas

Los profesores particulares de Valparaíso y Viña del Mar formaron recientemente un Sindicato. En la reunión efectuada con este objeto, escucharon las declaraciones del Inspector del Trabajo, don Julio Pinto Aguirre.

El Cónsul General del Perú en este puerto, ha informado que la delegación de productores y comerciantes de dicha República, que vendrá en gira de estudios a nuestro país, ha retardado su viaje para una fecha próxima.

Para los efectos de su jubilación, los vistas de aduana han presentado peticiones al Gobierno para que sean considerados profesionales. La Superintendencia de este puerto ha informado favorablemente la solicitud presentada por estos funcionarios.

Durante la fuerte e insistente lluvia de anteayer, en este puerto cayeron al lago de Peñuelas, que surte de agua a la población de Valparaíso, un millón quinientos mil metros cúbicos de agua.

Muy bien recibida ha sido la noticia de que se confirmarán las designaciones de los señores Serafín Guerra y Sergio Prieto, como alcaldes de Valparaíso y Viña del Mar, respectivamente.

La Superioridad de Carabineros ha designado para el cargo de prefecto de Aconcagua, al coronel don Humberto Contreras de la Vega, funcionario que actualmente desempeña este cargo en Antofagasta. Continuará interinamente al frente de esta repartición, el teniente coronel don Oscar Reeves.

Las entradas de aduana durante el día de ayer ascendieron a la suma de $ 212 768.44.

Buen tiempo hubo ayer en este puerto. El boletín de la Oficina correspondiente anuncia para hoy tiempo despejado, con vientos y poca marejada.

Marinero peruano revolucionario fué detenido en este puerto

LUIS VALDES BRAVO LLEGO A CHILE HUYENDO DE LAS AUTORIDADES DE SU PATRIA

Recientemente la Prefectura de Investigaciones de este puerto, detuvo a un marinero peruano, miembro del Partido Comunista de dicha República, que había logrado llegar hasta nuestro puerto huyendo de la justicia peruana.

Después de diversas peripecias, logró este revolucionario llamado Luis Valdés Bravo, llegar hasta Valparaíso provisto de un pasaporte provisional que le extendiera el Cónsul del Perú en Coquimbo, atendiendo a muchos ruegos de este individuo.

El viaje hasta Valparaíso lo efectuó Valdés en el vapor "Fresia" en calidad de "pavo".

Al ser aprehendido el marinero peruano relató todas sus aventuras y odiseas a los miembros de Investigaciones.

En vista de los antecedentes de Luis Valdés Bravo y de que no dispone de los documentos legales, le aplicarán la Ley de Residencia y se le expulsará del país a la brevedad posible.

ATACAMA

Optimismo provoca en Vallenar la política del Gobierno

VALLENAR, 14. — La protección efectiva y práctica a la minería, decretada por el Gobierno actual, ha despertado gran entusiasmo entre los mineros de esta región.

Igual optimismo ha provocado las declaraciones hechas en la prensa local por el representante de la Caja Agraria, señor Germán Infante, y que son muy favorables para los agricultores. — (Rivera).

TALCA

Comité Regional de la Caja de Crédito Agrario

TALCA, 15. — Ha quedado constituído en esta ciudad el comité regional dependiente de la Caja de Crédito Agrario, que tiene por objeto dar facilidades a los agricultores para el cuidado de las viñas, árboles frutales, adquisición de útiles de labranza, etc.

El comité acordó fijar los días viernes para celebrar reuniones sin perjuicio de las sesiones extraordinarias que se verificarán cuando las circunstancias lo exijan. — (Iturriaga).

COQUIMBO

Oro en la quebrada El Pino

SERENA, 14. — A diez cuadras de esta ciudad, en la quebrada de El Pino, se ha descubierto oro. Se ha instalado en el lugar indicado un lavadero de oro en el cual se cifran grandes expectativas.— (Ferrada).

Asumió el nuevo Intendente de Coquimbo

LA SERENA, 14.— Hoy asumió sus funciones el nuevo Intendente de Coquimbo, señor R. Mitchell, a quien le entregó la repartición el interino señor Morales.— (Ferrada).

ACONCAGUA

Torrencialmente ha llovido en Quilpué

QUILPUE.— Ha llovido torrencialmente en este pueblo. Las calles de la ciudad, debido a los efectos de la lluvia, se encuentran intransitables. Por esta causa se han paralizado los servicios de carga y locomoción. — (Gutiérrez).

Alcalde de Quilpué fué nombrado don Guillermo Lyng

QUILPUE, 15.— Ha sido designado Alcalde de la comuna, el prestigioso vecino don Guillermo Lyng Salgado.

Dado el prestigio y el espíritu progresista del nuevo Alcalde, se espera que hará una buena administración comunal.— (Gutiérrez).

VALDIVIA

Edificio para los Tribunales de Justicia

DEBERA CONSTRUIRSE EN LOS TERRENOS QUE OCUPABA EL OBISPADO

VALDIVIA, 13. — Se ha pedido al Gobierno que los sitios fiscales que ocupaba el Obispado se destinen para edificios de los Tribunales de Justicia, los cuales pagan más de 60 mil pesos anuales por el concepto de cánones de arrendamiento. Esta petición había sido hecha poco antes por el Colegio de Abogados.— (Barra).

En Valdivia falleció el profesor don Pedro Mansilla

VALDIVIA, 14.— En la madrugada de hoy falleció el profseor de la Escuela Vocacional don Pedro Mansilla Ojeda, miembro distinguido del Cuerpo de Bomberos. Sus funerales se efectuarán mañana.— (Barra).

Ñ U B L E

Catorce aviones aterrizaron ayer en la cancha de San Ramón

HOY SEGUIRAN VIAJE A PUERTO MONTT

CHILLAN, 14. — En la tarde de hoy, aterrizaron en la cancha de San Ramón, catorce aviones al mando del capitán Mujica.

La evolución de estos aviones sobre la ciudad despertó enorme interés entre los habitantes, especialmente debido a la escasa altura a que lo hicieron.

El comandante Mujica visitó al Intendente y le comunicó que mañana seguirán viaje a Puerto Montt, para regresar en seguida a Santiago.

Los pilotos han recorrido la ciudad y han sido objeto de numerosas manifestaciones de simpatía, especialmente de parte de la oficialidad del Regimiento O'Higgins.— (Corresponsal).

El Intendente señor Gómez Bórquez visita el departamento de Itata

CHILLAN, 14. — El Intendente señor Gómez Bórquez, acompañado de funcionarios de Caminos y de la Inspección del Trabajo, partirá mañana en visita de inspección al departamento de Itata. Regresará el lunes y en su ausencia le subrogará el secretario de la Intendente, abogado don Fernando Morales, en calidad de Intendente interino.

El viaje del señor Gómez Bórquez obedece al propósito de imponerse de las necesidades de ese departamento y exponerlas al Gobierno.— (Corresponsal).

Noventa centavos vale la carretilla de hilo en Chillán

CHILLAN, 14.—Sesionó el Consejo de Precios y estableció el precio de noventa centavos para la carretilla de hilo. Además, nombró una comisión para que presente un informe completo sobre el precio del pan, el cual quedó fijado por el momento, en un peso el kilo, vendido en el mesón y un peso diez vendido a domicilio.— (Corresponsal).

Autorización para girar

CHILLAN, 14. — La Sociedad Musical Santa Cecilia, ha solicitado de la comisión de Control de Cambios, autorización para girar trescientos cuarenta marcos para retirar numerosas partituras de la aduana.— (Corresponsal).

M A U L E

Don Diógenes Flores fué asesinado en San Javier

SAN JAVIER, 14.— Don Diógenes Flores fué muerto en la noche del jueves por Julio Contreras en la Avenida Estación, en el sector comprendido entre el Convento de la Merced y la Población de los Ferrocarriles.

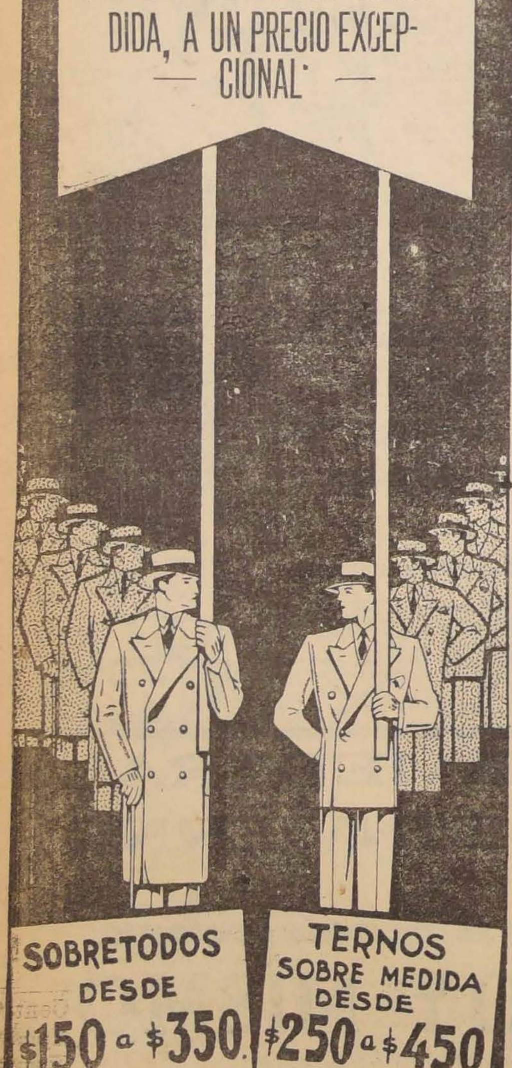
Se ignoran los móviles que tuvo Contreras para provocar y herir al señor Flores, persona muy estimada en esta localidad.— (García).

SANTIAGO

Durante una fiesta en "Las Calerías de Batuco" fué asesinado un contertulio

BATUCO, 14.— Durante una fiesta que se celebraba en casa de Juan de la Cruz González, en el lugar denominado "Las Calerías" fué asesinado el contertulio Manuel Ahumada, de 27 años de edad.

Los asesinos fueron Armando Marambio, Benjamín Bahamondes, Jovino Salinas, Pedro Barrios y Juan González, quienes se encuentran ya en poder de la justicia.— (Porras).



La Sección Accidentes del Trabajo de la Caja Nacional de Ahorros

está llamada a ser el organismo centralizador del Seguro de Accidentes del Trabajo, que debe tener un carácter social. — Interesante entrevista con el Jefe de ese Departamento, don Francisco Pérez Lavin

La dictación de un reciente decreto-ley que ordena que todos los seguros de accidentes que se contraten en las instituciones fiscales o semifiscales y en las Municipalidades, deben ser tomados en la Sección Accidentes del Trabajo de la Caja Nacional de Ahorros y en conocimiento de que esta institución había trasladado sus servicios a un edificio construído recientemente con todas las comodidades necesarias, nos movió a visitar las nuevas instalaciones de esa repartición y a imponernos de sus actividades.

Fuimos recibidos por el Jefe de la Oficina, quien nos mostró las distintas reparticiones, dándonos las explicaciones del caso con respecto a cada servicio.

FACHADA DEL EDIFICIO QUE OCUPA LA CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Tanto el examen del edificio mismo, ubicado en la calle Compañía esquina de Teatinos, como el de las oficinas destinadas al personal administrativo y a los servicios médicos, dejan una magnífica impresión y demuestran el evidente progreso alcanzado por uno de los servicios sociales que han hecho más bien a las clases trabajadoras.

Llama especialmente la atención el pabellón de Kinesiterapia, pues es lo más completo que hay en el país, destinado a la reeducación física de los accidentados, que constituye una de las funciones más importantes que desarrolla la institución que visitamos y que caracteriza su aspecto social, que mira exclusivamente al interés de la colectividad.

Interrogamos a nuestro entrevistado sobre el origen de la institución que dirige y sus finalidades, y nos responde:

—La Sección Accidentes del Trabajo de la Caja Nacional de Ahorros se creó para llenar una necesidad social, a fin de aprovechar mejor los grandes beneficios que la Ley de Accidentes del Trabajo ofreció a las clases trabajadoras, cuyo servicio anteriormente, por virtud del seguro de este riesgo, quedaba entregado exclusivamente a organismos comerciales.

—¿Se dice, advertimos al señor Pérez Lavín, que la Ley de Accidentes del Trabajo es muy buena y que no deben aventurarse reformas?

—Es buena, en realidad, nos contesta, y ha prestado grandes beneficios, pero las necesidades sociales evolucionan con demasiada rapidez para que en estos días pueda considerarse perfecta una ley que tiene 16 años de vida.

Se hace necesario preparar el terreno para la sustitución del principio del "riesgo profesional" que hoy rige como doctrina de indemnización por la teoría del seguro social que se abre paso en el mundo.

El sistema de indemnización en lo que se refiere a las incapacidades relativas, y que consiste en dar al accidentado una suma determinada de dinero, debe reemplazarse por el pago en forma de renta que represente para el accidentado el valor que su incapacidad le impide ganar. Así se hará verdaderamente justa y útil la indemnización, se impedirá su mal uso y se evitarán los accidentes intencionales.



APARATO DE CIRCUNDUCCION DE LA CADERA, DE MOVIMIENTO PASIVO, CON ELECTRICIDAD, Y APARATO DE VIBRACION GENERAL.

Para realizar el ideal del Seguro Social en el riesgo de accidentes del trabajo, es indispensable quitar a este seguro el carácter de comercial ,pues son elementos antagónicos el interés comercial, pues son elementos anaquellos, prima el interés económico; en éstos, la salud pública.

Las Compañías han hecho un gran servicio en la aplicación de la Ley de Accidentes, pero indudablemente no llenan hoy una finalidad que responda a las verdaderas conveniencias sociales.

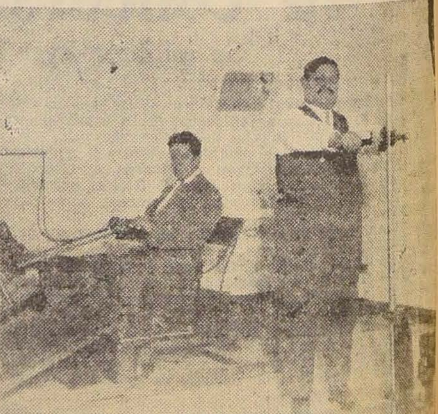
La competencia en un servicio social es inaceptable, porque lo encarece y lo perjudica. Lo [illegible] en primer lugar, porque, repartidos los seguros en distintas Compañías, el costo del servicio necesariamente es mayor, y, además, porque la competencia hace indispensable destinar a propaganda y al pago de agentes gran parte de las primas que debieran destinarse exclusivamente a la mejor atención de los accidentados.

La competencia arrastra también muchas veces a las Compañías de Seguros, en su afán de incrementar sus carteras, a bajar las primas a límites incompatibles con un buen servicio de los accidentados.

La ley, en defensa de los obreros, obliga a las instituciones de seguros a someter al Gobierno, para su aprobación, los premios a que deben asegurar los distintos riesgos, pero esta prescripción se burla a diario con distintos arbitrios; o bien aseguran desembozadamente a premios más bajos que los autorizados, o bien se valen de otros medios muy difíciles de controlar, como son: el suponer salarios más bajos que los reales, o aún el de alterar la esencia del riesgo anotando en el contrato un riesgo inferior al real. Estas alteraciones pueden fácilmente hacerse con la complicidad del patrón interesado en que se le cobre una menor prima.

Este Departamento de Seguros, nos agrega, ha conseguido, desde que se dedica a este ramo, grandes ventajas para los accidentados, y también para los patrones; para los primeros, indemnización rápida y exacta y esmerada atención médica completada con el servicio de reeducación de inválidos, que es lo mejor en su género. Para los segundos, apreciable baja en las primas.

El Seguro Social debe hacer aún mucho más eficiente estos servicios, dándole importancia a la prevención de accidentes que interesa más a la sociedad que la curación de los enfermos y su indemnización.



SALA DE MECANOTERAPIA. — VISTA GENERAL DE LA SECCION PRINCIPAL

Para señalar la importancia de esta función, cuyo desarrollo no puede ser objeto sino de entidades sociales, baste señalar que pueden calcularse en 50,000 los accidentes producidos al año en nuestro país, cuyo costo representa a la economía nacional, por conceptos de prima, destrucción de maquinarias, pérdida de tiempo, etc., sumas que pueden alcanzar, sin exageración, a 100 millones de pesos en el año.

Ha llegado, pues, la hora de que se dé la verdadera importancia a este ramo de la Legislación Social, entregando el seguro de accidentes a un organismo que, sin espíritu de ganancia, abarque todos los aspectos de este riesgo en sus verdaderas necesidades de prevenir los accidentes, de curar con eficacia los accidentados, de indemnizarlos racionalmente y de reeducar a los inválidos, completando, para este efecto, las clínicas de Kinesiterapia magníficas, que hoy tiene esta sección, con talleres donde puedan los obreros aprender nuevos oficios, adecuados a sus respectivas invalideces.

Pedimos al señor Pérez Lavín algunos datos numéricos sobre los beneficios que presta la Sección y nos dió los siguientes, con respecto al último año:

La Oficina atendió en el año 10,090 accidentados.

Por concepto de indemnizaciones, atención médica y pago de indemnizaciones y pensiones, pagó $ 2.474,244

Reciben pensiones de la Oficina, provenientes de accidentes, un total de 665 personas, con un promedio de $ 912 al año por cada familia de accidentado.

Muy agradecidos de las informaciones obtenidas, nos despedimos del señor Pérez Lavín, llevándonos la impresión de los grandes beneficios que está llamada a prestar esta institución, cuyo único objetivo es el de aminorar los males de orden económico y moral que causan a la colectividad los accidentes producidos en el trabajo, todo esto hecho con el menor gravamen posible para la industria.

LA NACION

Santiago, julio 15 de 1932

AYUDA DE ALCANCE SOCIAL A LA AGRICULTURA

En los primeros días del régimen pasado se designó una Comisión de Expertos en cuestiones agrícolas con el objeto de conocer exactamente la situación de esta industria que representa en la economía nacional una riqueza de cerca de 6,000 millones de pesos, y de la cual vive la mayor parte de la población del país.

Esta Comisión celebró diversas reuniones para elaborar un balance de la agricultura con cifras comparativas de los años 1925, 1930 y 1932. El balance arrojó penosos resultados: la agricultura chilena se había desvalorizado en un 40 por ciento en los últimos dos años. La desvalorización afectaba a los terrenos y edificios, ganado y capital de explotación. Este último bajó de 1,050.000,000 en el año 1930 a 703.500,000 pesos en 1932.

Frente a esta desvalorización, la única partida que aparece aumentada con relación al año 1925 corresponde a deudas que en ese año fueron de 779.054,543 pesos y en 1932 suben a 1,600.000,000.

Junto con acumular cifras la Comisión de Expertos estudió algunos remedios, cuya aplicación inmediata vendría a sacar a la agricultura de la postración en que se encontraba. Se propuso la rebaja de interés de los bonos hipotecarios y de los préstamos bancarios, de modo que en ningún caso la agricultura pagara un interés superior a un 6 por ciento.

Fué motivo de atentos estudios la situación de los tenedores de bonos, quienes se verían perjudicados por la medida propuesta; predominó en la Comisión la idea de que los tenedores de bonos no podrían, en ningún caso, exigir a la agricultura que rindiera intereses de 12 o 14 por ciento, que son los que actualmente reciben, dado el valor comercial de los bonos. Como la tierra es la garantía de esos bonos y ella no produce sino un 7 por ciento de interés como máximo, se estimó que los tenedores de bonos, preferirían, en todo caso, reducir sus utilidades en la disyuntiva de perder totalmente sus propias garantías.

Largos meses transcurrieron desde que la Comisión expidió su informe al Gobierno, y poco a poco las esperanzas que la agricultura cifraba en la adopción de medidas inmediatas que pudieran salvarla, fueron desvaneciéndose.

Los expertos habían aconsejado remedios urgentes, pero los intereses afectados por esas soluciones podían más en el ánimo del Gobierno y obstaculizaban la aplicación de esas medidas. Mientras tanto, la situación de la agricultura seguía empeorando, hasta descender a una situación de casi bancarrota, a pesar del pequeño alivio que significaba la desvalorización de la moneda.

Llegó el período de siembras para la adquisición de sus semillas y atención de las faenas, y así la extensión sembrada no pudo aumentarse, aunque las expectativas de precios eran mejores, debido a la caída del cambio. Ha sido opinión muy difundida que la baja de la moneda sería aprovechada por la agricultura para aumentar su producción, y especialmente sus exportaciones. Sin embargo, la falta de ayuda gubernativa hizo que este fenómeno económico no produjera sino escasos frutos para nuestros campos. Tampoco pudo la agricultura absorber masas de trabajadores en su período de siembras, como se esperaba, y el problema de la desocupación continuó siendo abordado por el Gobierno con medidas de efecto momentáneo y anti-económicas.

Corresponde al actual Gobierno socialista dictar normas urgentes para que la agricultura salga del estado en que se encuentra. A la prosperidad de esta industria está ligada la del país, y en especial la de las clases trabajadoras, a quienes es indispensable proporcionar alimentación abundante y barata.

El Decreto-Ley N.o 127, despachado por el actual Gobierno, es la primera medida de aplicación práctica e inmediata que se dicta en favor de la agricultura. En él se autoriza a la Caja de Crédito Agrario para redescontar en el Banco Central documentos de fácil pago hasta por la suma de 50 millones de pesos. Este dinero será prestado a los agricultores a un interés máximo del 5 por ciento. Veinte millones de pesos se destinan para préstamos a pequeños agricultores, medieros e inquilinos, a fin de dotarlos de útiles de labranza, animales, semillas, abonos, etc.

Se trata, en esta forma, de hacer llegar el crédito a una gran parte de la población de Chile, que jamás se ha beneficiado con el auxilio gubernativo, ni menos con el de los Bancos. La población de medieros e inquilinos está estimada en la estadística en 500,000 personas. El mejoramiento de la condición económica de esta enorme masa de trabajadores es un objetivo de justicia social, y constituye también una forma eficaz de aumentar el consumo interno. Se comprende fácilmente que la elevación del nivel económicos de los medieros e inquilinos y pequeños propietarios, dará vida al campo, atraerá hacia ellos el comercio, la cultura, el bienestar, etc.

Junto con estos auxilios, el Decreto-Ley 127 concede fondos para la creación de industrias agrícolas de vital importancia para el país. 3.000,000 de pesos para la producción de fibras textiles; 3.000,000 de pesos para crear la industria del aceite del frejol soya; 5.000,000 de pesos para iniciar la industria de la azúcar de betarraga; 2.000,000 de pesos para facilitar el establecimiento del cultivo del oblón y algodón en las zonas adecuadas. Esto es aparte de otras inversiones reproductivas que realzan la importancia del Decreto-Ley 127, cuya letra y espíritu están de acuerdo con la tendencia socialista gubernativa.

LA LEY DE PLANTA DE SUBOFICIALES

La suboficialidad del Ejército había permanecido hasta ahora en una situación de instabilidad que presentaba profundos inconvenientes no sólo desde el punto de vista de la justicia, sino que de la eficiencia de los cuadros efectivos.

La Suboficialidad estaba sujeta a la mayor o menor cuantía de los items presupuestarios, de manera que a menor cantidad de dinero asignado al Ejército correspondía un mayor número de Suboficiales que debían abandonar el servicio, para ajustar los gastos a los fijados en el presupuesto. A primera vista resulta la falta de justicia de este sistema, que no permite a un apreciable número de ciudadanos dedicados a una profesión fija al servicio del Estado contar con seguridad con los cargos que desempeñan a satisfacción de sus superiores. Era esta una mala política administrativa, pues la falta de estabilidad es uno de los principales factores de relajamiento de la moral funcionaria, ya que el hombre que se sabe a merced de las fluctuaciones presupuestarias no puede consagrarse a su carrera con la dedicación del que se sabe perfectamente seguro de su porvenir, y, por consiguiente, del sustento de los suyos.

Tratándose del Ejército hay, además, razones poderosas de orden técnico que aconsejaban terminar con esa instabilidad. Se sabe que los cuadros de Suboficiales constituyen un factor poderoso de organización dentro de un Ejército que se precia y, con justicia, de ser un modelo de eficiencia. En la Suboficialidad gravita la grave responsabilidad de ser el marco en que se vacia el espíritu de la tropa, y puede decirse que el Suboficial es el transmisor indispensable del espíritu de los superiores hasta la mentalidad inexperta del recluta que mañana puede ser un elemento de la mayor importancia para la integridad nacional. Por otra parte, no es este el caso de reseñar la labor que le corresponde a la Suboficialidad dentro de los cuadros del Ejército para demostrar la importancia que ella tiene en la buena preparación de él. Los cuadros de buenos Suboficiales veteranos y experimentados son garantía de buen servicio, de alta moral en las tropas y de ese algo inexplicable para los profanos que se relaciona con la marcialidad y espíritu de sacrificio de las tropas.

Era justo, entonces, que los Suboficiales tuvieran para su carrera las garantías que requiere la importancia de su misión. El Ministro de Guerra y Aviación ha dado estabilidad definitiva al personal de Suboficiales y clases del Ejército, que ahora estarán a salvo de los vaivenes presupuestarios y de los Reglamentos de Dotaciones de Paz, que ocasionaban licenciamiento o reducciones de categoría entre el personal de Suboficiales y tropa de los cuadros permanentes. La resolución del Ministro de la Guerra, Coronel don Pedro Lagos, importa la existencia de una Ley de Planta que otorga a los Suboficiales y tropa las mismas expectativas y garantías que las del personal de Oficiales.

Esta determinación de la Superioridad Militar demuestra que las teorías socialistas han penetrado profundamente en el espíritu de nuestro Ejército, y que si luchó por ellas, también está decidido a incorporarlas en el mejor instrumento de orden y paz con que cuenta la nación.

LA UNIVERSIDAD Y LOS ESTUDIANTES

Los sucesos políticos pasados, que han hecho hondo eco en la Universidad de Chile, han determinado su receso y la paralización casi general de todos sus servicios.

No es necesario abundar en mayores razones para demostrar la importancia que este hecho envuelve y las consecuencias ulteriores que determinan un estado de cosas inconvenientes como anormales.

Desde el momento en que se ha deseado el retorno al funcionamiento normal de la Universidad, se ha puesto de manifiesto el lugar de donde emerge el centro de las dificultades y ha aparecido con la consiguiente sorpresa general que es la Federación de Estudiantes, por medio de su representación oficial, la que ha producido el impasse por la posición ejecutoria y quizá exagerada con que ha querido imponer ciertas aspiraciones que las realidades del momento no parecen hacer compatibles.

Los móviles de los representantes de la Federación escapan a nuestro conocimiento y penetración, pero sí podemos anotar el hecho de que la Federación, desde el momento que lleva un carácter político a sus resoluciones, se ha divorciado abiertamente de la masa estudiantil que en su inmensa mayoría mira preferentemente por sus intereses actuales de orden puramente educacionales, y secundariamente por cuestiones ideológicas que determinan intereses morales anexos a su fuero interno y que orientan su acción en sentido divergente.

En el momento presente, por las razones anteriores, carecen de responsabilidad y de representación suficiente los directores de la Federación para estar imponiendo un criterio abiertamente en pugna con la inmensa masa de los estudiantes y comprometiendo los intereses económicos y profesionales de quienes no desean otra cosa que la Universidad sirva sus roles de orden profesional, con prescindencia absoluta de intereses políticos que la apartan y extravían, causando los graves perjuicios que sólo los que son o hemos sido estudiantes podemos aquilatar.

El directorio de la Federación, generada en condiciones muy diversas de las presentes, no consulta con su extraviada política el interés general del estudiantado y se está haciendo autor de un delito de alta traición al pretender sostener posiciones que no tienen otro resultado que impedir que la Universidad vuelva a su funcionamiento normal con grave detrimento, como se ha dicho, de intereses no sólo de orden privado, sino también de los altos intereses de la cultura.

Hacemos un llamado a los estudiantes, a fin de que propiciemos por todos los medios a nuestro alcance la reapertura de las escuelas, desentendiéndonos y apartándonos de quienes sólo pretenden establecer la confusión y el derrotismo.

UN GRUPO DE ESTUDIANTES.

Dávila tiene un Edecán aviador

Ayer llegó a Santiago, por vía aérea, el teniente 1.o de aviación, señor Roberto Costabal, después de haber entregado la Posta de Aviación de Copiapó, que tenía a su cargo.

El teniente Costabal acaba de ser designado Edecán del Presidente Provisional de la República.

En las últimas horas de la tarde de ayer el Comandante en Jefe de las Fuerzas Aéreas, señor Arturo Merino Benítez, acompañó al teniente Costabal a la Moneda y lo presentó al señor Dávila.

El nuevo Edecán aviador asumió ayer mismo sus funciones.

ECOS

Fuego

NINGUNA crítica adversa podemos hacer al incendio que hace dos días estalló en Coney Island, ese pedacito de tierra norteamericana donde se concentran los juegos y las diversiones más sensacionales del mundo. Están allí las montañas rusas que le ponen a uno la carne de gallina, los carrousseles gigantes que lo dejan mareado por dos días, las salas de sorpresas en que se reciben bofetadas de manos invisibles y donde inesperadas corrientes de aire levantan los vestidos de las "girls". De noche arden allí fuegos artificiales de extrañas formas y torres multicolores lanzan a los hombres por los aires. A toda hora diversas músicas gesticulan y se atropellan para tapar todos los boquetes del silencio.

Pues bien, allí ha estallado un incendio y ese incendio ha estado por completo de acuerdo con el sitio. Ha sido un incendio que sólo en Coney Island podía haber prendido su colosal hoguera.

Desde luego, las pérdidas sobrepasan a 2 millones de dólares; cinco mil personas han perdido sus casas; treinta bomberos sufrieron desmayos y asfixia.

Ha sido un incendio a todo costo.

Y en seguida la muchedumbre que huía entre el humo y el pánico no era la muchedumbre corriente en estos casos, no. Iban esculturales chicas en mallas de baño; artistas vestidos con sus trajes de escena; vampiresas que blandían la barra de "rouge"; marineros con rostros de colegiales; domadores de fieras seguidos de su león favorito; fenómenos tales como "la mujer con barba" y "el hombre más flaco del mundo", en fin, todo cuanto hay con más color y originalidad en este feo y aburrido planeta.

Seguramente, si algún
rector de Hollywood ha
senciado este incendio, h
tenido que reconocer qu
más sensacional y per
habría podido ser prepa
en sus talleres.

Caballeros

¡QUE nervioso lo po
uno ese "acuerd
caballeros" a que s
llegado en la Conferenci
Lausanne! Herriot ase
que marca un estrecham
to en la amistad de Fra
y Gran Bretaña, y, nat
mente, quisiéramos ser
optimistas como el gran
tico. Y lo seríamos si no
biera por medio francos
bras esterlinas...

¡Es espantoso! Uno se
da con el sobresalto de
rodar por tierra ese con
tan sublime, tan elegante
literario, del caballero. U
ballero — un caballero
cés, un gentleman ingl
es algo maravilloso, c
prestigio litúrgico de sus
risas, de sus inclinacione
sus palabras reposadas
bias. Hay tras ellos sigl
galantería, de heroísmo
generosidad. Besos y es
das se sienten restallar
leve roce de los zapato
caballero sobre los espeso
fombrados de un palaci
París o de Londres.

¡Y pensar que todo eso
rre tan grave peligro!
que el "acuerdo de caba
ros", de Lausanne, destin
a sembrar por el mundo
paz, la buena voluntad y
sosiego, es la prueba más
ra a que se puede someter
bello y brillante concepto
la caballerosidad.

Todo irá bien, no hay du
todo irá bien; ¡pero no qu
ra Dios que una libra est
lina o un franco ruede so
el tapete de las confer
cias!... ¡Que Dios no lo p
mita! Inmediatamente
arrojarán todos, atropellán
se y destrozándose, sobre
moneda desafiante.

Y no habrá manera de e
tarlo.

¡Adiós altos lores y gentil
hombres versallescos!
monóculos se harán trizas,
calvas venerables serán p
fanadas en una lucha sin
tilo por el vil metal.

Se olvidará la caballero
dad, el buen tono y la mu
dana gracia...

Y después no quedará
caballero sino la sensación
algo tan ajado y feo con
las pecheras de los fracs de
pués de la contienda.

Oro

Declarada la guerra araucana en toda la región del sur de Chile, con el formidable empuje que todos conocemos, la explotación de las minas y lavaderos de oro descubiertos allende el Bío-Bío, que era la zona de guerra, hubieron de ser abandonados por falta absoluta de brazos. Sabemos que al principio los naturales no sólo "servían" en estos lavaderos y minas en gran número, sino que ellos mismos indicaban a sus dominadores los yacimientos del metal amarillo y los sitios en donde podía encontrársele; pero una vez formalizada la guerra, los indios de servicio "desaparecieron" para incrementar el ejército araucano, y las minas quedaron virtualmente sin trabajadores, pues los españoles, a más de rehusar un trabajo tan penoso como el de los lavaderos, estaban obligados a vivir con las armas en las manos para defender la vida.

A pesar de estos inconvenientes, algunos lavaderos y minas del sur, sobre todo los que estaban cerca de las ciudades y fuertes, continuaban en una explotación modesta por demás, pero que así y todo rendían no escaso producto. Hemos visto que los contadores reales de Imperial y de Osorno comunicaban al Virrey del Perú los rendimientos de sus respectivas zonas en los años de 1568 y 1579, que había sido, trabajando "muy friamente" de setenta y ocho mil y de cincuenta mil castellanos, respectivamente, durante la temporada de siete meses.

Más o menos lo mismo ocurría en las minas de Malgamalga. Aunque en esta zona central no había guerra activa, los indios, que antes habían sido empleados en gran número para los trabajos de esos lavaderos, "habían desaparecido" también, una parte para unirse a los ejércitos araucanos, otra hacia el norte, otra que había sido llevada con el ejército español en calidad de "amigos", otra que quedaba al servicio doméstico y agrícola de los encomenderos santiaguinos, y por fin, una última parte que había sucumbido en las sangrientas campañas de la pacificación del valle central. "En este valle de Santiago y Quillota ya no se ven indios", era una frase que se repetía insistentemente en los documentos de la época.

Pero si las minas de Malgamalga no rendían lo que otrora por la causa antedicha, no ocurría lo mismo en la zona norte, esto es en la región de La Serena y Huasco, en donde el terrible Francisco de Aguirre había establecido la paz a filo de espada y se había dado trazas para conservar unos treinta mil indios en esclavitud de cadena para la explotación de sus campos y minas. En las de Andacollo, que tal vez fueron las primeras en ser explotadas, había unos ocho mil indios, que lavando el oro o extrayéndolo, según los métodos conocidos entonces, rindieron en cortísimo tiempo los capitales necesarios para armar y equipar las numerosas y costosas expediciones que salieron de La Serena a la conquista y pacificación del Tucumán y de los territorios transandinos que pertenecían a la Gobernación de Chile.

Fué tan importante el acopio de oro, a los dos años de haberse establecido allí Francisco de Aguirre, que los oficiales de la Hacienda Real exigieron de Pedro de Valdivia, el año 1552, que crease en La Serena "una casa de amonedación para que no sea burlado el pago de los quintos de Su Majestad". Y así hubo de hacerse a fines de ese año, enviando a La Serena una copia del Sello Real para marcar moneda que existía en Santiago. Otra copia de este sello fué enviada a Concepción.

Cálculos que no pueden ser exagerados, sobre la producción de oro durante los primeros sesenta años de dominación española en Chile — desde 1541 a 1600 —, elevan esa producción a muy cerca de noventa mil kilos, o sea, unos 1,500 kilos por año, debiéndose tomar en cuenta que las minas y lavaderos sólo se trabajaron en cortos períodos intermitentes y con métodos casi primitivos.

El ingeniero chileno don Santiago Marín Vicuña, reduce este cálculo a setenta y dos mil kilogramos en ese período de sesenta años; pero las escasas cuentas de los contadores reales que de esa época existen, permiten acoger el cálculo de noventa mil kilos que hemos dado más arriba.

AUDIME.

Lo dice la tabla

Hasta hace poco vivió cada cual hoscamente en su montaña, solo contra los elementos y contra el comerciante, constituído este último en un elemento más, y el peor de todos. No se ha escrito aún la epopeya de los desbastadores de la selva sureña. Los que producen el "roble americano", el "nogal" y otras maderas indígenas que el mueblista nos presenta enchapadas y ennoblecidas con nombres europeos. Esas maderas que nos parecen tan dóciles, una vez domesticadas por la sierra circular y alisadas por la garlopa de los **mestros** de aquí, nadie sabe lo bravías que son en su bosque nativo. La montaña se defiende palmo a palmo y cierra espesamente sus filas. El bosque explotable se aleja más y más de los caminos, de los pueblos y de todo contacto humano. Y ha llamado en su auxilio a los vientos, los fríos y los temporales.

Contra todos juntos lucha el hombre de los aserraderos. Cada tabla de raulí, lingue o alerce es el botín de una batalla terrible. Pero todo ese esfuerzo, todas esas penas no son nada frente a las triquiñuelas del negociante que tasa y califica las maderas. Es él quien determina las calidades y fija el precio. Es él quien dispone del dinero; es el capitalismo personificado en un comprador de maderas, y con eso todo está dicho. Una tabla de primera es en el aserradero, para el comprador, una tabla de segunda o de tercera. Volverá a ser de primera cuando el comprador, a su turno, tenga que venderla. La tabla pasa después por diversas manos hasta que llega, quintuplicado su precio, a poder del que verdaderamente va a usarla. De los siete u ocho pesos que paga por ella el consumidor final, puede ser que unas cuatro chauchas caigan en el bolsillo del que a golpe de hacha y sierra se la arrebató a la selva.

La gente que comercia con las maderas que otros producen en el bosque, se frotó las manos cuando supo que por ley se iba a substituir con madera nacional el saco importado de los envases. Creyó que la compra y la venta de maderas podía considerarse como una operación integrante de la industria maderera que se va a proteger.

Se equivocaba. Los aserradores comprendieron a tiempo que, aislado cada cual en la montaña, iba a continuar siendo un bocado fácil para los negociantes. Y se han unido, se han asociado por primera vez, realizando, por fin, el símbolo de las pataguas de Prado. Y el círculo de los explotadores de siempre se encuentra ahora con que los industriales les muestran todos los dientes de sus sierras en una sola fila.

Los negociantes en maderas también están asociados, cosa plausible. Y ahora que hay dos entidades con fuerzas equilibradas, se podrán entender. Antes el maderero explotaba el bosque y el negociante explotaba al maderero. Esto se ha acabado. Bajo la protección y el control del Estado, uno y otro obtendrán de la industria un provecho equitativo, proporcionado al esfuerzo de cada cual. Cooperar, coordinarse, distribuirse con equidad los frutos del trabajo, — dice la tabla de estos tiempos. Y a lo primero que hay que aplicar este dictado es a las tablas.

RAUL VÉRITÉ.

Es Presidente d
Banco Central, d
Armando Jaramil

A las 11 de la mañana de a
se reunió el Directorio del Ba
co Central de Chile, presid
por el vicepresidente señor L
Schmidt y con asistencia de
dos los directores.

Se ocupó de la renuncia p
sentada por el señor Francis
Garcés Gana, de su cargo
presidente de la institución,
que fué aceptada.

En seguida se procedió a ele
gir el reemplazante. Por unani
midad fué designado el seño
Armando Jaramillo Valderram
ex-senador y ex-Ministro de E
tado.

En vista de que no había otr
asuntos de que tratar la sesió
se levantó.

Renuncia del pres
dente del Consejo d
Defensa Fiscal

El Ministerio de Justicia ha e
pedido un decreto por el cu
acepta la renuncia que hace
su cargo el señor Eugenio Ortú
zar Rojas, Presidente del Conse
jo de Defensa Fiscal.

LA SEÑORA ANA ROSA UGARTE DE GOMEZ.— Ha fallecido ayer después de una prolongada enfermedad la señora Ana Rosa Ugarte de Gómez, vinculada a numerosas familias de Santiago.

Esposa y madre ejemplar, supo trasmitir a sus hijos sus excelsas virtudes.

Se dedicó a hacer el bien a sus semejantes. Varias instituciones de beneficencia la contaban entre sus benefactoras.

Su fallecimiento es una dolorosa pérdida para los suyos, y en especial para el Dr. Víctor Gómez Martínez, a quien damos nuestro sentido pésame.

Sus funerales se efectuarán a las 16 horas de hoy.

DON RAFAEL SOTOMAYOR LEIVA. — Ha dejado de existir repentinamente, el caballero, con cuyo nombre encabezamos estas líneas.



Señor Rafael Sotomayor Leiva

El extinto dedicó la mayor parte de su vida a la agricultura, en cuya labor le cupo poner en evidencia su inteligencia.

De carácter afable y bondadoso; gozaba de gran simpatía en el vasto círculo de sus relaciones.

Su prematuro fallecimiento enluta a distinguidos hogares, tanto de la capital como de la provincia de Linares.

MANIFESTACION. — Hoy viernes se llevará a efecto, en el Stade Francais, la manifes-

EN PARIS. — Procedente de Mexico, han arribado a París, en viaje a Berna, el ex- Consejero de la Embajada Argentina en Chile, señor Adolfo Calvo y señora.

VIAJEROS. — A Bulnes, los señores Humberto y Gustavo Veloso Chávez.

CLUB DE SEÑORAS. — La fiesta de esta tarde. Hoy a las 6.30, como hemos anunciado, tendrá lugar la representación de la bella comedia de Hugo Donoso, "Los payasos se van", interpretada por Guillermo Gana E., O. Morella y Ramón Pineda. Tomarán parte las señoritas Blanca Hurtado, Marta Escribar y María L. Fuenzalida. A continuación el señor Guillermo Gana, recitará algunas poesías de autores conocidos. La entrada es libre. Pueden asistir las personas que deseen.

Se anuncia para mañana la exhibición en función selecta de las 3.30, de la hermosísima película hablada y cantada "Bajo el cielo de Cuba", por Lupe Velez y Laurence Tibat. En la especial irá "Soñadores de Gloria", en español. El domingo matinée escogida y en especial, "Diablos del Cielo".

POR VIA AEREA. — Ayer llegó al Puerto Aéreo de Los Cerrillos, el trimotor "San Pablo", de la Panagra, procedente de Buenos Aires, trayendo los siguientes pasajeros: señores: Jino I. Lotti-Catán, señor Alberto Kamil y al señor Alberto Rioja Ruiz.

LA SEÑORA MERCEDES TITUS DE DONOSO. — Ha fallecido, víctima de una repentina enfermedad, la señora con cuyo nombre se encabezan estas líneas.

Joven, modelo de esposa y abnegada madre, ha bajado a la tumba agotada por sufrimientos morales que no le fué posible soportar, dejando seis hijos que lloran inconsolables, juntamente con su esposo, don Ricardo Donoso Román, tan irreparable y repentino desaparecimiento.

ENFERMOS. — Se encuentra mejor, la señora Ena Aguirre de Ruiz Tagle.

—Se encuentra enferma de cuidado, la señorita Raquel Tapia Fuenzalida.

COMPROMISOS. — Hoy se

EN HONOR DEL SEÑOR SANGRONIZ. — Hasta hoy sábado, se reciben en la Administración del Círculo Español, las adhesiones para el almuerzo de despedida, que los socios de la Institución organizan en honor del señor Consejero de la Embajada Española, don José Antonio de Sangroniz, con motivo de su próximo viaje a España.

El homenaje, como se ha anunciado, se efectuará el domingo.

D. MANUEL FIGUEROA EBERLEIN. — Ha fallecido ayer este respetable caballero estrechamente vinculado por lazos de parentesco a la familia de los pilotos Figueroa Honorato, fallecidos trágicamente en el accidente de aviación.



Señor Manuel Figueroa

Caballero sin tacha, hombre de orden y trabajo, su fallecimiento, acaecido en tan tristes circunstancias, es un nuevo y doloroso golpe para los suyos y una nueva prueba de la Providencia.

CURSO FEMENINO DE TAQUIGRAFIA, EN LA UNIVERSIDAD CATOLICA. — El próximo viernes 15, se inaugurarán en la Universidad Católica las clases de un curso especial de Taquigrafía para señoritas; estas clases se verificarán de 5 a 6 de la tarde los días lunes, miércoles y viernes.

Cuantos datos se deseen sobre esta enseñanza y las inscripciones, se atienden en De-

"La vieja rica"

El interés y la ceguera son los dos elementos que desempeñan un papel principalísimo en "La vieja rica", obra de Fernández del Villar, con que celebró ayer su beneficio en el Municipal la señora Josefina Mari. Interés de parte de un advenedizo que se aleja de la muchacha con quien estaba de novio, para casarse con

comedia del género de "La vieja rica", sólo se persigue hacer reír; pero este propósitto se obtiene únciamente en ciertos momentos. Hay escenas en que la comedia se hace relativamente pesada, ya que las situaciones están de antemano previstas por el espectador.

La obra estrenada ayer daba amplio campo a la señora Jose- … Mari para desplegar su ca- … ad artística, y así se lo de- … ó el público que llenaba la … haciéndola objeto de repe- … aplausos.

… demás elementos del con- … contribuyeron eficazmente … ito obtenido, el cual, repe- … ha sido más de los intér- … s que del autor.—L.

… hombre que yo … de A. Flores … res

… le ha valido muy buenas ova- … s al conjunto y en espe- … Alejandro Flores y a Luisa …

… la noche se da un vez más … lebre obra de Maurice Ros- … intitulada "El Hombre que … maté", con la que Alejan- … Flores realiza su mejor labor … ática.

… n el Municipal … rnstein

… n del ingenio galo. Es una … admirablemente construida, … nterés no decae un sólo mo- … y, hasta el final, nada ha- … ever su desenlace. Posible- … "Melo" es superior a todo … o ha producido Bernstein, … la fecha.

… en el Santiago

… ficada por el autor del libre-

… n la "Danza de las Libélulas" … Berutti trabaja en colabora- … con Elvira Andreani, Teresa … egas, José Muñiz, Albaladejo, … rnat, Lozoya, Rosselo y Gar- … dia, coreográfo este último … ha puesto los bailables y evo- … ones.

… iruetas" se estrena el sábado

… ara el sábado en la noche se … ncia el interesante estreno en … rincipal de una obra de suma … inalidad que últimamente ha … do obteniendo éxito en el ex- … njero: "Piruetas", alegre y a … vez sentimental comedia que … ensayado con todo optimismo … Cía. Alejandro Flores pues es- … a obtener con ella uno de los … ores éxitos del año.

… lores hará la creación de un … lés para lo cual ha estudiado … personajes anglo-sajones con … dadero detenimiento.

… anuel Rodríguez se presenta hoy en el Politeama

Desde hoy los espectáculos ci- … cos del Politeama irán acom- … ñados por la actuación del in- … prete de tagos Manuel Rodrí- … ez.

En la presentación que hará … en el Politeama, Manuel Ro- … guez cantará los últimos vals, … ngos y rancheras de moda en … enos Aires.

… lga Donoso debuta hoy en el Esmeralda

Olga Donoso, la popular actriz … olla, ha organizado un conjun- … de Petite Revista con el cual … presenta hoy en funciones de … pecial y noche en el Teatro … meralda.

En este conjunto figura el chan- … nier Johnny Alvarez, Las Hnas. … imentel, Violeta Guzmán, Lucía … uños e Inés Donoso. La orquesta … tará a cargo del maestro Rober- … Retes.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

PRINCIPAL.—Compañía A. Flores.—Especial: Alma Desnuda. Noche: El hombre que yo maté.

SANTIAGO.—Compañía de operetas Inés Berutti.—Especial: La Danza de las Libélulas.

CINES

ATENAS.—Tormentos de amor.
AVENIDA.—La pobreza de los ricos.
AVENIDA MATTA.—Diablos del Cielo.
BAQUEDANO.—La que no se vende.
BOLIVAR.—Bajo el cielo de Cuba.
BRASIL.—Maridos errantes.
CARRERA.—Juventud audaz.
CAPITOL.—Frankenstein.
COLISEO.—Especial: El testigo. Noche: Presentación de los artistas que trabajaran en Hijas Perdidas.
COUSIÑO.—La Mujer X.
DELICIAS.—La batalla de París.
DIECIOCHO.—La pobreza de los ricos.
DIEZ DE JULIO.—Noches de Placer, y La Fierecilla Domada.
ESMERALDA.—Eran Trece y conjunto de Olga Donoso.
IMPERIAL.—Diablos del cielo.
IMPERIO.—Arsene Lupin.
INDEPENDENCIA.—El desfile del amor.
LATORRE.—Salón, dormitorio y baño.
MANUEL RODRIGUEZ.—El jardín del pecado.
NACIONAL.—Chicas de Broadway.
NOVEDADES.—Un beso a tiempo.
ÑUÑOA.—Vidas tronchadas.
O'HIGGINS.—Un hombre de paz.
POLITEAMA.—Demasiado héroe, y tangos por Manuel Rodríguez.
PROVIDENCIA.—La pobreza de los ricos.
REAL.—Un capricho de la Pompadour.
RECOLETA.—Diablos del cielo.
REPUBLICA.—Inspiración.
REINA VICTORIA.—Hay que casar al Príncipe.
RIALTO.—Fecundidad.
ROGELIO UGARTE.—La gloria de un amor.
SAN MIGUEL.—Las operaciones del Dr. Asuero.
SETIEMBRE.—Eran Trece. Rotativa: El precio de un beso.
SPLENDID.—Rotativa: Novias y esposas. Especial y noche: Su y noche: Su Majestad el Amor.
VICTORIA.—Mi esposa se divierte.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES, INC.

Getulio Vargas ha agotado todos los medios de conciliación con los rebeldes

Ya las operaciones ofensivas se habrían iniciado con el bombardeo, por los federales, de trenes de tropas y cuarteles revolucionarios.

RIO DE JANEIRO, 14.—Se considera que la situación en Sao Paulo y en las demás partes no ha variado. Hay indicaciones de que la rebelión continúa reducida al Estado de SaoPaulo, el cual continúa normalmente. Extraoficialmente, pero de fuentes dignas de fé allegadas al Gobierno, se ha sabido que el Presidente Vargas todavía espera que se llegue a un acuerdo, sin derramamiento de sangre. Aunque las fuerzas federales están ya en las vecindades de Sao Paulo, no se ha tenido conocimiento de ningún choque. —(U. P.)

RIO DE JANEIRO, 14. — Aeroplanos pertenecientes a las fuerzas aéreas federales, volaron sobre Sao Paulo lanzando volantes, en los que se anunciaba que la política actual del Presidente Vargas de romper las hostilidades, será puesta en práctica, sólo después de haber agotado todos los medios para llegar a la reconciliación.—(U. P.)

ASUNCION, 14. — El Ministro de Relaciones Exteriores confirmó la noticia de que el Gobierno ha resuelto retirar la delegación en Washington y que le remitirá mañana un telegrama de contestación.

Se tiene entendido que Paraguay no cerrará las puertas a futuras negociaciones, a pesar de que ha declarado la presente conferencia como terminada.—(U. P.)

MONTEVIDEO, 14. — Informaciones privadas de Brasil, insisten en que el Presidente Vargas puede renunciar su cargo a causa del movimiento revolucionario de Sao Paulo.

Se informa que el Interventor Federal del Estado de Río Grande do Sul, da Cunha, apoya a Vargas, a pesar que los otros líderes del mismo Estado se oponen a que continúe como Presidente.

Según las noticias llegadas a ésta, se está haciendo una gran presión sobre el señor Vargas. También dicen que los sureños aun tienen la llave de la situación. —(U. P.)

RIO DE JANEIRO, 14. — En los cuarteles generales del ejército federal, han declarado a la United Press que cuarenta mil soldados marchan sobre Sao Paulo, teniendo su estado mayor general establecido en Barra do Priahy.—(U. P.)

RIO DE JANEIRO, 14. — El Ministro de la Guerra ha informado que la vanguardia de las fuerzas del Estado de Goyaz ha penetrado en territorio paulista. —(U. P).

RIO DE JANEIRO, 14. — Ha quedado en claro que la presente revuelta de Sao Paulo estalló prematuramente; estaba proyectado para que estallara el 14 de julio, fecha en la que los rebeldes esperaban que los Estados de Minas Geraes, Matto Grosso y Río Grande do Sul se les unieran.

El Presidente Vargas fué advertido del movimiento por el señor Flores da Cunha, de Río Grande do Sul, quien interceptó un mensaje de radio de Sao Paulo del leader del Frente Unico dirigido a Raúl Pilla, en que le daba instrucciones.—(U. P).

MONTEVIDEO, 14.— Mensajes inconfirmados de Río Grande do Sul, declaran que se produjo allí un motín de tropas.

No hay mayores detalles. —(U. P.)

RIO DE JANEIRO, 14. — Aviones federales bombardearon un tren militar rebelde cerca de la localidad de Cruzeiro, causando grandes daños. Tal es lo que dicen mensajes inconfirmados llegados a esta capital.

Mario Magalhaes, uno de los directores del diario "A Noite", ha sido detenido por la policía por cinco horas, por la publicación de una entrevista con el Ministro de Finanzas, señor Graca Aranha, la cual éste declaró ser falsificada.

Se asegura que el señor Adolpho Bergamini, ex-Interventor Federal de Río de Janeiro, ha sido arrestado.—(U. P.)

RIO DE JANEIRO, 14.—El corresponsal de "O Jornal" comunica que el primer choque entre las tropas leales y los rebeldes ocurrió a las 19 horas de hoy en Itatiata. Añade que la vanguardia de las tropas federales ocupó la localidad.

Uno de los leales murió en la refriega y hubo además varios reridos. El número de las bajas que tuvieron los rebeldes no se conoce.—(U. P.)

HITLER PEDIRIA LA CANCILLERIA, DESPUES DE LAS ELECCIONES

PRIGASENS, 14. — El leader fascista Gregor Strasser, hablando en un mitin que forma parte de la campaña electoral, indicó claramente, por la primera vez, que Hitler en persona se proponía pedir la Cancillería después de las elecciones de parlamentarios del 31 del corriente.

Strasser declaró a una multitud de diez mil personas que sería imposible gobernar a Alemania sin los hitleristas, después de las mencionadas elecciones. Dijo que Hitler, como Canciller, gozaría de una confianza nacional sin precedentes.—(U. P.)

SE INICIO EL PROCESO POR REBELION DE LOJA ECUADOR

GUAYAQUIL, 14. — El movimiento militar de la localidad de Loja fué revelado por el comandante Viteri, primer jefe de la unidad amotinada, con algunos soldados leales.

El coronel Vasconez, jefe de la Zona Militar de Cuenca, ha iniciado el proceso militar correspondiente en contra de los insurrectos.

Se ha procesado también al jefe de Telégrafos de Loja, Rafael Flores, acusado de llevar a Quito comunicaciones para los implicados en la revuelta.

El coronel Larrea Alba sigue detenido por la policía en la capital. Salió en libertad el comandante Valdivieso Alba, quien parte ahora a Europa, donde ingresará en la Escuela de Guerra de París.

En Quito se vigila estrechamente a las personas a quienes se cree implicadas en este movimiento revolucionario.

Se ha ordenado al Comisario de la Guerra que investigue la culpabilidad que en este motín pueda caberle al coronel Larrea Alba. Si de las investigaciones se deduce que hay necesidad de ello, el Ejecutivo pedirá facultades extraordinarias al Consejo de Estado, el que se reúne hoy en la capital. La misma investigación deberá sugerir también si deben hacerse detenciones entre políticos.

La paz continúa inalterable en el resto del país.—(U. P.)

ALEMANIA

NUEVOS CHOQUES ENTRE COMUNISTAS Y FASCISTAS

BERLIN, 14. — Dos comunistas muertos y varios heridos — doce, en total — son los resultados de un desorden habido en Siemenstadt.

En Dusseldorff, murió un comunista en una riña a balazos y pedradas con fascistas.

En Duisburg, dos nazis murieron heridos a bala y uno quedó herido grave en una gresca con miembros de la Reichsbanner. —(U. P.)

LAS PROPOSICIONES DE DESARME PRESENTADAS EN GINEBRA

GINEBRA, 14. — La delegación rusa informó a Arthur Henderson, presidente de la Conferencia General de Desarme, que rechazaba todas las resoluciones si no se hacía una reducción en los armamentos existentes a un tercio de su total, excepto para los países más pequeños y las naciones "que están desarmadas por los tratados internacionales".—(U. P.)

GINEBRA, 14. — Hoy se reunieron los delegados latinoamericanos para decidir la actitud que les concierne con respecto al desarme, mientras el block de las ocho naciones discutía la contra-proposición en la que piden la abolición de los aeroplanos de bombardeo y el control estricto sobre las manufacturas privadas de armamentos y municiones. — (U. P.)

NOTICIAS DEPORTIVAS

183 kilómetros por hora en lancha automóvil

LOCHLOMOND, 14. — Se calcula extraoficialmente, que en una pasada de prueba que hizo hoy Kaye Don en su lancha de carreras, alcanzó 183.5 kilómetros por hora de velocidad, sobre 1,600 metros (1 milla). El record detentado al presente por el norteamericano Gar Wood, es de 179,7 kilómetros.

Don se apresta para hacer una tentativa oficial el viernes. — (U. P.)

Jules Ladoumergue a Los Angeles, como corresponsal de prensa

PARIS, 14. — Jules Ladoumegue, el corredor francés de distancias medias, descalificado y excluído de la delegación a la Olimpíada próxima, partirá para Los Angeles el 20 del corriente, ostensiblemente en calidad de corresponsal especial de un diario, pero en realidad listo para correr si participa el finlandés Paavo Nurmi.—(U. P.)

GRAN BRETAÑA

Juegos de guerra de la flota metropolitana

WEYMOUTH, 14. — Desde el puente del yate real "Victoria Alberto", el Rey Jorge, acompañado del Príncipe de Gales y el Príncipe Jorge, dirigió personalmente un juego de guerra de sesenta barcos de la Armada y de una veintena de aviones, cuya tripulación suma en total diecisiete mil hombres.

Los juegos de hoy día ponen término a la visita de cuatro días de la flota metropolitana.

Dieciocho destroyers iniciaron un torpedeamiento, después del cual el "Warspite", el "Valiant" y el "Malaya" hicieron varios disparos con sus poderosos cañones de quince pulgadas, costando cada salva mil seiscientas libras esterlinas; luego, veinte aviones del porta-aeroplanos "Furious" dejaron caer una cortina de humo que eventualmente ocultaría toda la flota.—(U. P.)

UN AÑO DE SESIONES CONTINUAS DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

MADRID, 14. — Las Cortes Constituyentes completaron ayer casi un año de sesiones continuas, durante las cuales han sido aprobadas la nueva Constitución de la nación y más de doscientas cincuenta leyes.

No es probable que los parlamentarios tengan sus vacaciones de verano, en vista de la resolución del Gobierno de continuar las sesiones hasta que la reforma agraria y el Estatuto de Cataluña sean aprobados.—(U. P.)

Es sentimiento general que las dificultades...

(De la 1.a página)

Fiestas Julias, en celebración de la independencia, fué una falta de tacto.—(U. P.)

BUENOS AIRES 14.—El Ministro del Brasil, señor Assis, conferenció con el Ministro de Relaciones Exteriores, senor Saavedra Lamas.

Se tiene entendido que la visita del señor Assis tuvo por objeto el ofrecer los buenos oficios de su Gobierno en el incidente entre Argentina y Uruguay.—(U. P.)

BUENOS AIRES 14.—Los diarios vespertinos comentan largamente la actitud uruguaya de romper las relaciones con Argentina, aunque todos interpretan la voluntad popular al expresar el deseo de que muy pronto se llegará a una solución de las actuales divergencias.

El general Justo, entrevistado por el diario "Crítica" dijo: "De este enojoso y desagradable asunto nada faltaría decir después de la amplia y documentada exposisión hecha por el Gobierno argentino. El hecho es que se perturba una inalterable amistad de dos pueblos con asperezas diplomáticas."

Refiriéndose a la incidencia del crucero "Uruguay", el general Justo dijo: "El crucero "Uruguay" fué un grato huésped, y como tal, se recibió y se trató."

El general terminó: "Con todo, esta incidencia no será capaz de hacer modificaciones en mis inalterables sentimientos de cordialidad americana ni enfriará el sincero afecto que me inspira el pueblo del simpático país de Artigas."—(U. P.)

BUENOS AIRES 14.—"La Razón" dice: "Estamos en presencia de un in promtu y de un rasgo, que por el escaso tiempo en que se ha definido parece desprovisto de meditación, y acusa una evidente y deplorable nerviosidad." Agrega: "Acaso este conflicto sirva para demostrar que deben ser muy claros y muy precisas y muy reglamentadas—por el natural deseo de ambas partes y evidente conveniencia común—las relaciones de las Repúblicas platenses."—(U. P.)

BUENOS AIRES, 14. — "La Prensa" de esta ciudad, en un editorial titulado "Ruptura de Relaciones con el Uruguay", dice:

El pueglo argentino, que no estaba informado del ingrato episodio ocurrido el 7 de este mes en Montevideo a bordo del crucero "Uruguay", con motivo de su viaje a Buenos Aires para participar en las Fiestas Julias, recibirá con sorpresa la noticia de que el país vecino decidió ayer romper las relaciones, lo cual determinó por parte de Argentina un rechazo de los fundamentos y una resolución de dar a su vez por cortadas las relaciones".

Agrega: "Aunque prima fácil el juicio general de que este asunto carece de importancia, la realidad de este rompimiento es consecuencia de la tirantez que empezó a manifestarse después del cambio de régimen que se operó en Argentina el 6 de setiembre de 1930.

"Desde Montevideo se propalaban al mundo entero noticias tan falsas como mal intencionadas sobre la situación de Argentina, después de aquel acontecimiento. Las autoridades uruguayas procedieron más de acuerdo con sus sentimientos que con sus deberes".

Después de recordar las conspiraciones en contra del Estado argentino, añade:

"Cuando Argentina instaló el 20 de febrero a las autoridades constitucionales que reemplazaron al Gobierno de facto, levantándose el estado de sitio, los emigrados continuaron sus trabajos subversivos en el Uruguay.

"Cómo será de grave la tensión, que el estallido se ha producido en ocasión de un acto de cortesía internacional. El sentimentalismo, la incomprensión y el extravío de los círculos oficiales uruguayos llegaron hasta el extremo de incurrir en un acto inamistoso el 7 de julio".

Termina: "El episodio dejará, sin duda, severas enseñanzas y esto será lo único que atenúe el desagrado que él mismo causará al pueblo argentino, amigo leal siempre de los pueblos hermanos de América y de todos los de la tierra, con los cuales mantiene relaciones oficiales espirituales". —(U. P.)

BUENOS AIRES, 14. — Los diarios de la mañana dan una completísima información acerca de los incidentes que llevaron a la ruptura de relaciones diplomáticas con Uruguay, incluyendo los textos de las declaraciones de los Ministros de Relaciones Exteriores de ambos países y los editoriales de los diarios de ambas capitales.

Los diarios que reflejan los puntos de vista del pueblo declaran que la noticia de la ruptura cayó como una bomba entre la gente no relacionada con las esferas del Gobierno, aunque hacen notar que la tensión en las hasta aquí amigables relaciones con Uruguay se hacía notoriamente creciente desde septiembre del año 1930, fecha en que el general Uriburu derrocó al Presidente Constitucional señor Irigoyen.

"La Nación" dice: "Nada inmediato ni futuro aseguraba esta brusca e inexplicable actitud; Uruguay no hizo ni el menor esfuerzo por protestar contra de la indignidad por las vías acostumbradas".

"La Prensa", apunta: "El episodio indudablemente servirá de severa lección; esto es lo único que puede esperarse de un incidente que es desagradable para el propio pueblo argentino, el cual siempre ha sido leal a la amistad de los pueblos amigos".—(U. P).

BUENOS AIRES, 14. — Mientras en los Ministerios de Relaciones Exteriores de esta capital y Montevideo, se ha notado gran movimiento, el público se ha mostrado poco afectado por la ruptura de relaciones entre los dos Gobiernos a pesar que los diarios de la tarde comentan en forma extensa el desarrollo de los acontecimientos durante el día de hoy. Asimismo, hacen notar que la Argentina experimentó una situación similar en el año 1909, cuando rompió relaciones con Bolivia.

Se espera que se llegue a un pronto arreglo, lo que permitirá restablecer la vieja amistad que existe entre ambos países. Es significante el hecho de que Gran Bretaña aceptara inmediatamente la petición de Argentina de representar los intereses de ese país en Uruguay.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 14. — El hecho de que varios senadores uruguayos expresaran sus puntos de vita de que el Uruguay debía haber agotado todos los medios a su alcance antes de romper las relaciones y el hecho de que los diarios de ésta expresen sus sinceros deseos de que el pueblo argentino restablezca rápidamente sus relaciones, indica que ambas Repúblicas olvidarán las actuales dificultades.—(U. P.)

WASHINGTON 14.—El Embajador argentino dió una declaración en la que hace un resumen de los puntos de vista del Gobierno de Buenos Aires, sobre el rompimiento de relaciones con el Uruguay, y acusa a éste de haber violado el artículo 16 del tratado de Montevideo, al permitir actividades sediciosas a los fugitivos políticos. Agregó que Uruguay había roto sus relaciones, anticipándose a la protesta formal de la Argentina por "el acto poco amistoso" del incidente del general Toranzo.—(U. P.)

BOGOTA, 14. — Aunque la Cancillería guarda absoluta reserva acerca del ofrecimiento de mediación y buenos oficios por Colombia en el conflicto de Argentina con Uruguay, la United Press se ha informado en fuentes fidedignas que este ofrecimiento fué hecho hoy en la mañana, esperándose ahora las respuestas de Buenos Aires y Montevideo.

En los círculos autorizados se pone de manifiesto la complacencia que tendría Colombia al mediar en el conflicto, correspondiendo así a la actuación de Argentina en la reciente reconciliación de Colombia con Ecuador.—(U. P.)

BOGOTA, 14. — Los diarios de la mañana lamentan en sus editoriales la ruptura de las relaciones diplomáticas argentino-uruguayas, considerando que este incidente es sólo de carácter pasajero. Al respecto, recuerdan la intervención amistosa de Argentina en la ruptura de Colombia con Ecuador, y hacen votos por la pronta reconciliación.

"El Expectador" dice: "La ruptura es la culminación del mal humor del Gobierno argentino ante la benévola acogida del Uruguay a los desterrados políticos". Agrega: "Con esta desavenencia se está pagando uno de los mayores errores en las relaciones internacionales americanas: el hábito secular de creer al expatriado político como un ser indigno de gozar de los lugares donde lo acojan con garantías y miramientos".—(U. P.)

WASHINGTON, 14. — El Departamento de Estado dice que no ha recibido petición alguna de Uruguay para que se haga cargo de los negocios uruguayos en Argentina.

Hay un precedente para la adopción de tal proceder, pero los miembros del Departamento de Estado han dicho que examinarían las circunstancias especiales que rodean a Uruguay hoy día antes de adoptar alguna decisión. —(U. P).

BUENOS AIRES, 14. — Oficialmetne se anuncia que Gran Bretaña ha aceptado encargarse de los asuntos e intereses argentinos en Uruguay, a raíz de la ruptura de las relaciones diplomáticas.—(U. P).

Una carta del General Toranzo

MONTEVIDEO, 14. — El exilado argentino general Severo Toranzo dirigió a los diarios una carta en que formula violentas declaraciones políticas contra el Gobierno argentino.

"El país" publicará un artículo en el que dirá que no la acoge porque es una nueva prueba de imprudencia, que cometen tanto Toranzo, como otros emigrados, y que con esto comprometen al país que dicen querer tanto.

El diario "El País" agregará en su artículo que esas prédicas violentas deben hacerse en sus propios países, en el que ellos puedan cargar con las responsabilidades que derivan de esas actitudes.—(U. P.)

Estados Unidos se encargó de los intereses uruguayos

BUENOS AIRES, 14. — Se sabe que la Embajada de Estados Unidos ha accedido a la solicitud del Gobierno del Uruguay, en la que se le pide que se haga cargo de los intereses uruguayos en la Argentina, mientras dure la ruptura de las relaciones entre los dos países.—(U. P.)

Prohibidas las manifestaciones anti-argentinas en Montevideo

MONTEVIDEO, 14. — El jefe de la policía ha enviado una circular a los periódicos, en la que prohibe que se hagan manifestaciones hostiles en contra del gobierno y del pueblo argentino.—(U. P.)

LAS SESIONES DEL CONGRESO URUGUAYO PARA TRATAR DE LA RUPTURA

MONTEVIDEO, 14. — La primera versión de lo ocurrido en la sesión secreta de esta madrugada en la Cámara de Diputados, se ha conocido por intermedio de una conferencia que pronunció el leader y diputado socialista Troitino, quien, durante la sesión de anoche, hizo conocer su calidad de argentino, pero recalcando su vinculación con el Uruguay, cuya ciudadanía ha optado.

Dijo por radiotelefonía que "no hay nada que pueda separar a los pueblos hermanos del Río de la Plata; esto sólo debe entenderse como un asunto de Cancillería".

Troitino expresó luego que el Gobierno había procedido con verdadera precipitación, siendo esta la opinión dejada por el discurso oído anoche en todas partes. —(U. P.)

MONTEVIDEO, 14. — El resumen del debate habido en la Cámara de Diputados es lo mejor que puede presentar el punto de vista uruguayo para llegar a la ruptura de las relaciones diplomáticas. Según declaraciones del Ministro de Relaciones Exteriores, señor Blanco, los marinos de la dotación del "Uruguay" estiman que al acercarse a Buenos Aires fueron objeto de vejámenes. Encontrándose, por ejemplo, en medio de los buques de la marina argentina, éstos no respondieron el saludo, y la tripulación del crucero fué constantemente vigilada en Buenos Aires. Además, al partir, el crucero tocó el himno argetino y uruguayo sin que este último fuera contestado.

Diversos diputados tomando por base lo declarado por el Ministro, expresaron su solidaridad con la medida del Gobierno, a causa de que todos estaban de acuerdo en que esto no debe afectar las relaciones de dos pueblos unidos por la raza y la tradicción. Un diputado nacionalista declaró que antes de dar un paso tan serio, el Gobierno debió exigir con toda energía una explicación, porque "son los dos pueblos de distinta bandera que más se parecen en el mundo". Otros parlamentarios acusaron de incapacidad al Ministro de Relaciones, por haber apelado a la solución violenta. El diputado Paseyro declaró que la amistad actual del Gobierno argentino queda probada y reafirmada por grandes hechos tales como la actitud del general Justo frente a la escacez de gasolina en Montevideo al ofrecer auxiliar a Uruguay.

El Ministro de lo Iinterior, señor Legnani, se hizo solidario de la actitutd asumida por el Ministro de Relaciones Exteriores. Otros diputados estimaron que ciertas complacencias de Uruguay para con el Gobierno de Uriburu debilitaron el sentimiento nacional, hasta producir estos hechos que significan un agravio para los representantes de la nación.

El diputado Sánchez Varela acusó a los marinos uruguayos de no haber tenido dignidad, pues, si los hechos eran ciertos no debieron participar en ningún acto oficial, desfile o función de teatro; pero si todo era cuestión de etiqueta protocolar, el Gobierno no tenía derecho de romper las relaciones.

Algunos diputados señalaron la visita del general Toranzo al crucero "Uruguay" antes de la partida, la que tuvo por objeto perturbar las relaciones. La prensa, en general, ha abordado el asunto con extrarodinaria ecuanimidad, defendiendo, en todo, la dignidad nacional, pero destacando, que antes de haber tomado una medida de esta índole se debió haber agotado todos los recursos diplomáticos. Algunos confían que en pocos días habrá desaparecido esta enojosa situación.—(U. P).

Dificultades alrededor de la interpretación del acuerdo anglo-francés

Gran Bretaña desmiente que este acuerdo diga relación alguna con las deudas inglesas a Estados Unidos.—Bélgica e Italia han adherido a él y Alemania está dispuesta a hacerlo.

LONDRES, 14. — En las casas comerciales ondea la bandera francesa al lado de la británica, en señal de bienvenida a la entente cordiale franco-británica anunciada ayer —(U. P.)

GINEBRA, 14. — Los delegados norteamericanos Gibson y Wilson conferenciaron hoy con el Presidente de la Conferencia General de Desarme, el inglés Arthur Henderson, y le informaron que la delegación de Estados Unidos presentaría una contraresolución a la Comisión General de la Conferencia en la semana próxima, si el texto actual de la "declaración sin significado" de Benes y Sir John Simon, se mantiene. —(U. P.)

GINEBRA, 14. — El representante norteamericano, Embajador Hugh Gibson, declaró al Canciller checoeslovaco Benes que la delegación de su país pudiera verse obligada a publicar que se opondrá a la presentación, en la sesión de la Comisión General del sábado, de la resolución sin significado alguno de Sir John Simon, a menos que se hagan otras consultas.

Las noticias sobre la entente anglo-francesa llegaron ayer en momentos en que Benes, Politis y Henderson decidían que la resolución Simon fuera presentada rápidamente a la sesión de la Comisión General de la Conferencia de Desarme, el sábado, en la esperanza de que la Conferencia levante sus sesiones el martes para no reanudarlas hasta el 20 de setiembre próximo, fecha en que el Comité Directivo decidirá cuándo volverá aquélla a reunirse nuevamente.

Los delegados norteamericanos estuvieron todo el día intranquilos por el aparente sabotaje a la resolución original anglo-norteamericana sobre armamentos, y más interesados en la entente anglo-francesa, lo cual se considera como una aislación de Estados Unidos.—(U. P.)

LONDRES, 14.— El Ministerio de Relaciones Exteriores se comunicó telefónicamente hoy con el Ministro Sir John Simon en Ginebra, y con la Embajada en París, en un esfuerzo por reconciliar la interpretación del Premier Herriot, al acuerdo francobritánico, en el que figura una consulta a Estados Unidos acerca de las deudas de guerra.

Los británicos insisten categóricamente que tal pacto no está relacionado en manera alguna con dichas deudas —(U. P.)

LONDRES, 14. — En Downing Street han dado la siguiente declaración:

"Nada de verdad hay en ninguna declaración sobre que lo anunciado ayer por ingleses y franceses se aplique a la cuestión de las deudas de Gran Bretaña a Estados Unidos.—(U. P).

BERLIN, 14. — En fuentes oficiales se ha sabido que el Gobierno está dejando la puerta abierta para su adhesión al pacto consultivo francobritánico; sin embargo, este acuerdo no sería aceptable si encadenara la libertad de acción de Alemania en cuanto a desarme o si él tendiera a perpetuar el Tratado de Versalles o el frente único creado por los deudores en contra de Estados Unidos.—(U. P.)

PARIS, 14.— Aparentemente son contradictorias las interpretaciones del acuerdo franco-británico anunciado ayer. En efecto, el Premier Herriot declaró que él afectaba al pago de las deudas europeas a Estados Unidos, en tanto que en Londres se negó terminantemente que este pacto tuviera tal conexión.

Esta situación ha dado lugar a comentarios y congeturas en los círculos diplomáticos acerca de si el acuerdo pudiera contener algún quinto punto secreto concerniente a dichas deudas.—(U. P.)

LONDRES, 14. — (Flash). — Oficialmente se anuncia que Italia ha adherido a la entente anglo-francesa.—(U. P.)

LONDRES, 14. — Oficialmente se anuncia que Italia adhirió a la entente anglofrancesa.

El Ministerio de Relaciones Exteriores anuncia que el Encargado de Negocios italiano le informó que "Italia está muy satisfecha de dar su adhesión al modo de tratamiento para los problemas europeos", como se propuso en la entente.

El Encargado de Negocios de Bélgica informó también al Ministerio de Relaciones que el Gobierno belga presentaría todo lo relacionado con la entente al Parlamento esta tarde, habiendo probabilidad de "ahesión".—(U. P.)

BRUSELAS, 14. — El Ministro de Relaciones Exteriores, M. Paul Hymans, leyó la declaración anglo-francesa. Después anunció formalmente que Bélgica también se adhería y dijo que "felicita a ambas naciones por haber llegado a un feliz entendimiento que él considera una garantía de paz y armonía". — (U. P.)

EL "QUAI D'ORSAY" PUBLICO EL TEXTO DEL "ACUERDO DE CABALLEROS"

PARIS, 14. — El Quai d'Orsay publicó el texto del "acuerdo de caballeros" de Lausanne. El texto estipula que "el tratado no se hará efectivo hasta no obtener un arreglo satisfactorio entre las potencias acreedoras y sus deudores". Sin embargo, si no se logra obtener un arreglo satisfactorio con sus acreedores, esto con respecto a Estados Unidos, el tratado de Lausanne no será ratificado, y la situación será la misma que antes de la moratoria Hoover

El Quai d'Orsay publicó simultáneamente la carta de Neville Chamberlain a Germain Martin, en la que aquel anuncia al Ministro de Hacienda francés que Gran Bretaña está dispuesta a suspender los pagos de la deuda francesa hasta que se ratifique finalmente el acuerdo de Lausanne.—(U. P.)

LOS MINISTROS QUE VAN A OTTAWA SESIONAN A BORDO

A BORDO DEL "EMPRESS OF BRITAIN", 14. — Anoche se verificó la primera reunión de Gabinete en alta mar que haya habido jamás, cuando siete Ministros británicos se reunieron para tratar del objeto de su viaje: la Conferencia Imperial de Ottawa.

Los Ministros se proponen celebrar diariamente estas sesiones durante todo su viaje, a fin de completar la política de Gran Bretaña en la mencionada Conferencia. — (U. P.)

ESTADOS UNIDOS

FIRMEZA EN LA BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 14. — La Bolsa de Valores abrió más alta en fracciones de punto hasta dos puntos. Durante la noche se acumularon órdenes de compra, alcanzando el mayor volumen que se conoce en muchas semanas. Se nota en los negocios un tono de cautela y de confianza. La libra esterlina abrió a 3.5487 dólares.—(U. P).

NUEVA YORK, 14. — La Bolsa de Valores cerró francamente firme, a pesar de la aguda baja de uno a dos centavos por bushel en el trigo, debido a las informaciones favorables sobre el tiempo en el área sembrada de los Estados del Sur, razón por la cual los granos se repusieron y cerraron solamente con bajas moderadas. El algodón bajó considerablemente a causa de la disminución del consumo de junio, el que fué de 320.783 balas contra 332.439 en mayo anterior. La libra esterlina cerró a 3.5462 dólares y las ventas sumaron un millón de acciones.—(U. P.)

ESTACIONES METEOROLOGICAS DE LA PANAMERICAN AIRWAYS EN GROENLANDIA

NUEVA YORK, 14. — La Panamercan Airways anuncia que enviará hoy día una expedición al este de Groenlandia a establecer allí dos bases en las inmediaciones de la ciudad de Anmagsalik, para obtener datos meteorológicos durante los doces meses del año, en conexsión con los proyectos para establecer un servicio aéreo transatlántico.

Una expedición similar a las anteriores irá a la región del oeste de Groenlandia, a establecer cerca de Upernisik.—(U. P).

EL RETIRO DE LA DELEGACION PARAGUAYA DE WASHINGTON

ASUNCION, 14. — De buena fuente se ha sabido que el Gobierno resolvió insistir en el retiro de sus delegados a las negociaciones de Washington, no obstante la petición de los neutrales en el sentido de reconsiderar tal decisión.

La respuesta a los neutrales será despachada hoy jueves. — (U. P.)

WASHINGTON, 14. — La delegación paraguaya piensa salir el día 23 para Asunción, siempre que el Gobierno paraguayo no decida entretanto continuar las negociaciones sobre el pacto de no agresión—(U. P.)

AVIACION

MATTERN Y GRIFFIN LLEGARON A ALEMANIA

MOSCU, 14. — Los aviadores Mattern y Griffin se dirigieron a Berlín, a las 10 de la mañana. — (U. P.)

BERLIN, 14. — Los aviadores norteamericanos Mattern y Griffin llegaron a esta capital en aeroplano, descendiendo en el aeródromo de Tempelhof.—(U. P).

CALLES Y SU ESPOSA REGRESAN A MEXICO

BOSTON, 14. — La esposa del ex Presidente mejicano, Calles se ha repuesto ya de la operación a que fué sometida recientemente: la extracción de un tumor al cerebro. Se ha dirigido a Ciudad de Mejico, acompañada de su esposo y algunos médicos, en un vagón particular.—(U. P).

PERDIDAS LAS ESPERANZAS...

(De la 1.a página)

Los chilenos discutirán este informe en la sesión de hoy.—(U. P.)

LONDRES 14.—Después de otra sesión de todo un día de duración, y en la que se cambiaron puntos de vista sobre el memorandum que presentaron los delegados talemanes, se tiene entendido que los representantes chilenos se muestran inflexibles y no dispuestos a aceptar las peticiones de los alemanes quienes desean obtener una parte más grande del mercado europeo.

Los delegados, al salir de la conferencia, demostraban estar cansados.

Ahora se rumorea en todos los círculos, que existen serias dudas de poder llegar a un acuerdo antes del fin de la presente semana.

Vale la pena hacer notar que a pesar de la firme posición de los delegados chilenos y del lento progreso de la Conferencia, los representantes alemanes aún no han insinuado la imposibilidad de llegar a un acuerdo ni han amenazado con abandonar las negociaciones, por lo cual se cree que ellos aún están con ánimo de llegar a un compromiso sobre una cuota de exportación aceptable para Chile.—(U. P.)

FRANCIA

CELEBRACION DEL DIA DE LA BASTILLA

PARIS, 14. — El Día de la Bastilla se celebra hoy con gran entusiasmo popular, teniendo en favor un hermoso día de sol. En las calles, el pueblo discurre entusiasmado. Hay bailes, carreras y festivales deportivos. El Presidente Le Brun presidió un brillante desfile militar y pasó revista a la guarnición de París, encabezada por el anciano veterano de la guerra, general Gouraud, gobernador militar de la plaza.—(U. P.)

Mañana llegarán los rugbistas de Concepción

Los equipos que se medirán el domingo en la cancha del
Stade Francais

Entusiasmo se nota en el ambiente rugbistico con motivo del match que se disputará el domingo 17 a las 15 horas, en la cancha del Stade Francais en Los Leones, entre los equipos del Lord Cochrane de Concepción y el 1.er "quince" del Stade Francais.

Este partido será uno de los números del festejo oficial con que celebrará el Stade Francais el 14 de julio.

Especialmente invitados llegarán mañana en la noche los jugadores del Lord Cochrane de Concepción, a quiènes se les tiene preparados diversos festejos.

Para el sábado en la noche se les ha organizado en el Casino del Stade una comida de recepción. Las inscripciones para esta comida se reciben en el mismo Casino o por teléfono N.º 64337. También se les invitará al tedanzant que organizan las damas de la colonia para el día domingo en el local del Circulo Francais, Catedral 1085.

Integran el equipo penquista los siguientes jugadores: Luis Palma, Barant, Roger Kerneur, Jacques Ratier (cap.), Gibson, Gérard Cooper, Bruna, Louis Olivares, Philipe Mongard, Louis Castillo, Joseph Riveros, Pierre Sauré, Charles Jaquier, Marius Goddou, Alfred Nielson. Reservas: Raymond Hiriart, Francis Coddou.

Por su lado el Stade Francais ha designado el siguiente equipo para que defienda sus colores: Caup. Portus, Juan Mourá, Albert Dalgalarrando, Ferdinand Baccarezza, Henry Fage, Paco Vera (cap.), Charles Magnere, George Lazarovic, Marcos van Kilsdonk, Jacques Guell, Charles Cavin, Louis Copetta, Joseph Bertranine, Francois Duchesne, Henry Guell. Reservas: Humbet Loiselel, Arthur Pirque.

El Presidente de la Sección Rugby del Prince of Wales, Mr. Bonshan-Carter, ha accedido gustoso a arbitrar este match.

Nos complacemos en hacer notar el esfuerzo que significa para los jugadores y dirigentes de Rugby de esta ciudad, traer un equipo desde Concepción, lo que nos viene a demostrar que el Rugby entra a pasos agigantados en el ambiente deportivo de nuestra juventud.

Tenemos noticias de que los penquistas residentes en Santiago se apronta para asistir en corporación al desarrollo de este match.

MR. FREDERICK, N. MARTINEZ,
VISITO LA FEDERACION DE FOOTBALL DE CHILE

Este distinguido deportista, tan conocido en nuestro país, por la cooperación que siempre prestó al desarrollo de las actividades físicas nacionales, a su paso por la capital, ha visitado ayer a la entidad máxima del popular deporte a fin de saludar a los dirigentes. Desgraciadamente, no era hora de oficinas, y de ahí que el señor Martínez dejó una tarjeta de salutación.

Impuesto el presidente de la Federación, don Guillermo Sommerville de la actitud asumida por este caballero, momentos más tarde concurrió al Hotel Crillón, en donde se hospeda, a fin de retribuir tal atención.

Como se recordará, el señor Martínez, entre otros valiosos trofeos que ha donado para competencias deportivas, establecidas en el país, figura en primer término, el Escudo que durante 18 años se disputó entre Santiago y Valparaíso, y cuya última partida tuvo lugar en 1926.

El distinguido visitante partirá hoy al vecino puerto, en cumplimiento de la labor que le corresponde desplegar en los asuntos de su especial incumbencia.

¿Qué le ocurre a NURMI?

Una comunicación cablegráfica de Chicago, anuncia que el famoso corredor finlandés Paavo Nurmi, en viaje a Los Angeles, llegó el lunes último a aquella ciudad, cojeando, a causa de una dolorosa herida en una pierna.

Nurmi se negó a decir en qué forma se lastimó; tiene el tobillo hinchado, a pesar de que cuando partió de Nueva York, se encontraba en excelente estado.

ASOCIACION DEPORTIVA DE PROVIDENCIA

Para mañana a las 21 horas está citada la comisión de disciplina, con el objeto de resolver asuntos de su consideración.

PARTIDAS POR LA ASOCIACION BANCARIA

La Asociación Deportiva Bancaria ha fijado para el sábado, en el Estadio El Llano, las siguientes partidas:

A las 14.50 horas.— Banco Español-Chile v. The National City Bank.

A las 15.50 horas.— Caja Agraria v. Banco de Chile.

Actuará de director de turno el señor Alejandro Bengoa.

Montero en la línea media alba

Representa un buen refuerzo la venida del jugador
temuquense
que debutará en la contienda del domingo contra los
ITALIANOS

Proporciones pocas veces vistas adquirirá el acto anunciado para el próximo domingo en el terreno de la calle General Saavedra, en el cual, en lucha franca y sostenida, se disputarán el cetro del fútbol metropolitano los dos clubs más fuertes y prestigiosos de la capital.

Muchas jornadas memorables han efectuado los mismos contendores, pero salvo casos muy excepcionales las fuerzas han estado más equilibradas que ahora. En efecto, mirados los equipos desde cualquier punto de vista, sus líneas aparecen compactas y homogéneas, sin exhibir ningún lado débil que pueda hacerles desmerecer.

Será pues una brega plagada de escenas, en donde ninguno cederá un ápice; por el contrario, gradualmente querrán ir aumentando el empuje y velocidad de los ataques, hasta imponerse y adueñarse, si ello es posible del campo opuesto.

Espectáculos de esta índole levantan el entusiasmo de las multitudes y significan en verdad, la mejor escuela para las nuevas huestes que periódicamente van surgiendo.

LA PREPARACION DE LOS ADVERSARIOS

Es oportuno dejar constancia de que en el entrenamiento se ha puesto el mayor cuidado. Bajo la vigilancia de un experto han estado ejercitándose en trabajos de gabinete, procedimiento moderno que dá siempre los mejores resultados, como que no se malgastan inútilmente las fuerzas que harto habrán de necesitarlas durante las apremiantes alternativas de la contienda.

Hoy pondrán término a dicha labor, descansando en seguida y manteniéndose concentrados hasta el mismo día del encuentro.

TODO CALCULO ES PREMATURO

Es tanto el interés que ha despertado esta lance que dentro de las justificadas conjeturas, nadie se atreve a omitir un juicio decisivo respecto al probable vencedor.

Colo Colo con el refuerzo de Montero ganará mucho en la línea media, a quien le tocará detener frente a Sorrel y Avilés.

En cuanto al Audax, incluirá a Yacoponi en el centro delantero, para que Avilés ocupe el ala derecha, puesto cedido por Bustos que integrará el tercero defensivo, en reemplazo de Araneda que por encontrarse enfermo no podrá actuar en esta oportunidad. "Yaco", que a pesar de la relache en que se ha mantenido, mediante el entrenamiento riguroso que ha desarrollado últimamente, promete hacer un buen papel, haciéndonos recordar aquellas performances que hiciera luego de venir a nuestro país.

Así pues, nada definitivo puede anticiparse sobre el posible vencedor, ello depende del factor suerte y de tantas otras circunstancias que suelen presentarse a través de un lance de tal categoría.

EL PRELIMINAR

El acto inicial estará a cargo de los clubs Germinar o Independencia, rivales avezados y que este año han hecho hermosas jornadas.

IMPORTANTE

Los socios de la entidad italiana, que deseen acogerse a la rebaja del 50% que rige para la entrada a tribuna, tendrán que ponerse al día en el pago de sus cuotas, pues en su defecto tendrán que pagar como simples espectadores.

Para la entrada de los socios, se ha habilitado la puerta de la cancha que dá a General Saavedra.

Damas también están quebrando RECORDS

El deporte femenino también está haciendo sus gracias en esta tempestad de records que se ha desencadenado con motivo de la selección olímpica.

En atletismo se batieron dos, recientemente, en Londres, durante el campeonato atlético femenino de Gran Bretaña. Miss Johnson cubrió las 100 yardas en 11". El record anterior era de 11 1|5, y pertenecía a la francesa Mlle. Radideo.

Miss Halstead cubrió los 400 metros en 56 4|5", batiendo el record anterior de 58 4|5".

En natación, se ha registrado también una performance extraordinaria. Ella perteneció a la norteamericana de la ciudad de Scranton, Pensylvania, quien, el domingo último, cubrió las 200 yardas, estilo pecho, en 2'55 4|5"

ITALIA AL BORDE DE ROMPER SUS RELACIONES DEPORTIVAS con CHECOESLOVAQUIA

Consecuencias de los bochornosos incidentes ocurridos en Praga durante el match semi-final por la Copa de Football de Europa

El argentino Cesarini, del Juventus, fué multado en
2,000 liras

El desarrollo del Campeonato por la Copa de Football de Europa, ha tenido un triste desenlace, a juzgar por las informaciones que llegan del exterior.

En Praga se jugó el domingo antepasado la contienda semifinal entre los equipos del Club Juventus, de Turín, y el Slavia, de Praga, durante la cual se produjeron una serie de incidencias bochornosas. En uno de los choques entre jugadores italianos y checoeslovacos, el jugador argentino Orsi sufrió una herida en la rodilla al ser golpeado por el público.

Llegó a tal punto el escándalo, que desde Roma se hicieron gestiones diplomáticas ante el Gobierno de Praga acerca de los incidentes registrados, en el cual, según se denuncia, tanto los representantes diplomáticos italianos que asistieron al desarrollo del partido, como cuatro jugadores del Juventus, entre éstos los argentinos Cesarini y Orsi, fueron insultados por los espectadores que invadieron la cancha.

Los diarios de la península han exigido que se den amplias explicaciones. "Tribuna" publica, a este respecto, una carta abierta, firmada por el presidente de la comisión de la Copa de Football de Europa, en la que pide que se den al equipo Juventus las satisfacciones del caso. Por su parte, el "Giornale de Italia" exige que Checoeslovaquia sea eliminada de la lista de naciones donde los italianos puedan actuar en partidos internacionales, ello aparte de una investigación de los hechos denunciados por parte de la Federación Internacional de Football

FUE CESARINI UNO DE LOS RESPONSABLES

El domingo último la Federación Italiana envió un cable a las autoridades del Slavia, anunciándoles haber aplicado una pena disciplinaria al jugador del Juventus, Renato Cesarini, por sus incorrecciones durante el anterior match. El citado footballer ha sido multado en 2,000 liras, además de ser severamente amonestado.

Al mismo tiempo, la autoridad del football italiano solicita que la entidad checoeslovaca haga conocer cuáles han sido las medidas que por su parte ha adoptado la Federación de aquel país, pues en él varios jugadores italianos fueron agredidos.

Termina expresando que el team nacional italiano no irá a Praga a jugar el clásico match internacional anual entre Italia y Checoeslovaquia, en disputa de la Copa Internacional, hasta tanto la dirigente del football no se comprometa formalmente a asegurar mayor protección a los jugadores italianos y evitar la repetición de las ofensas que les fueron inferidas a los componentes del Juventus.

EL DOMINGO SE JUGO LA REVANCHA

A pesar de esta delicada situación, el domingo se jugó en Turín el match revancha. La policía adoptó grandes medidas con el objeto de impedir contramanifestaciones. Al llegar los jugadores checoeslovacos, fueron silbados por la multitud.

EL CONFLICTO SE AGRAVA

El entredicho ha tomado ahora un nuevo cariz. Durante la revancha del domingo último, al promediar el segundo tiempo, el guardavallas del Slavia cayó como fulminado. Los compañeros de este jugador atribuyeron el hecho a una pedrada, pero, al ser revisado más tarde, no se le halló ninguna lesión, ni tampoco fué encontrada la piedra que se decía le habían arrojado desde las tribunas.

Los diarios checoeslovacos se hicieron eco de este incidente ocurrido en Turín, magnificándolo, lo que ha molestado a la opinión deportiva italiana por la inexactitud de las aseveraciones en ellos publicadas.

En todo caso, la dirigente del football italiano espera una actitud enérgica y levantada de parte de la Federación Checoeslovaca. Caso contrario, cortará sus relaciones deportivas con aquel país.

FEDERACION DE FOOTBALL DE CHILE

El directorio de esta dirigente se reunirá a las 19 horas en Moneda 1380 a fin de ocuparse de la cuenta pendiente.

CLUB UNIVERS. DE DEPORTES

El equipo de football del Club Universitario de Deportes jugará su clásico encuentro anual con el Stade Francais el próximo domingo, a las 14.15 horas, en la cancha de los franceses, en disputa de un valioso trofeo.

El director de football del club estudiantil, nos encarga citar para ese día a los siguientes jugadores: Leiva, Leyton, Contreras, Caffarena, Murúa, Merello, Benítez, Soto, Lombardi, Lira, Melelli, Vargas, Castro, Alcoholado, Bustos, F. Espinoza y Cantin.

ENTRENAMIENTOS FEMENINOS

Mañana, a las 18 horas en punto, habrá entrenamiento del equipo femenino de basketball, en el gimnasio de la Escuela de Educación Física, bajo las órdenes del señor Lorenzo Retamales.

A LA NIEVE IRA EL BLUE CROSS

Esta institución prepara para el domingo próximo una excursión a la nieve.

Las inscripciones se reciben hasta hoy, a las 21 30 horas, en Río Janeiro 241.

La partida de la excursión será a las 7.40 horas, desde la Estación de Pirque.

¿Cortará Magallanes las alas al seleccionado de Segunda?

Mañana se sabrá en los Campos de Sports

A las 14 horas, por primera vez en esta temporada los pitos dejarán sus altas funciones de dirigentes para entregarse a la práctica sana del football, enfrentando a "Unión Arauco", uno de los equipos de la Segunda Serie.

A las 15 horas, tocará su turno al Magallanes y al Seleccionado Chico, conjuntos que dadas sus últimas buenas presentaciones, harán un match reñido.

Ambos equipos están capacitados para ello. Se trata de elementos jóvenes que se esfuerzan en prosperar.

A continuación damos los cuadros del preliminar:

Pitos:

Didier
Valdebenito Macdonald (cap).
Henriquez Romero González
Bustamante González Gómez
Lara Oyarce

O

Alvarez Horis
López Ruz Zamora
López Galleguillos López
Célis (cap.) Aviles
Miranda
Unión Arauco

ASOCIACION DE FOOTBALL "YUNGAY"

Los partidos fijados por la Asociación de Football Yungay para el domingo próximo, en la cancha Fábrica de Gas, son los siguientes:

Primera serie:
Comercial Vizcaya con Juvenil Obrero; hora: 3; árbitro: señor Luis Lara; director: señor Nicolás Peralta.

Segunda serie:
Comercial-Vizcaya con Juvenil Obrero; hora: 1.45; árbitro: señor José Larcar; director: señor Peralta.

Tercera serie:
Comercial Vizcaya con Juvenil Obrero; hora: 10.45; árbitro: señor José Romero; director: delegado del Walter Müller.

Cuarta serie:
Comercial-Vizcaya con Roca Mapocho; hora: 9.30; árbitro: señor Miguel Alfaro; director: delegado del W. Müller.

CITACIONES

Juvenil Población Huemul F. C.—Hoy a las 21 horas, inauguración del nuevo local en W. Silva 2125.

Loma Blanca F. C. — Junta general, mañana, a las 19 horas, en Santo Domingo 2995.

Olímpico F. C. — Jugadores y socios en general, domingo, a las 12.30 horas, en la secretaria.

Borgoño F. C. — Tercero y cuarto equipos, domingo, en la mañana, y 1.o y 2.o en la tarde, cancha Carabineros N o 2.

Morning Star F. C.—Juvenil B, Primero B e Infantil 3.o; domingo en la mañana; cancha 2, Campos de Sports. Adultos 1.o y 2.o equipos; cancha Arco Iris a las 1.30 horas.

Atlético Serena F. C. — Jugadores, domingo cancha de Renca.

American F. C.—Tercer equipo, domingo, a las 9.30 horas, y 1.o y 2.o a las 14; cancha Cía. de Teléfonos

Deportivo Mayor A B C.—1.o y 2.o equipos, domingo a las 14 horas; cancha Los Plátanos esquina de Setiembre.

Atlético Manuel Plaza. — Junta general, hoy a las 19.30 horas, en San Ignacio 884.

Mirasol F. C. — Tres equipos, domingo a las 13 horas, cancha Vitacura.

Río Janeiro F. C. — Tercero y cuarto equipos, domingo en la mañana, y 1.o y 2.o en la tarde, cancha Escuela de Carabineros.

Lautaro Atlético F. C. — Tercer equipo, domingo, a las 10 horas, y 1.o y 2.o a las 13 15, Campos de Sports de Ñuñoa.

Manuel Acevedo F. C. — Tercer y cuarto equipos, domingo, en la mañana, 1.o y 2.o, en la tarde, cancha del Almirante Simpson F. C.

Badminton Infantil. — Primer equipo B, domingo, a las 10 horas, Campos de Sports.

Libertad F. C. — Junta general, hoy, a las 20 horas, en San Diego 1339.

Deportivo Arauco F. C. — Tercer y cuarto equipos, domingo, a las 8.30 horas, cancha Salvador Izquierdo.

Green Cross.—Sección ciclismo, hoy, a las 18 30 horas, en Claras 464.

TAMBIEN RUGBY EN LA ESC. DE ARTES

Para el domingo en la mañana se ha concertado un match entre el novel equipo de la Escuela de la Artes y Oficios y el 2.o del Stade Francais. Parece que entre los alumnos de la Escuela hay mucho interés en ver a sus compañeros en su primer compromiso oficial, como es el match a que aludimos.

Esta partida se jugará a las 11 horas del domingo 17, en la cancha del Stade y éste será uno de los números deportivos con motivo de la celebración del aniversario patrio francés. Arbitrará este partido el capitán de la Sección Rugby, del Stade Francais, Paco Vera.

LOS LANCES DEL DOMINGO EN RENCA

1.a Serie

Bulnes I con Nacional I. Cancha 1. Hora 15. Arbitro L. Villalón. Director L. Hormazábal.

Serena I con O'Higgins I. Cancha 2. Hora 15. Arbitro L. González. Director L. Toro.

2.a Serie

Bulnes II con Serena II. Cancha 1. Hora 13.45. Arbitro L. Marambio. Director L. Muñoz.

3.a Serie

Serena III con Bulnes III. Cancha 1. Hora 13.45. Arbitro L. Fenich.

No podría quedar atrás

También formarán su seleccionado los de PRIMERA

Los clubs que participan en la Primera División de la dirigente local de football, desean también de enfrentarlo con clubs de prestigio de la serie de honor, como formar un seleccionado con el fin también jugar en provincias.

No hay duda de que en esta serie hay buenos elementos y que se puede organizar un "once" poderoso.

Para tratar sobre la constitución de este cuadro, los delegados de los diversos clubs de esa serie se reunirán esta tarde a las 7 horas, en la Secretaría de la dirigente, calle Santo Domingo N.º 1344.

VEINTIUN AÑOS CUMPLE HOY el CENTENARIO

Hoy cumple 21 años de existencia el Club Ciclista Centenario, actualmente el más antiguo de la capital.

El Centenario ha sido uno de los clubs más prestigiosos en las diferentes etapas que demarcan el progreso del deporte del pedal. De sus filas han salido corredores de prestigio y que han llevado la representación de nuestro país a los concursos internacionales.

El aficionado de mayor renombre que salió de las filas del Centenario, es, sin duda, el popular Zorro Vidal, cuyas hazañas en la pista aún se recuerdan.

Su actual directorio está formado así:

Presidente, señor Agustín Miranda; vice-presidente, señor Arturo Miranda; secretarios, señores Enrique Jacquez y Juan Araos; tesorero, señor Luis Abarca

El directorio prepara un buen programa para celebrar este aniversario.

El cuarto torneo atlético de la temporada

llevará a efecto mañana la Federación Deportiva de la Universidad Católica

Mañana, en los Campos de Sports de Ñuñoa, la Federación Deportiva de la Universidad Católica llevará a efecto el cuarto torneo atlético oficial con participación de numerosos atletas, entre los que se cuenta a varios de los mejores del país.

Más de cien atletas universitarios se presentarán en esta oportunidad en las diferentes pruebas del programa confeccionado, y no es aventurado predecir que si el estado del tiempo y de la cancha se presenta favorable, podrán producirse algunas performances de consideración.

Una de las pruebas que está llamada a tener mayores alternativas será, sin duda, la posta olímpica, en la que estarán representadas las facultades que forman la dirigente deportiva de la Universidad Católica.

Las pruebas se iniciarán a las 14 horas. El torneo será dirigido por don Guillermo García Huidobro, distinguido deportista y profesor de la Universidad.

MEDICINA CON ARQUITECTURA EN FOOTBALL

En la misma tarde de mañana se efectuará también el lance de football a cargo de los equipos superiores de Medicina y Arquitectura, match que es esperado con interés por los partidarios de ambos conjuntos.

ACTIVIDADES GREMIALES.—

MANIFESTACION AL PRESIDENTE DEL SINDICATO GENERAL DE AUTOBUS

Don Osvaldo García Burr será festejado mañana, en el Restaurant Mella

Centenares de dueños de autobus han tomado ya sus tarjetas de adhesión al banquete que se ofrecerá mañana, a mediodía, al presidente del Sindicato General, don Osvaldo García Burr, como un reconocimiento a su amplia labor en bien del gremio.

Los diversos servicios hechos por el señor García Burr a los propietarios de autobus, gestionando los racionamientos de bencina, el mantenimiento de los precios del combustible, la solución del problema de la escasez de neumáticos, el arreglo de la situación financiera del Sindicato, y diversas otras actividades, han comprometido la gratitud de sus colegas, razón por la cual la manifestación de mañana promete reunir a la totalidad del gremio. Se verificará a la hora indicada, en el Restaurant Mella, San Diego 188, y las adhesiones seguirán recibiéndose en el día de hoy, hasta las 17 horas, en Bandera 172, quinto piso, Of. 4.

Junta Ejecutiva pro-Colonización Nacional

Recuerda a las Colonias adheridas el nombramiento de delegados

En la asamblea efectuada ayer por la Junta Ejecutiva Pro Colonización con numerosa asistencia de delegados, entre otros asuntos, acordó lo siguiente:

1.º—Poner en conocimiento de todas las colonias adheridas que deben nombrar sus delegados en reemplazo de los que han salido o están a punto de salir a la colonización en los fundos Sauce y Marinana;

2.º—Estas mismas colonias deben a la brevedad posible mandar nota a la Secretaría General ratificando su directorio y domicilio;

3.º—Nombrar para el puesto de Pro Secretario General, al señor Uribarri y del Registro al señor Salcedo, quedando de Secretario de Actas el señor Vargas; y

4.º—Autorizar a la Mesa Directiva para entrevistarse con el Sr. Ministro de Tierras y Colonización y con el Director de la caja.

Obreros mueblistas reorganizan el gremio

El domingo 10 del presente, tuvo lugar la reunión a que habían convocado un grupo de miembros pertenecientes a la antigua "Unión de Obreros Mueblistas" que se encontraba en receso.

Hubo acuerdo en el sentido de reorganizar a este numeroso gremio, efectuando una activa propaganda dentro de los personales de fábricas y talleres, y convocando a una concentración amplia para el domingo 14, a las 10 de la mañana.

Se someterá a la consideración de la asamblea, un estudio sobre la situación actual de la industria del mueble.

Quedan, pues, invitados todos los Mueblistas, Tapiceros, Talladores, Maquinistas, Barnizadores, Torneros, Decoradores y todo aquel que trabaja en el ramo. En esta reunión nombrará la Junta Administrativa para que encauce los destinos de la Unión.

La concentración se efectuará en la Sociedad "La Universal", Arturo Prat 1242 a las 10 A. M.

Asociación Central de Taxibus

Cítase para hoy, a las 15 horas, en la Av. La Paz 134, a los miembros que componen la comisión pro-manifesación a don Osvaldo García Burr, y a los presidentes de las diferentes líneas de taxis.

Colonia Agrícola O'Higgins de Rancagua

DIRECTORIO

La Colonia Agrícola "Bernardo O'Higgins", de Rancagua, que está formada por un numeroso grupo de empleados y obreros cesantes, ha elegido el siguiente directorio:

Presidente honorario, señor Luis Herrera Cortínez; presidente efectivo, señor Clodomiro Lorca L.; vice-presidente, señor J. Lucares; secretario, señor Walterio Paul; pro-secretario, señor Luis Gajardo; tesorero, señor Pedro Alvarez, y pro-tesorero, señor Arcadio Manríquez.

Directores, señores: Feliciano Montoya, Manuel Herrera, Fortunato Zamorano y Francisco J. Muñoz.

Delegado, señor Ramón Borges.

Dirigentes sociales



Directorio del "Sindicato Profesional de Empleados de Bancos y Cajas de Ahorros de Chile", que está desarrollando activa labor.

INTENSA ACTIVIDAD GREMIAL SE ADVIERTE EN LOS ORGANISMOS DE LA UECH

Acuerdos de la Junta Ejecutiva en favor de aspiraciones de los empleados particulares del país.

Antenoche se reunió la Dirección General de la Unión de Empleados de Chile, con la asistencia de los delegados José Pinto, por Concepción; Ramón Huerta, por Aconcagua; Donato Román, por Valdivia; Humberto del Canto, por Arica; José Villagrán, por Bío-Bío; Emiliano Avila, por Coquimbo; Alfonso Cubillos, por Llanquihue, y por Santiago el señor Carlos Bustamante.

Asistieron, además, delegados directos de Talca, Arcadio Pérez, y de Coquimbo, Alberto González; delegado del Sindicato de Inspectores de Tranvías, y el Representante Local del Consejo Local de Santiago, René Jerez y los asambleístas Vicente Alvarez y Eduardo Coromina.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Reunirse extraordinariamente a fin de recibir a la Delegación de Valparaíso, la que trae un memorial, que condensa las aspiraciones de la Provincia de Aconcagua.

2.o Aprobar la cuenta dada por el presidente sobre la unificación.

3.o Se designó una delegación para que vaya en visita al norte y sur del país, a fin de imponerse personalmente de las aspiraciones de los afiliados de provincias.

CONSEJERO EN LA CAJA DE PREVISION

Se dió el pase al presidente de la Junta Ejecutiva para que represente a la Uech, como Consejero de la Caja de Previsión, quien auspiciará que estas representaciones sean hechas por los empleados mismos, por elección de los empleados de todo el país.

Se acordó, también, hacer una declaración pública, dados los rumores de que los dirigentes de la Crac tratan de hacer revivir esa organización, esclareciendo que la Uech hace tiempo que se retiró, de acuerdo con las declaraciones hechas en el último Congreso de Emplados, celebrado en diciembre del año pasado, y nada tiene que ver con este organismo.

Asamblea de Aspirantes a Colonos

se realizará el domingo en el Teatro Independencia

En el Teatro Independencia, llevará a cabo el domingo 17, una amplia concentración de aspirantes a colonos y de miembros de sus filiales, la "Central General Socialista de Colonización".

La asamblea tendrá lugar a las 10 horas. Se ha invitado a presenciarla al señor Ministro de Tierras y Colonización y al señor Inspector del Trabajo.

Con el fin de adoptar los últimos acuerdos relacionados con este acto, la Central de Colonización celebrará mañana sábado, a la hora de costumbre, una asamblea de delegados, a la cual recomienda la puntual asistencia.

Unión de Obreros y Jornaleros Municipales

A su asamblea de hoy concurrirá el Subsecretario del Trabajo

La Junta Central de la Unión Gremial de los Obreros y Jornaleros de la Municipalidad de Santiago, ha preparado una amplia asamblea para hoy, a las 18 horas, en Martínez de Rozas 2376, destinada a tratar importantes materias.

Ha sido especialmente inviatdo a la reunión el señor Subsecretario del Ministerio del Trabajo, don Carlos Vila, quien ha prometido su concurrencia.

A esta asamblea se recomienda la asistencia de todos los miembros del gremio, y en especial a los delegados, presidentes y secretarios de zonas y departamentos, en que se dividen las actividades de los obreros y jornaleros municipales.

NUEVOS PERSONALES ENGROSAN LA UNION DE OBREROS METALURGICOS

Solicitará se inicien los trabajos de ferretería en las obras fiscales

La Unión Industrial de Obreros Metalúrgicos en su última asamblea, celebrada con numerosa asistencia, tomó, entre otros, los siguientes acuerdos:

1.º—Aceptar el ingreso a la Unión, de los personales de las siguientes Fábricas: "Fundición Las Rozas", "Pedro Percico", "Fundición Torretti" y "Cerrajería E. Ravanello";

2.º—Presentación de un memorial al Ministro del Trabajo, solicitando se inicien en las Obras Fiscales, los trabajos de ferretería;

3.º—Abrir un libro de registro para los Cesantes del gremio, a fin de proporcionales Libretas de Racionamiento, las que se están gestionando ante la Inspección del Trabajo;

5.º—Declarar vacante el puesto de Secretario de Correspondencia y nombrar en su reemplazo al señor Francisco Gajardo; y

6.º—Reunirse en asamblea general el domingo próximo, a fin de conocer la respuesta que ha dado el Ministro del Trabajo al memorial de la institución. La sesión se empezará a las 10 horas en punto, encareciéndose la asistencia a los personales de "Mira Hnos.", "E. Rovinovich", "SIAM", "Wainer", "E. Ravanello" y al personal de "Heiremans Hnos".

Café escolar en la Dávila Baeza

SE EFECTUARA HOY. — HABRA, ADEMAS, UNA CONFERENCIA

Existe entusiasmo entre los asociados de la Juan Miguel Dávila Baeza, con motivo del Segundo Café Educacional que se verificará esta noche, a las 20.30 horas, en los salones de la institución, San Francisco 668. Concurrirán los alumnos de ambos sexos del Curso Nocturno de Comercio que se desarrolla en su Sala Augusto Villanueva.

En esta ocasión habrá, además, una interesante conferencia, a cargo del señor Aníbal Lorca.

Amenizará la reunión la Estudiantina de la Sociedad.

Entre inspectores de autobus

MANIFESTACION

Hoy, a las 21 horas, se ofrecerá una manifestación consistente en una comida al señor Julio Aguirre, Inspector Jefe de la Línea de Autobus San Pablo, con motivo de su onomástico y de su próximo retiro de estas actividades profesionales.

La manifestación se realizará en el Restaurant Atenas, Bascuñán Guerrero 23, encontrándose adheridos la totalidad de los inspectores de la línea mencionada.

Sesiones de trabajo y otras actividades

COOPERATIVA JUAN BONHOME.—Junta general ordinaria de socios, hoy a las 21.30, en Manuel Vásquez 4190.

UNION DE HORTALICEROS Y CHACAREROS.—Junta general a las 14, en Puente 682.

UNION EN RESISTENCIA DE JORNALEROS.—Asamblea amplia a las 15, en Andes 2314.

COMITE UNICO DE LA CONSTRUCCION.—Reunión de delegados a las 1, en el local de costumbre. Recomienda asistir a los delegados de las obras siguientes: 1.a, 4.a, a y 15.a Comisarías, Cárcel y Penitenciaría.

FEDERACION GENERAL DE CHOFERES Y COBRADORES DE AUTOBUS.—Asamblea a las 15.30, en Puente 682.

GREMIO DE ENFIERRADORES EN RESISTENCIA.—Reunión general a las 17 en Andes 2314.

UNION GREMIAL DE LECHEROS.—Reunión de directorio, a la hora de costumrbe.

ASOCIACION DE EX-EMPLEADOS DE IDENTIFICACION.—Asamblea general a las 18, en Delicias 874.

SOCIEDAD NACIONAL DE INVENTORES.—Sesión a las 19.30, en Prat 406

UNION DE EMPLEADOS PUBLICOS CESANTES.—Reunión general a las 17.30, en San Antonio 58.

SECCION LUIS A. SOTO DE LA FEDERACION DE SUBOFICIALES RETIRADOS.—Junta general mañana a las 17, en Santa Rosa.

CONCENTRACIONES GREMIALES DEL DOMINGO: Del Comité Unido de la Construcción, a las 9 horas, en un teatro; del Sindicato de Sastres, Sector Matadero, a las 10, en Gálvez 1017; del Sindicato Profesional de Empleados de Bancos en un teatro; del Sindicato Molineros, a las 10, en Puente 682.

CITACIONES PARA EL DOMINGO: Confederación de Sindicatos Industriales de Santiago, a las 10, en Prat 1242; Sociedad Juan M. Dávila Baeza, junta general, en segunda convocatoria; Cooperativa Igualdad y Trabajo-Fermín Vivaceta, a las 14.30, en Porvenir; Sociedad Obreros de San José, a las 9 horas; Federación Nacional del Trabajo de Chile, para el lunes a las 19, y Sindicato Profesional de Inspectores de Tranvías, para el mismo día, a las 15 y 18 horas (dos turnos).

...TRA ORIENTACION se dará a las Escuelas Técnicas Femeninas del país.

COMISION QUE DEBERA INFORMAR DENTRO DE 30 DIAS. — EL DIRECTOR DE LOS TALLERES DE GATH Y CHAVES FORMA PARTE DE ELLA

Por decreto del Ministerio de Educación Pública, se ha nombrado una comisión compuesta de ... Enrique Froemel Kalverg, do... Guerra de Egueta y don ... Abalos, para que, en el plazo de treinta días, proponga un plan general de organización y orientación de las escuelas técnicas femeninas del país, que responda a una finalidad y que amolde la enseñanza que ellas imparten a las realidades económicas y sociales de la hora actual.

Esta comisión estudiará también la situación del personal que actualmente sirve en la Escuela Técnica Femenina Superior de Santiago, y propondrá los cambios que estime convenientes para la mayor eficiencia y armonía del mismo.

...AS MINAS DE COBRE PODRAN REANUDAR SUS FAENAS

EL MINISTRO DE FOMENTO PREPARA UN PROYECTO QUE LES ASEGURARA MERCADO PARA SU PRODUCCION

El Ministro de Fomento prepara un proyecto de ayuda eficaz a la industria del cobre, hoy deprimida a causa del bajo precio de ese metal.

El proyecto se basa en la posibilidad de que el Gobierno compre a los mineros, por intermedio de la Caja correspondiente, su producción que se estima en 4 mil toneladas mensuales con un total de 900 toneladas de cobre fino.

La cotización que asignaría el Estado sería de seis centavos oro americano por libra de cobre, precio que es por demás favorable dada la situación general del mercado.

Las adquisiciones obligarían un desembolso de $ 7.000,000, menos de la mitad ... por un valor bruto de 20.000,000 de pesos.

La Caja de Crédito Minero formaría un stock que podría conservar hasta mientras al Gobierno le conviniera vender el metal.

Este proyecto ofrecería a los mineros la expectativa de reanudar y proseguir las faenas toda vez que les asegurará un cliente que les pagará un precio mejor que el de fuera.

Se ha calculado que son numerosas las Compañías Mineras que se acogerían a los beneficios de una ley de esta naturaleza. Desde luego se dan los nombres de las siguientes: "Disputada", "Patagua", "Abundancia", "Agustinas", "Manto Verde" y otras, cuya producción alcanza a 4,300 toneladas más o menos y un contenido de 947 toneladas de cobre.

El precio de los medicamentos

Los representantes de la "Bayer-Meister Lucius", señores Weskott y Cía., nos escriben:

"Hace algunos días apareció un artículo en el que se comentaron los precios del producto Cafiaspirina. Se mencionó que el costo de este preparado puesto en botica es de $ 0.24, y que algunas farmacias lo expendían al público a 60 centavos.

A raíz de esta noticia se nos acercó una representación de dueños de farmacias, en la creencia de que nosotros habíamos proporcionado estos datos, lo que no es el caso. Nos pidieron esclarecer que las farmacias venden actualmente el sobrecito de Cafiaspirina a 40 centavos y que a 50 centavos se vendió solamente durante el tiempo que el precio de costo fué de $ 0.32, precio que rigió durante tres meses.

Desde hace más de un mes, el precio de costo del sobrecito de Cafiaspirina ha sido nuevamente rebajado a $ 0.24, vendiéndose en general a $ 0.40 en todas las farmacias, es decir, al mismo precio que ha regido por muchos años, con excepción de los pocos meses ya citados".

Citaciones políticas

Asamblea Liberal.— Reunión especial para hoy a las 18.30 horas en el Club Presidente Balmaceda, con el objeto de continuar el estudio del proyecto de Reglamento interno.

Agrupación Demócrata de San... — Sesión de directorio para hoy a las 19 horas con el objeto de aprobar un voto sobre la Constitución y otros asuntos de carácter interno. Asamblea general para hoy a las 21 horas.

Partido ... de Chile. Asamblea general para mañana a las 18.30 horas en Huérfanos 1042.

Agrupación Demócrata de Ñuñoa.— Asamblea general extraordinaria para el próximo domingo a las 10 horas, con el objeto de tratar sobre el momento político.

Centro de Propaganda Liberal Democrático.— Asamblea general para hoy a las 18 horas, en Huérfanos 1042, a fin de elegir directorio.

Agrupación Demócrata de Concepción(?) — Asamblea extraordinaria para el domingo próximo, a las 15 horas en Independencia 3580, para tratar asuntos de actualidad política, y otros relacionados con el gobierno local.

Partido Socialista Marxista, 7.a comuna.— Sesión ordinaria para hoy a las 20 horas en el local de costumbre, para ocuparse de asuntos pendientes y tomar conocimiento de las últimas instrucciones impartidas por el Comité Central del Partido.

Centro J. Carlos Mariátegui.— El miércoles de la próxima semana a las 19 horas, en Compañía 2171, conferencia del ingeniero químico señor Goemine sobre "El escándalo petrolero en Magallanes y sus consecuencias económico-sociales".

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA. — Cita para hoy, a las 19 horas, a sesión especial, a fin de tratar de la actuación política del Partido, con asistencia de los Ministros don Gmo. M. Bañados y Dr. Alfonso Quijano.

SINDICATO DE CAMIONES

Avisa que ha recibido orden de la Comisión de Racionamiento de suprimir la cuota del domingo. Se exceptúan de esta disposición los socios que por razón de la actividad a que se dedican, panaderos, lecheros, etc., o que justifiquen oportunamente su necesidad de trabajar el domingo.

Este Sindicato está servido por 41 bombas con dotación de 17,500 litros diarios. El Directorio está empeñado en que Ud. obtenga el máximum de beneficios y atenderá diariamente sus peticiones.

Seguimos inscribiendo en Vicuña Mackenna 371.

EL SECRETARIO.

En las aguas del canal Ochagavía se encontró el tronco de un hombre

NO APARECEN TODAVIA LA CABEZA NI LOS BRAZOS. — LA INVESTIGACION DE LOS DETECTIVES

El público recordará seguramente el horroroso crimen cometido hace algunos años en la capital y del que fué víctima el suplementero Efraín Santander. Este individuo fué víctima de los celos de una amiga suya llamada Rosa Faúndez, quien, después de asesinarlo, destrozó su cuerpo y abandonó sus miembros en diversas partes de la ciudad.

"El misterioso crimen de las Cajitas de Agua", que preocupó durante mucho tiempo la atención de la justicia, se repite ahora con caracteres parecidos en el caso denunciado ayer por la 5.a Prefectura de Carabineros.

Personal del Cuerpo de Carabineros que recorría a mediodía de ayer el camino que va junto al canal Ochagavía, descubrió que en una parte del canal en que se bifurca, flotaba algo extraño.

A primera vista parecía se trataba de un cuerpo humano, pero a poco de observarlo notaron que no tenía cabeza ni brazos. Inmediatamente se hicieron los trabajos necesarios para sacarlo del agua.

Se trataba del tronco de un cadáver de adulto, cubierto con vestidos más o menos decentes. La cabeza le había sido cercenada en forma que extrañó a cuantos lo vieron, pues parecía como la obra de una guillotina. De la misma manera le habían sido cortados los brazos.

SE DA CUENTA A LA JUSTICIA

Después de comunicar a la Superioridad de Carabineros, se dió aviso al juez del crimen de turno del macabro hallazgo.

Hasta el momento, los detalles reunidos por la justicia son los que hemos expuesto. Las hipótesis que se formulan los pesquisas giran alrededor del motivo que ha tenido el autor del crimen para ocultar la identidad de su víctima. En los vestidos no había ningún papel que permitiera identificar al individuo o a quien pertenecerían los restos que se encontraron.

Se da una nueva organización...

(De la 1.a Página)

tivamente a su cargo 10 a 16 establecimientos, los cuales además de las Escuelas Técnicas Femeninas, hoy dependientes de la Dirección General de Educación Secundaria, constituirán la Dirección General de Enseñanza Especial, cuyo fin primario será el correlacionar esta enseñanza con las necesidades actuales y futuras de la organización económica del país.

La Dirección de Educación Secundaria, queda así encargada solamente de la supervigilancia técnica de los Liceos de la República y la Dirección de Educación Primaria, como ahora, de la enseñanza primaria y normal.

Se suprimen las Direcciones Generales de Educación Física y de Bibliotecas, Archivos y Museos, y se crea el cargo de Director de la Biblioteca Nacional, el que será servido por el actual Director General de Bibliotecas.

Dentro de los organismos puramente administrativos, se advierte asimismo la existencia de duplicidad de funciones y un exceso de Jefes en relación con la distribución efectiva del trabajo ordinario. Mediante la supresión de algunos cargos y la fusión de otros, puede simplificarse enormemente la tramitación de los asuntos que son del resorte del Ministerio, con evidentes ventajas para el servicio y para el público en general que vería atendidas oportunamente sus peticiones, ya que serían más efectivas las responsabilidades inmediatas de los funcionarios.

Quedarían así organizados los servicios en la siguiente forma: Gabinete del Ministro, Sub Secretaría y Direcciones Generales de Educación Primaria, Secundaria y Especial. De la Sub Secretaría dependerían las secciones administrativas y las Bibliotecas, Archivos y Museos del país; de la Dirección General de Educación Primaria, las escuelas primarias y normales; de la Dirección General de Educación Secundaria, los Liceos, y de la Dirección General de Enseñanza Especial, las Escuelas Industriales, los Institutos Comerciales y las Escuelas Técnicas Femeninas.

La Enseñanza Superior continuaría a cargo de la Universidad de Chile, que goza de autonomía y se rige por su propio estatuto.

NOTICIAS DIVERSAS

CLASIFICACION DE MADERAS.—La Asociación de Productores de Maderas de Temuco, entregó ayer al Ministro de Fomento un proyecto sobre clasificación de maderas, como asimismo de un memorándum relativo a medidas de protección a la industria maderera asociada.

TRASLADOS EN CARABINEROS.—Se autorizó al Director General de Carabineros para efectuar traslados de oficiales desde el grado de brigadier hasta el de capitán.

DIRECTOR DEL SEGURO OBRERO.—El personal de la Caja de Seguro Obrero, ofrecerá el domingo próximo una manifestación a su director, en el Restaurant de la Quinta Normal.

INGENIERO DE CAMINOS.—El señor Rafael del Río Gundián ha sido nombrado por el resto del presente año, ingeniero del Departamento de Caminos.

CURSO DE ECONOMIA POLITICA.—El Secretario de la Sección Santiago de la Federación de Maestros de Chile, ha organizado un curso de Economía Política Marxista, cuya primera lección se desarrollará hoy, a las 18 horas, en San Antonio 58.

TRENES EXCURSIONISTAS. — Desde el domingo próximo se venderán boletos de ida y vuelta de Santiago a Cartagena, a $ 15 en primera clase y $ 10 en tercera, para los trenes excursionistas que correrán los días domingo.

LOS DEPOSITOS EN MONEDA EXTRANJERA.—La asamblea que gestiona la devolución de los depósitos en moneda extranjera hechos antes del control de cambio, acordó el nombramiento de una comisión que pasará hoy a la Moneda a solicitar una entrevista del Ministro de Hacienda con el fin de hacerle presente algunas ideas que podrían tomarse en cuenta en el caso de que los decretos-leyes 12 y 39 fueran derogados por el Gobierno.

Desde ayer las sesiones tendrán lugar en la Sociedad Unión Comercial, diariamente, a las 6 de la tarde.

AUTOMOVIL CLUB.—BENCINA.—El reparto de los vales en el Club se hará, de hoy en adelante, exclusivamente en la mañana de cada día.

El racionamiento para hoy 15 de julio, será el siguiente:

Vales garantidos, desde las 9 hasta las 11 horas, desde el N.o 701 al N.o 1100, siempre que estos vales no hayan sido retirados ya el día jueves.

Sin compromiso el posible excedente se repartirá, a partir de las 11 horas hasta las 12.30 a los socios comprendidos entre el 1101 al 1300.

PESCA Y CAZA.—La Dirección General de Pesca y Caza ha elaborado un extenso programa en favor de estos servicios, que será sometido en el curso de esta semana a conocimiento del Gobirno.

El plan de trabajo que se contempla en dicho programa, abarca, entre otros, los siguientes puntos: ayuda a los gremios pesqueros y establecimiento de frigoríficos y plantas industriales de los productos del mar.

PUENTE ALTO.—Desde el próximo domingo tendrá nuevamente el pueblo de Puente Alto, servicio de taxis colectivos de pasajeros desde esta capital a esa, servicio que estuvo interrumpido durante algún tiempo.

Partirán desde Alameda esquina de Gálvez, siguiendo por San Diego hasta la calle de San Miguel para tomar por el camino de Santa Rosa, Bajos de Mena y llegar a la Plaza de Puente Alto, regresando por el mismo recorrido hasta Placer, Arturo Prat, Alameda y Gálvez que será el punto final.

COMUNIDAD ESCOLAR DE LA ESCUELA DE NIÑAS N.o 43.—La Comunidad Escolar de la Escuela de Niñas N.o 43 de Santiago, realizará el domingo 17 del presente a las 3 P. M., en el Teatro Chacabuco de la Población Reina María, un acto cultural a beneficio del Desayuno Escolar de dicha escuela. Tendrá a su cargo el desarrollo del programa el conjunto artístico "Eloy Rosales", tomarán parte también alumnas de la escuela. El señor Carmelo Espinoza disertará sobre El abandono del escolar.

BENCINA PARA MEDICOS.—La Amech avisa a todos sus asociados inscritos, que podrán pasar a retirar sus cupones para la regular provisión de bencina al local de la Sociedad Médica los días: viernes 15, de 18.30 a 20.30 horas; y lunes 18, de 18.30 a 20.30 horas.

ALCALDE DE VIÑA.—Por decreto del Ministerio del Interior, de fecha de ayer, se han declarado vacantes los cargos de Alcalde y Vocales de la Junta de Vecinos de Viña del Mar, servidos por los señores Gustavo Fricke, Alvaro Santa María, Jorge Prieto C., Sinforoso Gajardo, Julio Gómez Videla y Juan de Dios Osorio respectivamente.

Por el mismo decreto, se nombró Alcalde de la comuna indicada, al señor Sergio Prieto Nieto.

EMPLEADOS DE CAJAS FORMARAN SINDICATO.—Mañana sábado se reunirán, a las 5 de la tarde, en los salones de la Municipalidad, todos los empleados de las Cajas de Previsión y Crédito de la República, con el objeto de organizarse en un sindicato.

De acuerdo con las disposiciones legales, en dicha reunión deberá quedar constituido el Directorio de cinco miembros.

COOPERACION DE OBREROS EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO.—Este Ministerio ha resuelto solicitar la cooperación de obreros, especializados y técnicos, de todas las actividades productoras del país, para el mejor estudio y resolución de los problemas que afectan al proletariado.

SUSPENSION DE AUDIENCIAS. — Por orden del Ministro del Trabajo han quedado suspendidas las audiencias al público, hasta el próximo miércoles. Por su parte, el señor Subsecretario del mismo Ministerio, ha dispuesto que sus audiencias se verifiquen en adelante de 2.30 a 5 P. M. diariamente.

CHARLAS EN LA UNIVERSIDAD CARLOS MARX.—En su local de Moneda 1380, hablará hoy, a las 18.30 horas, el señor Carlos Montecinos y mañana, a la misma hora, don Jorge Rubén Morales.

LA CENSURA CINEMATOGRAFICA DEPENDERA DE EDUCACION.—Por un decreto-ley se ha dispuesto que en lo sucesivo el Consejo de Censura Cinematográfica, pase a depender del Ministerio de Educación.

LA ISLA "MOCHA" PASARA A DEPENDER DE INTERIOR.—Un decreto-ley del Ministerio de Tierras y Colonización ha dispuesto que la Caja de Colonización devuelva al Fisco la isla "La Mocha", situada en la costa de Arauco, que le había sido transferida el 13 de junio de 1929, por el Ministerio de Fomento. La isla pasará a depender del Ministerio del Interior, el que respetará en sus parcelas a los actuales colonos.

INCIDENCIA ENTRE MEDICOS.—El Directorio de la Asociación Médica acordó separar de su seno a varios médicos por haberse presentado al concurso abierto por la Municipalidad para proveer el puesto de director de Sanidad Local: El doctor don José María Montero nos expresa que ese acuerdo no le alcanza, por no pertenecer a la Asociación. Agrega, que cuando estime conveniente ingresar a un organismo médico, lo hará en una institución sindical, democrática y estrictamente desvinculada de la política.

Por su parte, el Grupo Vanguardia Médica nos envía las siguientes líneas:

"El Grupo Vanguardia, ante una inserción del doctor señor José M. Montero, se hace un deber en declarar:

1) Que continúa y continuará ejerciendo sus labores gremiales dentro de la Amech, siendo su actitud abstensiva ante la última elección de Directorio, estrictamente circunstancial.

2) Que considera procedente y acata la actitud de la Amech en el asunto de la Sanidad Local, y

3) Que no considera procedente que el señor Montero lance acusaciones ni prodigue alabanzas.

VISITARA EL OPEN-DOOR.—El Ministro de Salubridad y los miembros de la Junta Central harán en la mañana del domingo próximo una visita al Open-Door de El Peral, con el objeto de resolver sobre el terreno, di terreno, diversos asuntos pendientes relacionados con dicho OpenDoor.

Nuevo Presidente tiene la Sociedad de Pediatría

EL DR. ANIBAL ARIZTIA

La Sociedad Chilena de Pediatría celebró una asamblea general en la que procedió a elegir el directorio para el período 1932-33. Por unanimidad resultó elegido presidente el Dr. Aníbal Ariztía y vicepresidente el Dr. Arturo Baeza. Las primeras mayorías para los cargos de directores las obtuvieron los doctores Raúl Ortega, Oscar Illanes, Olivio Ahumada, Federico Eggers, Guillermo Valenzuela y Raúl Matte. Apenas elegido el directorio, procedió a celebrar su primera reunión y esbozó, a grandes rasgos un interesante programa de trabajos, que mejor estudiado, será dado a conocer en la sesión de conferencias del próximo jueves.

LOS FRANCESES a los acordes de la Marsellesa y la "Brabanconne", celebraron el día PATRIO.

La colonia francesa residente en Santiago celebró el día de su patria con diversos festejos, en los que participaron todos los miembros de las instituciones francesas.

El comercio francés, debidamente autorizado, izó la bandera de su patria al lado de la chilena. También lo hicieron las Embajadas y Legaciones acreditadas ante el Gobierno. El Palacio de la Moneda izó el pabellón nacional.

A las 10 de la mañana, el cónsul interino de Francia en Santiago, señor Romeo, recibió a sus connacionales en las oficinas del Consulado en la calle Ahumada 41.

Los miembros de la colonia fueron recibidos a las 11 en la Legación, por el Encargado de Negocios señor Roger Douin y por el agregado militar Conde Simeón.

Hizo uso de la palabra el presidente de la Colonia Libanesa, señor Abdala Manzur, quien tuvo frases cariñosas para Francia.

En seguida habló el presidente de la Colonia, señor Joseph Petit, y finalmente el Encargado de Negocios señor Roger Drouin, quien agradeció la asistencia de los connacionales y de los miembros de la colonia libanesa.

EL BANQUETE PATRIOTICO

A las 13 horas se efectuó en el Círculo Francés el tradicional banquete patriótico, al que concurrieron más de 300 personas.

Ocuparon los asientos de honor el Encargado de Negocios de Francia en Chile, señor Drouin; el Ministro de Bélgica, señor Charles Symon; el presidente de la Colonia Francesa, señor Joseph Petit. Especialmente invitados concurrieron diversos miembros del Ejército, que han sido condecorados o que han pertenecido a la misión militar de Chile en Francia, entre los cuales anotamos a los generales Brieba y Véliz, los coroneles Aníbal González, Federico Lorca Flores y Luis Godoy, a los comandantes Jorge Tagle Montt y Luis Arroyo. Entre los civiles condecorados anotamos a los señores Guillermo Edwards Matte, Antonio Huneeus, Marcial Martínez de Ferrari, vicepresidente del Comité France Amerique en Chile y otros.

Al iniciarse el banquete, la orquesta tocó la Marsellesa y el Himno Nacional Chileno. El presidente de la Colonia Francesa hizo uso de la palabra. Después de agradecer la presencia de jefes y oficiales del Ejército chileno y amigos chilenos, se refirió al aniversario de la Francia. Hizo una interesante disertación sobre la Francia actual, recordando además a los grandes hombres de la patria que habían muerto en el último tiempo. Tuvo frases sentidas al recordar el trágico atentado contra el ex-presidente de Francia, Sr. Doumergue, y terminó brindando por la prosperidad de Francia y de Chile.

El Ministro de Bélgica, señor Symon, tuvo frases patrióticas al referirse a la cordialidad inalterable entre su país y Francia.

Después hablaron el señor Guillermo Edwards Matte y el coronel Godoy.

Finalmente, el Encargado de Negocios de Francia hizo un recuerdo de la patria lejana. Tuvo frases cariñosas para nuestro país y terminó brindando por el Presidente de Francia, por la colonia francesa y por Chile.

La banda de los Talleres de San Vicente de Paul tocó el Himno Nacional chileno y en seguida la Marsellesa.

A las 16 horas se daba término al banquete. La banda tocó "La Brabancone", que fué coreada por todos los asistentes.

EN "L'UNION DE COMBATANTS"

A las 18 horas se efectuó en el local social de "L'union de Combatants" una recepción a la que asistieron miembros de la colonia francesa y sus familias.

LOS PEQUEÑOS AGRICULTORES MEDIEROS E INQUILINOS

SERAN LOS MAS FAVORECIDOS CON LA LEY DE FOMENTO DE LA PRODUCCION NACIONAL

Un aspecto de la ley de fomento de la producción nacional, despachada por el Gobierno, es el que se refiere a los fondos que se destinarán a préstamos a pequeños agricultores, medieros e inquilinos para dotarlos de útiles de labranza, animales, semillas, abonos, etc.

Por este capítulo, la ley da la suma de veinte millones de pesos. Además, se dan fondos para la creación de industrias agrícolas de vital importancia: tres millones para la producción de fibras textiles; tres millones para crear la industria del aceite de frejol de soya; cinco millones para iniciar la industria del azúcar de betarraga; dos millones para facilitar el establecimiento del cultivo del algodón y oblón en las zonas adecuadas del país, aparte de otras inversiones reproductivas.

Esta ley está destinada a salvar

Esta ley está destinada a salvar situación de los agricultores de todo el país y que proviene de la extraordinaria desvalorización de las tierras y de la falta de recursos para la adquisición de semillas y demás artículos para las faenas del campo.

INSERCION

UNA RESPUESTA CATEGORICA A LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS

Fundamento legal, moral y social del Decreto-Ley del Ministerio del Trabajo N.o 70, firmado por la última Junta de Gobierno

Hemos leído con interés el último artículo firmado por algunos Gerentes de Compañías de Seguros, y su contenido nos lleva al convencimiento que se van ya disipando los últimos nubarrones que empañaban sus ojos para ver más claro y esperar tranquilos la resolución del Gobierno que ha de ajustarse, sin lugar a dudas, a las normas de derecho en conformidad al Decreto-Ley N.o 70 del Ministerio del Trabajo que abolió el artículo ilegal N.o 40 del Decreto-Ley 251, que era de carácter retroactivo y nos quitaba los derechos ya adquiridos por los agentes; y que ahora por el citado Decreto N.o 70 restablece en su primitiva esencia la legalidad y justicia de nuestro reclamo de exigir el pago de lo que se nos adeuda por gratificaciones e imposiciones desde la dictación de la Ley de Empleados Particulares.

Comprendemos, naturalmente, que algunas Compañías se muestren todavía porfiadas en no querer reconocer públicamente esta verdad y en su retirada siguen citando organismos que nada tienen que ver con nuestro caso; así como también se refieren a una retroactividad que no existe en el citado Decreto-Ley N.o 70, a no ser, como vamos comprendiendo que ellos designen con este vocablo la obligación de pagar lo que se está adeudando, como si mañana las naciones deudoras dijeran que es de carácter retroactivo pagar las deudas desde 1918; por consiguiente no estaban obligadas a dar cumplimiento a los tratados por considerarlos retroactivos. No habíamos comprendido antes esta interpretación; que por otra parte es muy humana tratándose de cuentas aplazadas durante tanto tiempo.

Algunos Gerentes se valen además de algunos recursos ingeniosos tratando de causar impresión ante los Poderes Públicos, diciendo que si se les obliga a pagar lo adeudado, no podrían sobrellevar un gravamente semejante sin comprometer su propia estabilidad. Para patentizar este gravísimo peligro han hecho subir la suma que reconocen adeudarnos a la cantidad de $ 25.000.000;— otros menos exagerados bajaron después a $ 20.000.000;— y así han ido disminuyendo caprichosamente la cantidad en vista de la franca incredulidad y sorpresa con que han sido recibidas estas aseveraciones.

Para comprobar la malicia de estas citas, basta establecer que si fuera cierto que a los agentes les correspondiera, digamos esos $ 20.000,000, querría decir que nuestra producción para llegar a ganar esta elevada suma, tomando en cuenta la proporción, habría tenido que subir a una fantástica cantidad de MILES DE MILLONES. ¿Dónde están estas fabulosas riquezas, que por sí solas bastarían para pagar las deudas externas de este país que sufre tan honda crisis económica? ¿Cuánto han pagado las Compañías en impuestos fiscales, y han pagado en relación a estos miles de millones que ellos mismos denuncian?

Para terminar con estos recursos infundados, propondríamos al Gobierno que si ello fuera cierto de los $ 20.000,000 que ellos dicen tener que pagar, que por lo tanto consideramos nuestro, les condonaríamos $ 10.000,000, y del saldo nos conformaríamos con $ 5.000,000, destinando los otros $ 5.000,000 a manos del Supremo Gobierno para ayudar a los cesantes, obra tan humanitaria en que se encuentra empeñado en esta hora de angustia general; y que, como son más o menos setenta Compañías, no habría el peligro de que ninguna se arruinara por nosotros.

No queremos la ruina de las Compañías donde trabajamos; por el contrario cooperamos a su engrandecimiento, y sólo exigimos nuestra parte, sin ir un punto más de lo que es justo dentro de las leyes de nuestro país que nos favorece y nos ampara. Desgraciadamente las Compañías usan resortes que son de doble filo, llevándonos a un debate público que lamentamos, pero que no rehuimos; lo hacen con el propósito de establecer una Babilonia con artículos incoherentes que confunda a la opinión pública y desconcierte, si es posible, a los hombres de Gobierno que en estos momentos de hondas preocupaciones de salvación pública tienen su mente fija en otros graves problemas que meditar y resolver.

Refiriéndonos a lo que dicen que somos un reducido número de agentes los reclamantes, es algo que nos proporciona la mejor oportunidad para decirles que si somos tan pocos ¿cómo es posible que ustedes, señores Gerentes, teman pagar tantos millones de pesos entre unos cuantos agentes? pues no es posible suponer que tan reducido número causara la ruina de 70 poderosas Compañías. ¿No es verdad que esto es abusar demasiado de la credulidad de la gente? Pero la verdad es que los agentes de seguro de vida y de incendio pasan en el país de 2,000 personas, en su mayoría casados y con familia.

En este artículo vamos a dar una contestación legal contundente a los señores Gerentes respecto de sus argumentos y citas caprichosas; no ya repitiendo otra vez nuestras argumentaciones, sino copiando el mismo Decreto-Ley N.o 70, firmado por el señor Ministro del Trabajo en actuales funciones, y por todas las personas que formaban la última Junta de Gobierno, entre los cuales figuraba un antiguo y distinguido abogado. Este Decreto consta de siete fundamentales considerandos que por sí solos destruyen toda la artificiosa argumentación de las Compañías de Seguros:

He aquí el Decreto:

"Considerando:

"1.o Que el Decreto-Ley N.o 857 de 11 de noviembre de 1925 preceptúa que es empleado particular todo aquel individuo que realiza un trabajo en que predomina el esfuerzo intelectual sobre el físico a las órdenes de un empleador;

"2.o Que en este concepto, los agentes y corredores de seguros han tenido por ley en todo tiempo la calidad de empleados particulares porque en su trabajo predomina el esfuerzo intelectual sobre el físico, por que así han sido reconocidos por los diferentes organismos legales y la jurisprudencia de los Tribunales del Trabajo.

"3.o Que contrariando la legislación social establecida en el país, el artículo 40, inciso 1.o del Decreto-Ley N.o 251 de 22 de mayo de 1931, declaró que tales agentes y corredores de seguros no revisten la calidad de empleados particulares, no obstante de que el inciso 2.o del mismo artículo les reconoce dicha calidad cuando presten servicios a una sola Compañía.

"4.o Que los agentes y corredores de seguros son personas que viven del fruto de su trabajo y que, por tanto, no es admisible que hayan estado al margen de la legislación social vigente en el país.

"5.o Que el artículo 40 del Decreto-Ley N.o 251 ya citado, importa anular efectos generales del Decreto-Ley N.o 857, producida por la retroactividad que se dió por él a la interpretación genuina y natural de esta última ley.

"6.o Que dicha retroactividad va contra la regla general de derecho, según la cual las leyes rigen para el futuro.

"7.o Que no es aceptable que un gremio numeroso como es el de los agentes y corredores de seguros esté o haya estado al margen de las leyes de previsión social que imperan en el país.

"Decreto-Ley:

"Derógase el artículo 40 del Decreto-Ley N.o 251 de 20 de mayo de 1931 y declárase que los agentes y corredores de seguros a que dicho artículo se refiere han estado y están sujetos al régimen que creó el Decreto-Ley N.o 857 de 11 de noviembre de 1925, desde la vigencia de éste".

"Esta ley regirá desde su promulgación en el "Diario Oficial".

Esperamos, pues, nosotros tranquilos en la justicia de nuestra causa y estamos seguros de que el Supremo Gobierno nos amparará, dándole curso a la última etapa de este decreto, que las Compañías logaron, momentáneamente detener, como lo hicieron respecto al mensaje sobre el mismo asunto en la Cámara, impresionando a los Poderes Públicos con el espectro de una ruina inminente, siendo que en el fondo sólo se trata de evitar que se cumpla una ley de la República porque a ellos no les conviene.

EL SINDICATO DE AGENTES DE SEGUROS

Nómina de Deudores Morosos de Bienes Raíces

QUE ADEUDAN SOLO EL PRIMER SEMESTRE DEL PRESENTE AÑO.- NO SE INCLUYEN LOS DEUDORES DE SEMESTRES ANTERIORES, PORQUE EL RESPECTIVO COBRO SE HARA EFECTIVO EN LAS EJECUCIONES YA INICIADAS EN CONTRA DE ELLOS.

Continuación de la Segunda Sección

Suc. Juan López, Ibáñez 460-8, $ 127; rol 7795 Delia Ovalle de C., Echazarreta 652, $ 43; rol 7801 Silverio Rivera R., Echazarreta 686, $ 45; rol 7807 Plácido Tapia Z., Echazarreta 698, $ 42; rol 7808 Hermelinda Hojeda H., Echazarreta 702, $ 42; rol 7823 Susana Veas de Santiago, López 465-7, $ 153.51; rol 7825 Carmela Ovalle de Errázuriz, López 475-97, $ 1,223.51; rol 7826 Rosario Valdivieso de P. V., López 513-19, $ 200; rol 7830 Arturo Gómez, López 557-63, $ 260; rol 7833 Lía Ovalle de Errázuriz, López 601-29 $ 885.51; rol 7840 Antonia Parra v. de Fredes, López 653, $ 56.51; rol 7843 Daniel Arriagada, López 663, $ 75; rol 7846 Augusto Rojas Ureta, López 673-77, $ 65; rol 7850 Isolina M. de Zamorano, López 701, $ 32; rol 7856 Ricardo Zilleruelo, López 747-67, $ 520; rol 7869 Cecilia Colombino, López 384-98, $ 376.51; rol 7876 Arzobispado de Santiago, López 602-708, $ 1,064; rol 7879 Francisco Dueñas, López 850, $ 37.51; rol 7880 Juana Maruri de Bernal, López 854-56, $ 140; rol 7881 Elena Valenzuela, López 858, $ 49.51; rol 7883 Blanca de Bac H., López 864, $ 52.51; rol 7884 Blanca de Bac de Goyoaga, López 868, $ 52.51; rol 7886 Julia Plaza v. de U., López 876, $ 51; rol 7892 Ricardo Zilleruelo, López 892-96, $ 106; rol 7898 Celia Leiton v. de Zavala, Barnachea 381-5, $ 116.51; rol 7901 Doralisa O. v. de Lizana, Barnachea 352-60, $ 197.51; rol 7903 Fermín Arancibia, Barnachea 372-8, $ 94.51; rol 7909 Zoila G. v. de Muñoz, Barnachea 448-54, $ 131.51; rol 7917 Felicia Guerrero, Errázuriz 859, $ 33; rol 7820 María L. Maldonado, Errázuriz 869, $ 54; rol 7923 Claudina Astudillo M., Errázuriz 877, $ 50; rol 7929 Agustín Velasco, Errázuriz 895-97, $ 116; rol 7930 a. Carmela Ovalle E., Errázuriz 869-96, $ 569; rol 7935 Isabel L. de García, Escanilla 353-57, $ 107; rol 7936 Rosa C. v. de Augusto, Escanilla 361, $ 36; rol 7950 Carlos Douglas, Escanilla 575-95, $ 402; rol 7951 Arzobispado de Santiago, Escanilla 781-33, $ 908; rol 7957 Francisco Alomar, Escanilla 957, $ 123; rol 7958 Francisco Alomar, Escanilla 959, $ 112; rol 7959 Francisco Alomar, Escanilla 961, $ 121.51; rol 7960 Francisco Alomar, Escanilla 965, $ 128; rol 1961 Francisco Alomar, Escanilla 969, $ 128; rol 7962 Francisco Alomar, Escanilla 973, $ 128; rol 7963 Francisco Alomar, Escanilla 977, $ 128; rol 7964 Francisco Alomar, Escanilla 981, $ 129; rol 7967 Palermo Peñafiel, Escanilla 1681, $ 233.33; rol 7970 Rafael Mardones, Escanilla 318 $ 75; rol 7982 Eloísa v de Nilo, Escanilla 464-70, $ 130; rol 7988 Com. Ovalle Ortúzar, Escanilla 848-70, $ 1,086; rol 7992 Elena Carreño de Benavente, Escanilla 1088, $ 95; rol 7999 María Luisa Urbina, Quintana 331, $ 142.51; rol 8001 Elena B. v. de Bellet, Quintana 337 $ 143.40; rol 8005 Carlos F. Rojo, Quintana 451-57, $ 95; rol 8013 José Laplechade, Quintana 447-57, $ 210; rol 8014 José Laplechade, Quintana 461-67, $ 358.51; rol 8016 Humberto Razeto, Quintana 342-46, $ 93; rol 8017 Aurelio Calderón, Quintana 350-58, $ 90; rol 8024 Arturo Bertoni, Quintana 454-54, $ 206.51; rol 8025 Ismael Beytía, Quintana 460-68, $ 134; rol 8028 Carlos F. Macker, Victoriano 303-13, $ 142.51; rol 8032 Julio Naranjo M., Victoriano 347-51, $ 85.51; rol 8035 Alberto Almeyda, Victoriano 377-87, $ 120; rol 8038 María Luz V. de Román, Victoriano 427, $ 77.51; rol 8039 Carlos Zamora, Victoriano 443-45, $ 54; rol 8041 Julio Magnolfi, Victoriano 453-59, $ 65.10; rol 8043 Carlos S. Ureta C., Victoriano 473-75, $ 47.51; rol 8057 Eliseo Santiago C., de Ovalle 820, $ 130; rol 8059 Ramón Segundo Marchant, N. de Ovalle 828, $ 122; rol 8065 Milagro Arancibia, P. Oriente 1771, $ 54.33; rol 8067 José A. Mercado, P. Oriente 1160, $ 77.35; rol 8071 Adriana Errázuriz de D. F. Vivaceta 319-29, $ 213; rol 8073 José M. Carrasco, F. Vivaceta 383-85, $ 190; rol 8074 Manuel Vivanco, F. Vivaceta 417, $ 56.51; rol 8078 Juan E. González, F. Vivaceta 439-43, $ 73; rol 8071 Pablo Drozesky, F. Vivaceta 463-73, $ 273; rol 8094 María L. Bezanilla, F. Vivaceta 1431-1501, $ 425; rol 8101 Suc. Errázuriz, F. Vivaceta 202-308, $ 1,939; rol 8103 Manuel Garay Tapia, F. Vivaceta 414-20, $ 85; rol 8106 Emilia Salvatierra, F. Vivaceta 440-50, $ 67; rol 8107 Humberto Lizana, F. Vivaceta 458, $ 79; rol 8111 Jaime Ballesteros, F. Vivaceta 474, $ 86; rol 8122 Nieves R. de Bustamante, F. Vivaceta 602-12, $ 101.51; rol 8127 René Castro O. F. Vivaceta 64, $ 43; rol 8128 René Castro O., F. Vivaceta 676, $ 133.51; rol 8130 Rosa Leyton, F. Vivaceta 698, $ 60.51; rol 8133 Ernesto Acosta, F. Vivaceta 728, $ 60.51; rol 8136 José N. Correa, F. Vivaceta 756, $ 246.51; rol 8151 María del C. Campos de S., F. Vivaceta 926-32, $ 138.51; rol 8152 A. Elías Nogales, F. Vivaceta 940, $ 82.51; rol 8152 c1. Eduardo Celis V., F. Vivaceta 958, $ 37.51; rol 8153 Arzobispado de Santiago, F. Vivaceta 960-1018, $ 3,050; rol 8166 Bernardo Espinoza, P. Ovalle 527, $ 64.51; rol 8168 Daniel Taborga, P. Ovalle 553, $ 56.51; rol 8169 Ceferino y Rosa Castro, P. Ovalle 561, $ 48; rol 8172 Domingo Rodríguez, P. Ovalle 591-99, $ 125; rol 8175 Pedro Marchant, P. Ovalle 631, $ 125; rol 8176 Pedro Marchant, P. Ovalle 637, $ 30.51; rol 8187 Adriana E. de Domínguez, P. Ovalle 434-36, $ 97; rol 8188 Emilio Cabello, P. Ovalle 464, $ 115; rol 8189 Froilán Cornejo, P. Ovalle 476, $ 88; rol 8192 Aurelio Calderón, P. Ovalle 520, $ 125; rol 8194 Adriana Errázuriz, P. Ovalle 546, $ 63.51; rol 8200 Ciro Miranda, P. Ovalle 626, $ 130.51; rol 8203 Pablo Soto, P. Ovalle 670, $ 124; rol 8214 Samuel García, P. Ovalle 846, $ 71; rol 8221 Suc. Sabini, M. Ovalle 405, $ 123; rol 8228 Manuel Jaida, M. Ovalle 479, $ 79.51; rol 8230 Clorinda Hernández, M. Ovalle 501-37, $ 361.51; rol 8233 Eduardo Heyrand, M. Ovalle 601-19, $ 250; rol 8234 Eduardo Heyrand, M. Ovalle 621-31, $ 90; rol 8236 Neftalí Olivares, M. Ovalle 649, $ 66.51; rol 8240 Domingo Dieguez, M. Ovalle 99, $ 60; rol 8242 Manuel G. Farfán, M. Ovalle 777, $ 46; rol 8243 Rafael Senen y A. Castaño, M. Ovalle 787-99, $ 121.51; rol 8244 Suc. Pedro Jerez, M. Ovalle 821, $ 19; rol 8246 B. Mercedes Jerez H., M. Ovalle 891, $ 18.51; rol 8246 D. Petronila Jerez, M. Ovalle 883, $ 18.51; rol 8253 Pedro Valencia M., M. Ovalle 440-44, $ 45; rol 8257 Carmela O. de Errázuriz, M. Ovalle 502-76, $ 285; rol 8258 A. Carlos Blanco, M. Ovalle 598, $ 101; rol 8260 Eduardo Heyrand, M. Ovalle 602-42, $ 390; rol 8263 Adriana Errázuriz, M. Ovalle 702, $ 57; rol 8265 Cía. de Seg. "La Catalana", M. Ovalle 736-836, $ 2,500; rol 8271 Cía. Gral. de Construcciones, Pino 754-64, $ 637.50; rol 8276 Carmen R. Robles, Cumming 1085, $ 25.25; rol 8279 Carlos Porte, Cumming 1056, $ 11.48; rol 8291 Justa Pérez, Walker Martínez 1071, $ 18.70; rol 8292 Tránsito Alvear, Walker Martínez 1079, $ 22.10; rol 8298 Gricelda N. v. de Gómez, Paz 1081, $ 17; rol 8300 José Riveros, Paz 1097, $ 14.03; rol 8304 García Hnos. y Cía., Artesanos 693, $ 630; rol 8305 Violeta Valdés, Artesanos 701, $ 516; rol 8308 Adriana Errázuriz de D., Artesanos 905, $ 278; rol 8309 Carlos Errázuriz, Artesanos 917, $ 911; rol 8316 Rosalía M. de Gutiérrez, A. Bello 685, $ 270.51; rol 8318 Luis Buscarolli, A. Bello 833-35, $ 661.50; 8320 Concepción Puelma v. de S., A. Bello 881, $ 490; rol 8323 Rosalía Mujica, A. Bello 656-94, $ 495.51; rol 8325 Coop Vitalicia, A. Bello 802-50, $ 899.11; 8331 Jacobo Borrisson, Lastra 663, $ 326.51; rol 8332 Luis Ballauri, Lastra 671, $ 205; rol 8335 Donaciano García, Lastra 991 - 1035, $ 3,131; rol 8337 Blanca M. de Rosas, Lastra 628-32, $ 874; 8342 Ramón L. Jarpa, Dávila 631, $ 367.50; rol 8344 Adolfo Ebner, Dávila 663, $ 918.75; rol 8347 Manuel Campos, Dávila 687, $ 435.75; rol 8348 Adelina L. v. de Echanes, Dávila 695, $ 555.99; rol 8359 Celia y Herminia Coloma, Dávila 639-99, $ 300; rol 8385 Clotilde Gajardo, Dávila 656, $ 189; rol 8386 José Lira, Dávila 670, $ 395.90; rol 8388 Carmen G. v. de Andrade, Dávila 684, $ 332.10; rol 8394 Juan Ulloa Hnos., Dávila 690, $ [illegible]; rol 8395 Luis Aguirre F., Dávila 704, $ 53; rol 8397 Perfecto Pérez, Dávila 928, $ 183; rol 8408 Elvira Mancilla, Dávila 930, $ [illegible]; rol 8418 Celia [illegible], Juárez 688, $ 162.51; rol 8419 Carmen v. de Villarroel, Juárez 642, $ 77.71; rol 8422 Ramón Díaz, Juárez 662, $ 51; rol 8425 María Ruiz, Juárez 731, $ 119; rol 8426 Mercedes v. de Reyes, Juárez 751, $ 336; rol 8428 Juana de González, Juárez 806, $ 245; rol 8434 Mercedes v. Juárez 819, $ 113.51; rol 8441 María B. v. de [illegible], Juárez 654 - 56, $ 246.51; rol 8463 Clotilde A. [illegible], Juárez 702, $ 211.51; rol 8465 Pompas F. La Central, Echeverría 935-49, $ 748; rol 8480 Rebeca y L. Espinola, Echeverría 991, $ 85; rol 8494 Rosa Farías v. de [illegible], $ 191; rol 8498 Julio Pérez B., Carlota Milcher 911, $ 52.51; rol 8499 Malvina B. de Pérez, Carlota Milcher 915, $ 52.51; rol 8500 Malvina B. de Pérez, Carlota Milcher 917, $ 52.51; rol 8504 María Ferrer M., Carlota Milcher 923, $ 109.51; rol 8506 Inés Pérez Burgos, Carlota Milcher 939, $ 150.50; rol 8509 Germán Oelkers, Carlota Milcher 926, $ 114; rol 8510 Aurora Benavides, Carlota Milcher 932, $ 571.51; rol 8514 Telésforo Salas, Olivos 643, $ 169.51; rol 8524 Suc. Diego H. Moreno, Olivos 1027, $ 289.78; rol 8531 Micaela G. v. de Cueva, Olivos 1121, $ 157.51; rol 8533 Bernardo Medina C., Olivos 642-54, $ 569; rol 8540 Luis Villarroel, [illegible]; rol 8542 Edelmira Wolnisch de W., Olivos 672, $ 200; rol 8552 Delfín Alcalde, Olivos 742, $ 129; rol 8560 Adela H. v. de Siorac, Olivos 788, $ 146; rol 8561 Suc. Teodoro Leible, Olivos 794, $ 274.51; rol 8562 Pedro Lantermo, Olivos 802-6, $ 392.51; rol 8570 Caja Nac. de Ahorros, Olivos 868, $ 142.51; rol 8573 Arturo Murua de Garay, Olivos 932, $ 198; rol 8574 Ricardo Benn, Olivos 940, $ 300; rol 8579 Suc. Ruiz Tagle, Olivos 966-68, $ 288.51; rol 8584 Alemana Azócar, Olivos 1010, $ 108; rol 8589 Micaela G. v. de Cueva, Olivos 1058, $ 201.51; rol 8590 Paroquia de Estampa, Olivos 1110, $ 12; rol 8591 Parroquia de Estampa, Olivos 1114, $ 119; rol 8592 Parroquia de Estampa, Olivos 1122, $ 113.51; rol 8593 Parroquia de Estampa, Olivos 1146, $ 64.51; rol 8594 Parroquia de Estampa, Olivos 1150, $ 151; rol 8598 Estela y Luisa Silva, Balmaceda 657, $ 157.51; rol 8603 Oreste Ahumada, Balmaceda 703-7, $ 181.51; rol 8605 Rosa Guzmán de O., Balmaceda 723, $ 255; rol 8610 Julia Cristi v. de C., Balmaceda 751, $ 193; rol 8612 a. Manlio Scheglia, Balmaceda 763-75, $ 266.51; rol 8617 Rita Vives Vergara, Balmaceda 855, $ 44.51; rol 8618 Federico Alvarez (Fco.), Balmaceda 871, $ 30; rol 8619 Ester López M., Balmaceda 875, $ 88; rol 8624 Julia Pérez y A. Castillo, Balmaceda 740, $ 208.51; rol 8625 Arzobispado de Santiago, Santos Dumont 631, $ 80; rol 8626 Arzobispado de Santiago, S. Dumont 639, $ 200; rol 8627 Arzobispado de Santiago, S. Dumont 653, $ 171; rol 8628 Adela Canales, S. Dumont 661, $ 132.51; rol 8630 Marta Barrenechea, S. Dumont 681, $ 137.51; rol 8634 Amelia López v. de C., S. Dumont 703, $ 60; rol 8638 Amelia López v. de C., S. Dumont 715, $ 81; rol 8640 Amador Miranda, S. Dumont 721, $ 60.51; rol 8641 Marcelo Rojas, S. Dumont 723, $ 117.51; rol 8643 Natalio Villarroel, S. Dumont 735-37, $ 180; rol 8645 Teresa Maluenda, S. Dumont 747, $ 64; rol 8648 Suc. Elena Bulboa, S. Dumont 775 A, $ 57.51; rol 8651 Abel Jara, S. Dumont 787, $ 81.51; rol 8687 Federico Wehrt, S. Dumont 644, $ 119; rol 8690 Filomena Molina v. de T., S. Dumont 674-78, $ 230.51; rol 8701 Rita Vergara V., S. Dumont 760, $ 487.51; rol 8712 Manuel Castillo, S. Dumont 942, $ 200; rol 8721 Onofre y Horacio Avendaño, S. Dumont 986, $ 406.51; rol 8723 Justo Pastor Ibarra, S. Dumont 1006, $ 400; rol 8727 Sara Zúñiga v. de B., S. Dumont 1036, $ 219.60; rol 8731 Clementina Salinas, S. Dumont 1076-86, $ 314.71; rol 8733 Ester Hidalgo, S. Dumont 1122-26, $ 100; rol 8773 Hernán Molina, Inglaterra 1103-7, $ 134.73; rol 8781 Hernán Molina, Inglaterra 1139-63, $ 232.48; rol 8797 Arturo Ortiz Y., Inglaterra 1299, $ 148.75; rol 8801 Primitiva Olivares, Inglaterra 1325-35, $ 148.75; rol 8806 Absalón Valencia, Inglaterra 1150-80, $ 697; rol 8807 Rosa Ojeda, Inglaterra 1190, $ 145.35; rol 8813 Rosa Alvarado v. de V., Inglaterra 1244-50, $ 178.93; rol 8818 Ramón Montenegro, Inglaterra 1302-10, $ 201.88; rol 8835 Pedro Musset, Av. Francia 1163, $ 61.46; rol 8837 Víctor Villarroel, Av. Francia 1179, $ 85.45; rol 8842 Justina Garrido de A., Av. Francia 1199, $ 61.97; rol 8845 Gricelda P. v. de Muñoz, Av. Francia 1211, $ 75.23; rol 8847 José Ignacio Pérez, Av. Francia 1221, $ 71.40; rol 8848 Ignacio Pérez, Av. Francia 1225 B., $ 76.50; rol 8861 Suc. Vergara Echaíz, Av. Francia 1305, $ 132.60; rol 8874 Juan González, Av. Francia 1138, $ 225.25; rol 8876 Rosa Venegas v. de O., Av. Francia 1150, $ 170; rol 8878 José N. Villalón, Av. Francia 1158, $ 114.75; rol 8879 Leopoldo Iñiguez, Av. Francia 1166, $ 164.05; rol 8888 Manuel José Letelier, Av. Francia 1216, $ 144.93; rol 8906 María Nieves G., Av. Francia 1322, $ 51.85; rol 8909 María L. Maldonado, Av. Francia 1348, $ 59.50; rol 8913 Julio Corte Rey, Saliano 677, $ 216.75; rol 8917 Elías L. Durán, Saliano 656, $ 66.30; rol 8919 José 2.o Talloni, Saliano 676, $ 66.30; rol 8926 Pedro Bobadilla, Biela 645, $ 59.67; rol 8928 Hnos. Corvalán V., Biela 649, $ 59.93; rol 8933 Desiderio Torres, Biela 695, $ 39.53; rol 8935 Pedro N. Páez, Biela 670, $ 81.60; rol 8942 Amadeo Alvarez, Andorno 643, $ 41.23; rol 8945 Hnos. González C., Andorno 655, $ 78.63; rol 8949 Carmela Gil Torres, Andorno 646, $ 33.58; rol 8950 Oreste Ahumada, Andorno 648, $ 79.90; rol 8956 Uldarico Joergez, General Saavedra 1201, $ 144.93; rol 8960 Eugenio Briceño S., General Saavedra 1239, $ 51; rol 8964 Margarita Leiton, Gen. Saavedra 1261, $ 44.63; rol 8976 Horacio Amaral, General Saavedra 1337, $ 128.35; rol 8983 Ricarda Vásquez v. de G., General Saavedra 1130, $ 52.28; rol 8985 Desiderio Madariaga, General Saavedra 1144, $ 76.93; rol 8992 María Luisa Pizarro de V., General Saavedra 1280, $ 76.93; rol 8993 Sara Maldonado de G., Gen. Saavedra 1292, $ 53.50; rol 8994 Agapito Cabrera Rojas, General Saavedra 1289, $ 274; rol 8999 Margarita Hormazábal, General Saavedra 1324, $ 51; rol 9003 Car-

Comuna de Santiago

men R. Fernández v. de E., Gen. Saavedra 1358, $ 76.50; rol 9005 José 2.o Herrera, General Saavedra 1370, $ 67.58; rol 9006 Rosa Pérez C. de Sotomayor, Cotapos 1261-1325, $ 1,089.70; rol 9010 Justo Pastor R., Cotapos 1363, $ 195.50; rol 9013 Carmen B. v. de Aranda, Cotapos 1385, $ 85; rol 9027 Arturo Ahumada, Cotapos 1316, $ 180.63; rol 9030 José 2.o Herrera, Cotapos 1340-56, $ 204; rol 9032 Rosa Pérez C. de Sotomayor, Cotapos 1376, $ 57.38; rol 9033 Rosa Pérez C. de Sotomayor, Cotapos 1380-92, $ 139.83; rol 9126 Domingo T. Durán, Av. Chile 681, $ 153.40; rol 9134 Belisario Morales, Av. Chile 735, $ 155.13; rol 9140, Ascención Riquelme, Av. Chile 765, $ 77.78; rol 9141 Zoila B. Cárdenas, Av. Chile 767, $ 46.75; rol 9142 Zoila B. Cárdenas, Av. Chile 771, $ 51; rol 9145 Leopoldo Sevillano, Av. Chile 783, $ 80.75; rol 9146 Julio Calderón Olivares, Av. Chile 789-95, $ 253.30; rol 9157 Elena Montoya, Av. Chile 903, $ 42.50; rol 9160 Octavia v. de Quezada, Av. Chile 933, $ 39.53; rol 9166 Clarisa Bahamondes, Av. Chile 1003, $ 63.75; rol 9183 Moisés González, Av. Chile 1145, $ 63.75; rol 9191 Jorge Rodríguez M., Av. Chile 688, $ 76.93; rol 9193 Pedro Lousteau, Av. Chile 696-700, $ 382.50; rol 9200 Juan A. Arroyo, Av. Chile 730, $ 59.67; rol 9201 Enrique Romero S., Av. Chile 732, $ 87.13; rol 9208 Alberto Arias, Av. Chile 760, $ 119; rol 9209 Francisco Arias A., Av. Chile 766, $ 113.05; rol 9211 Modesta Romero, Av. Chile 778, $ 113.05; rol 9213 Nicolás Carrillo, Avenida Chile 800-4, $ 509.53; rol 9220 Eleuterio Ojeda, Av. Chile 956, $ 116.03; rol 9223 Jorge Díaz V., Av. Chile 892-98, $ 170; rol 9232 Luis A. Echeverría, Av. Chile 1052-62, $ 153.85; rol 9234 Suc. J. M. Naranjo, Av. Chile 1080, $ 125.38; rol 9238 Ricardo Herrera A., Av. Chile 1112, $ 73.95; rol 9239 Patricio Silva G., Av. Chile 1118, $ 66.53; rol 9245 B 1 Raquel Donoso, Sta. Laura 1327, $ 50.50; rol 9245 C 1 Hernán Ramírez, Sta. Laura 1321, $ 130.05; rol 9245 E Enrique Pineda, Sta. Laura 1341, $ 118.58; rol 9245 F María L. Montau de V., Sta. Laura 1347, $ 22.30; rol 9246 Julio Barrera, Sta. Laura 1367, $ 49.30; rol 9249 A Ramón Gutiérrez, Sta. Laura 1415, $ 131.33; rol 9249 B María Montau de V., Sta. Laura 1423, $ 123.25; rol 9249 C Santiago Malbrán, Sta. Laura 1461, $ 55.25; rol 9251 A María Ahumada, Sta. Laura 1220, $ 102.85; rol 9251 E Luis Gutiérrez, Sta. Laura 1260, $ 48.71; rol 9251 F Luis Machuca, Santa Laura 1270, $ 70.55; rol 9253 Nicanor Quiroz F., Santa Laura 1330, $ 31.88; rol 9253 D Adrián Barreau, Santa Laura 1336, $ 95.11; rol 9255 A Humberto Ramírez, Santa Laura 1350, $ 50.75; rol 9255 C Caja de EE. y PP. Santa Laura 1358, $ 72.68; rol 9255 F María L. Montau de V., Santa Laura 1380, $ 113.90; rol 9261 Juan Leiva, Inés de Suárez 883, $ 32.73 rol 9262 Rebeca Bustos Horna, Inés de Suárez 887, $ 22.10; rol 9266 Antonio Leiva, Inés de Suárez 911, $ 16.58; rol 9269 Juan Abarca, Inés de Suárez 935, $ 23.80; rol 9269 A Arturo Román, Inés de Suárez 937, $ 27.63; rol 9273 María E. Fuentes de O., Inés de Suárez 965, $ 27.63; rol 9275 Tomás Osses, Inés de Suárez 1003, $ 73.10; rol 9278 Manuel Ramírez V., Inés de Suárez 1033, $ 36.98; rol 9280 Claudio Duarte, Inés de Suárez 1043, $ 29.33; rol 9287 Santiago Gálvez, Inés de Suárez 1095, $ 42.50; rol 9288 Pascuala Mallea, Inés de Suárez 1103, $ 37.83; rol 9289 Margarita Guzmán, Inés de Suárez 1111, $ 46.33; rol 9291 Ricardo Silva, Inés de Suárez 1121, $ 25.50; rol 9294 Emilio Fuenzalida S., Inés de Suárez 1135, $ 40.38; rol 9296 Eugenio Santa María, Inés de Suárez 1145, $ 51; rol 9303 Humberto Domínguez, Inés de Suárez 910, $ 45.05; rol 9312 Suc. Felipe Herrera, Inés de Suárez 1110, $ 17.43; rol 9315 Jesús Morales B., San Gerardo 639-41, $ 132.18; rol 9325 José Talloni, S. Gerardo 695, $ 35.28; rol 9326 Esperanza L. Pizarro, San Gerardo 703, $ 68.85; rol 9335 Arturo González C., San Gerardo 753, $ 90.10; rol 9337 Josefina Droguett, San Gerardo 761, $ 104.13; rol 9340 Luis F. de la Fuente, San Gerardo 777-9, $ 187.73; rol 9343 Quintín Astica, San Gerardo 795, $ 127.50; rol 9348 Petronila O. v. de Menares, San Gerardo 835, $ 20.83; rol 9350 José O. León Pérez, San Gerardo 645, $ 42.50; rol 9354 Teodoro Andrade, San Gerardo 883, $ 125.80; rol 9356 Estanislao Ilabaca, San Gerardo 941-51, $ 311.95 rol 9364 Juan Femenías S., San Gerardo 1025, $ 87.13; rol 9372 Filomena Araya v. de B., San Gerardo 1079, $ 33.58; rol 9376 Juan Contreras, San Gerardo 1119, $ 30.60; rol 9381 Carlos Cuevas, S. Gerardo 1155, $ 90.10; rol 9383 Graciela Rodríguez, San Gerardo 1169, $ 36.98; rol 9389 Luis A. Urbina, San Gerardo 680-1, $ 119.43; rol 9390 Hermógenes Contreras, San Gerardo 686, $ 91.80; rol 9391 José Talloni, San Gerardo 688-96, $ 131.75; rol 9400 Natalia Vergara, San Gerardo 742, $ 57.38; rol 9403 Juan Cáceres López, San Gerardo 760, $ 41.65; rol 9404 Juan Cerda, San Gerardo 762, $ 60.35; rol 9411 Pedro Chaparro Castro, San Gerardo 830, $ 33.58; rol 9412 Abelardo García, San Gerardo 840, $ 50.58; rol 9413 Suc. Caro Montt, San Gerardo 860, $ 51.43; rol 9415 Luis Naranjo, San Gerardo 874, $ 72.75; rol 9415 A Francisco Naranjo, San Gerardo 880, $ 45.90; rol 9417 Pedro Chamorro, San Gerardo 796, $ 43.35; rol 9419 Domitila Cepeda, San Gerardo 908, $ 18.70; rol 9420 Clorinda Parraguez, San Gerardo 914, $ 31.45; rol 9429 Juana Sánchez, San Gerardo 1004, $ 34.85; rol 9433 Isidora Castro v. de Castillo, San Gerardo 1024, $ 19.55; rol 9434 Julia Pinto, San Gerardo 1026, $ 25.50; rol 9435 Samuel Rojas, San Gerardo 1030-34, $ 45.48; rol 9439 Víctor Arellano, San Gerardo 1046, $ 22.53; rol 9446 Suc. Crispín Polanco, San Gerardo 1086, $ 14.88; rol 9447 Cirilo Araya, San Gerardo 1090, $ 28.90; rol 9469 Enrique y A. Baeza, Centenario 645, $ 73.95; rol 9470 Bertila Madriaza, Centenario 649-51, $ 101.58; rol 9474 Antonia Fiol de Veloso, Centenario 673, $ 90.53 rol 9478 Fco. Reyes, Centenario 691, $ 36.55; rol 9479 Ricardo Faune, Centenario 695, $ 127.50; rol 9485 Ricardo Silva, Centenario 741, $ 53.98; rol 9486 Teresa Rudloph, Centenario 747, $ 59.50; rol 9487 Fco. Tapia T., Centenario 753, $ 101.15; rol 9490 Moisés Millán del R., Centenario 815-37, $ 185.83; rol 9492 Tránsito Medina S., Centenario 853, $ 63.33; rol 9494 Rodemil Rojas Baeza, Centenario 879, $ 70.98; rol 9496 Ramón Briones Briones, Centenario 895, $ 46.75; rol 9498 Manuel Vargas, Centenario 907, $ 24.65; rol 9499 Luis A. Fuentes, Centenario 915, $ 95.63; rol 9505 Carlos F. Macher, Centenario 963, $ 68; rol 9507 Marcos Cárter, Centenario 997, $ 42.08; rol 9508 Ernestina Hermosilla, Centenario 1003-17, $ 148.33; rol 9514 Manuel Troncoso, Centenario 1055, $ 65.45; rol 9515, Antonio Tarraza, Centenario 1059-65, $ 119.43; rol 9518 Luisa Silva v. de G., Centenario 1085-95, $ 107.95; rol 9519 Brelina Pérez, Centenario 1103-11, $ 42.50; rol 9520 Luis A. Gómez, Centenario 1117, $ 33.15; rol 9524 Julio Celis Celis, Centenario 1143, $ 37.40; rol 9525 Rodolfo Millán, Centenario 1147, $ 90.53; rol 9530 Arturo Pozo, Centenario 1173, $ 38.68; rol 9567 Pedro Tudela López, Centenario 626, $ 93.50; rol 9570 Mercedes Aránguiz, Centenario 638, $ 93.93; rol 9577 Clemente Ríos, Centenario 672, $ 152.58; rol 9582 Jerónimo Aguilera, Centenario 720, $ 67.58; rol 9589 Timoteo Padilla, Centenario 754, $ 64.60; rol 9590 Miguel Fajardo Silva, Centenario 760, $ 51; rol 9595 Tito Roma, Centenario 804, $ 34; rol 9595 A Pedro Ortiz, Centenario 806, $ 57.38; rol 9600 Pedro V. Olivos, Centenario 864, $ 42.50; rol 9602 Adolfo Rodríguez, Centenario 880, $ 39.53; rol 9613 Ernesto Ibarra, Centenario 976, $ 36.55; rol 9616 Javier Valenzuela, Centenario 1010, $ 27.63; rol 9617 Luis A. Orosco, Centenario 1018, $ 30; rol 9618 Eustaquio Gómez, Centenario 1020, $ 39.53; rol 9621 Ramón Silva, Centenario 1038-42, $ 66.28; rol 9623 Anatolio Céspedes, Centenario 1044, $ 59.50; rol 9629 Víctor Quiroz L., Centenario 1088, $ 80.75; rol 9631 Julio Vargas, Centenario 1104, $ 74.80; rol 9633 Francisco Ramos, Centenario 1120, $ 65.03; rol 9634 Manuel Cortés, Centenario 1130, $ 92.23; rol 9635 Ramón Hernández M., Centenario 1134, $ 46.33; rol 9638 Rosa v. de Fuenzalida, Centenario 1152, $ 62.48; rol 9639 Félix Pereira P., Centenario 1160, $ 74.78; rol 9640 Juan Aguilera B., Centenario 1168, $ 34; rol 9642 María L. Montau de V., Centenario 1202-16, $ 323; rol 9642 A María L. Montau de V., Centenario 1220-92, $ 826.63; rol 9642 B María L. Montau de V., Centenario 1300, $ 14.45; rol 9642 C María L. Montau de V., Centenario 1308, $ 14.45; rol 9642 D Juan Cabrera Puga, Centenario 1316, $ 20.40; rol 9642 E María L. Montau de V., Centenario 1320, $ 14.45; rol 9642 F María L. Montau de V., Centenario s|n., $ 14.45; rol 9642 G María L. Montau de V., Centenario 1340, $ 14.45- rol 9642 H María L. Montau de V., Centenario 1348, $ 14.45. rol 9642-i María L. Montau de Valencia, Centenario 1356, $ 14.45; rol 9642-j María L. Montau de Valencia, Centenario 1364, $ 14.45; rol 9642-k María L. Montau de Valencia, Centenario 1372, $ 14.45; rol 9642-l María L. Montau de Valencia, Centenario 1380, $ 14.45; rol 9642-m María L. Montau de Valencia, Centenario 1386, $ 14.45; rol 9668 Luisa y Filomena Salamanca, Psj. Nogal 630, $ 17.85; rol 9673 Luisa Hernández, Robles 619, $ 14.45; rol 9675 Angela Gómez de V., Robles 622, $ 11.05; rol 9676 Sofía Tonolli de R., Robles 622, $ 5.10; rol 9679 Isaac Artigas Grez, Robles 636, $ 76.50; rol 9680 Isaac Artigas Grez, Robles 622, $ 14.45; rol 9682 Cornelio Westeneh, Robles 650, $ 34.85; rol 9684 Moisés Olguín, Robles 660, $ 21.25; rol 9686-a José Miguel Cáceres, Robles 672, $ 32.73; rol 9688 José S. Ortiz, Robles 690, $ 58.65; rol 9698 Eduvigis Vargas, Robles 742, $ 53.13; rol 9701 Delfín Ramírez, Robles 760, $ 23.80; rol 9702 Margarita Zúñiga, Robles 766, $ 47.18; rol 9703 Margarita Madrid de P., Robles 722, $ 12.33; rol 9705 Juan Berríos, Robles 795, $ 95.63; rol 9707 Isabel Díaz v. de Peña, Robles 816, $ 19.00; rol 9709 Aleja Romero, Robles 830, $ 24.23; rol 9718 Ana Herrera v. de B., Robles 880, $ 11.90; rol 9725 Miguel Figueroa R., Robles 960, $ 17.00; rol 9732 Pedro Alvarez N., Robles 1024, $ 21.25; rol 9737 David Vásquez, Robles 1054, $ 17.00; rol 9778 Elena Solivich, Robles 1060, $ 112.20; rol 9739 Elena Solivich, Robles 1068, $ 63.75; rol 9742 Justo E. Pérez, Robles 1084, $ 11.90; rol 9743 Wenceslao Vásquez, Robles 1088, $ 17.00; rol 9744 Emilio Cabello Berríos, Robles 1092, $ 9.78; rol 9745 Emilio Cabello Berríos, Robles 1092-96, 28.90 pesos; rol 9747 Catalina Alvarez, Robles 1112, $ 20.83; rol 9749 Manuel Contreras, Robles 1122, $ 48.45; rol 9750 Gregorio Aguliera, Robles 1126, $ 41.50; rol 9752 Pedro E. Iturra, Robles 1134, $ 39.53; rol 9754-A Ester de la R. Sanhueza, Robles 1150, $ 24.00; rol 9755 Juana Abradovich, Robles 1154, $ 28.05; rol 9755-A Rafael A. Batello, Robles 1156, $ 14.45; rol 9756 Manuel Fernández, Robles 1160, $ 29.33; rol 9760 Juan Ramos Cerda, Robles 1178, $ 42.93; rol 9761 Francisco Araya, Robles 1182, $ 59.50; rol 9858 Mercedes González, Robles 1601, $ 81.60; rol 9860 Suc. Domingo Galdámes, Pablo Urzúa 1627, $ 66.73; rol 9861 Francisco Arroyo, Pablo Urzúa 1635, $ 82.03; rol 9867 José Herrera, Pablo Urzúa 1234, $ 15.30; rol 9868 Nemesio Alegre, Pablo Urzúa 1232, $ 33.58; rol 9869 Guillermo Pérez C., Pablo Urzúa 1236, $ 6.38; rol 9870 José Cáceres Acevedo, Pablo Urzúa 1242, $ 25.50; rol 9873 Francisco T. Arellano, Pablo Urzúa 1266, $ 31.03; rol 9877 Armando Silva, Pablo Urzúa 1304, $ 27.63; rol 9878 Julio Barrera, Pablo Urzúa 1312, $ 21.25; rol 9890 Guillermo Pérez C., Pablo Urzúa 1402, $ 36.35; rol 9892 Alfredo Hernández, Pablo Urzúa 1436, $ 48.45; rol 9893 Abdón Cancino, Pablo Urzúa 1446, $ 43.88; rol 9896 Manuel J. Vargas, Pablo Urzúa 1476, $ 43.35; rol 9897 Vitelio López G., Pablo Urzúa 1480, $ 31.45; rol 9902 Teodora Saa, Pablo Urzúa 1512, $ 29.75; rol 9910 Cupertina Muñoz de L., Pablo Urzúa 1850, $ 109.65; rol 9912 Gregorio Rodríguez, Pablo Urzúa 1602, $ 88.45; rol 9914 Roberto Monetta, Pablo Urzúa 1614, $ 25.50; rol 9921 Juan Carreño, Recabarren 1563, $ 55.25; rol 9922 Oscar D. Aguilera, Recabarren 1651, $ 90.10; rol 9924 José Hernández, Recabarren 1673, $ 53.55; rol 9927 Ramón Constance, Recabarren 1510, $ 67.15; rol 9928 Suc. Bravo Pichón, Recabarren 1580, $ 45.90; rol 9929 Félix Castro Salfate, Recabarren 1586, $ 55.68; rol 9930 Margarita Zapata de R., Recabarren 1676, $ 67.15; rol 9938 Isabel R. de Rezuzpuki, Recoleta 348, $ 486.15; rol 9940 Saffie Hnos, Recoleta 386, $ 924.00; rol 9945 Salvador Hanna, Recoleta 436, $ 229.44; rol 9952 Ana Palacios v. de G., Recoleta 458-62, $ 610.59; rol 9954 Enriqueta Lecaros, Recoleta 528-32, $ 456.75; rol 9958 Salvador Saffie, Recoleta 576, $ 630.00; rol 9960 Pedro J. Murúa, Recoleta 612-32, $ 549.39; rol 9961 Ludovina Murúa, Recoleta 684-6, $ 210; rol 9964 Filomena Molina v. de P., Recoleta 718, $ 408.45; rol 9971 Mercedes Saavedra, Recoleta 768, $ 262.50; rol 9979 Luisa Torres v. de R., Recoleta 848-50, $ 179.55; rol 9982 Eduvigis Castañeda, Recoleta 884, $ 193.20; rol 9984 Parroquia de Todos Santos, Recoleta 934, $ 154.05; rol 9985 Parroquia de Todos Santos, Recoleta 936, $ 149.64; rol 10002 Rosa Ester J. de Reyes, Recoleta 1910, $ 127.50; 10005 Luis Montero Cornejo, Recoleta 2002, $ 213.78; rol 10006 Nicomedes Campos, Recoleta 2052-98, $ 977.50; rol 10012-A Amador Covarrubias, Recoleta 2258, $ 201.45; rol 10015 Sara Jaraban, Recoleta 2334 $ 63.43; rol 10018 Rosalía Mujica de G., Gandarillas 147-75, $ 1,025.00; rol 10019 Julio Alvarado, Gandarillas 148, 156 pesos; rol 10020 Zoila B. de Olivares, Gandarillas 150, 95 pesos; rol 10024 José Mayol, Rengifo 333, $ 335; rol 10026 Edgar Pfering, Rengifo 347, $ 419.00; rol 10037 Reinaldo Lacker, Rengifo 835, $ 111.00; rol 10038 Marcos A. Saavedra, Rengifo 841, $ 110.51; rol 10042 Filomena Ríos v. de P., Rengifo 867|75, $ 100.00; rol 10046 María Loreto Soto, Rengifo 720, $ 130.00; rol 10050 Miguel Salas F., Rengifo 816|32, $ 104.51; rol 10051 Jorge Aliaga, Rengifo 884, $ 77.11; rol 10053 Francisco Vivanco, Rengifo 862-90, $ 143.00; rol 10056 Miguel Zañartu, Salas 175-95, $ 710.00; rol 10057 Soc. Cooperativa Vitalicia, Salas 102-70, $ 1,850.00; rol 10058 Arzobispado de Santiago, Salas 208, $ 1,226.00; rol 10059 Arzobispado de Santiago, Salas 218-32, $ 470.71; rol 10065 José Delpiano y Hnos., Fariña 421-25, $ 516.51; rol 10068 Domitila Contreras, Fariña 481|85, 115 pesos; rol 10070 Carmela Droguett, Fariña 491, $ 101.51; rol 10079 Alberto García, Fariña 446|50, $ 277.51; rol 10080 Sara del Campo de Montt, Fariña 458-62, $ 318.51; rol 10099 Eduardo Bunster, Juárez Corta 563, $ 96.00; rol 10103 Héctor Frangay, Juárez Corta 593, $ 208.51; rol 10112 Manuel Castillo, Juárez Corta 528-36, 165 pesos; rol 10112 Pedro P. Guzmán, Juárez Corta 582-6, $ 96; rol 10129 Rosario Gana v. de Gana, Juárez Corta 583-91, $ 232,59; rol 10134 Soc. Com. Mercado Central, La Paz 134, $ 263.04; rol 10150 Jorge Castillo, La Paz 550-52, $ 236.25; rol 10151 Luis Molina, La Paz 560-4, $ 446.25; rol 10152 Caja Nac. de Ahorros, La Paz 578-84, $ 502.95; rol 10166 Manuel Parada, Colonia 2209, $ 11.05; rol 10170 A. Luis Cabrera, Av. Rodríguez 1013, $ 18.28; rol 10172 Juan de D. Cornejo, Los Castaños 1621, $ 67.15; rol 10173 Juan de D. Cornejo, Los Castaños 1639, $ 43.35; rol 10176 Jorge A. Guerra, Los Castaños 1703-97, $ 746.25; rol 10183 Juan Guerra, Los Castaños 1895, $ 68; rol 10189 Suc. Juan J. Molina, Los Castaños 1444, $ 816.43; rol 10190 Absalón Valencia, Los Castaños 1576, $ 612; rol 10191 Carlos Sepulveda, Los Castaños 1720-2, $ 97.75; rol 10193 Suc. Vidal Neira, Los Castaños 1770-1812, $ 992.80; rol 10194 Germán Oelkers, Los Castaños 1840, $ 51; rol 10196 Josefina y Lupertina Soto, Los Castaños 1850, $ 314.93; rol 10198 M. Luisa M. de Valencia, Los Castaños 2210-30, $ 204; rol 10199 M. Luisa M. de Valencia, Los Castaños 2232-80, $ 480.68; rol 10207 Alfonso Alarcón, Guanaco 2045-85, $ 459; rol 10214 Luis E. Rojas, Guanaco 2295, $ 217.60; rol 10219 Marcos Droguett, Guanaco 2373, $ 68.85; rol 10225 A. Alejandro Barra, Guanaco 2434-45, $ 215.90; rol 10230 María L. Montau de V., Guanaco 2420-94, $ 1,049.75; rol 10344 Pedro Villarroel, A. Ossa 2505, $ 82.45; rol 10345 Zunildo y Otilio Bustos, A. Ossa 2515, $ 60.78; rol 10350 Emilio Guajardo, A. Ossa 2555, $ 46.75; 10351 Fidel Ceballos, A. Ossa 2569-75, $ 105.40; rol 10353 Guillermo Pérez C., A. Ossa 2601-7, $ 63.75; rol 10356 Guillermo Pérez C., A. Ossa 2639, $ 23.80; rol 10358 Guillermo Pérez C., A. Ossa 2657-2745, $ 821.53; rol 10365 Manuel Rosas, A. Ossa 2580, $ 45.90; rol 10375 José Ahumada, A. Ossa 2686, $ 22.95; rol 10376 José M. Jerez, A. Ossa 2698, $ 27.20; rol 10378 Rosa Prieto, Luis 2.o Johnson 2515-21, $ 83.73; rol 10380 Andrés Copia, Luis 2.o Johnson 2535, $ 59.50; rol 10381 Jesús L. Santiagos, Luis 2.o Johnson 2541, $ 51; rol 10382 Manuel Cavieres, Luis 2.o Johnson 2559, $ 51; rol 10385 Vitelio López, Luis 2.o Johnson 2581, $ 87.15; rol 10386 Herminia Torres, Luis 2.o Johnson 2607, $ 95.63; rol 10393 Alfredo González, Luis 2.o Johnson 2689, $ 37.83; rol 10395 Mariana Acevedo, Luis 2.o Johnson 2707, $ 32.30; rol 10396 Rosa Abarca de Tapia, Luis 2.o Johnson 2719, $ 137.28; rol 10398 Edelmira Gallegos, Luis 2.o Johnson 2566, $ 108.30; rol 10398 a. Benancio Ibarra, Luis 2.o Johnson 2574, $ 63.16; rol 10399 Eliseo Rodríguez, Luis 2.o Johnson 2538, $ 63.75; rol 10401 Pedro Quiroga, Luis 2.o Johnson 2558, $ 29.75; rol 10403 Víctor Rojas, Luis 2.o Johnson 2578, $ 51; rol 10405 Vicente Barrera, Luis 2.o Johnson 2602-16, $ 36.72; rol 10406 Florencia R. v. de Lehman, Luis 2.o Johnson 2626, $ 62.05; rol 10408 Aída Barros v. de Troncoso, Luis 2.o Johnson 2644, $ 29.75; rol 10409 José M. Lépez, Luis 2.o Johnson 2654, $ 21.25; rol 10410 Juan Soto, Luis 2.o Johnson 2666, $ 28.05; rol 10412 Cirilo Fiter Coll, Luis 2.o Johnson 2688-98, $ 22.95; rol 10415 Dgo. Barrios, Luis 2.o Johnson 2756, $ 25.93; rol 10416 Julia Herrera de S., Luis 2.o Johnson 2758, $ 63.75; rol 10419 Margarita H. v. de A., Rafael Ramírez 2525, $ 63.75; rol 10426 Antonio Morales, Rafael Ramírez 2607, $ 62.05; rol 10428 José M. Lepe, Raf. Ramírez 2621, $ 34; rol 10429 Angela Fernández B., Raf. Ramírez 2627, $ 38.25; rol 10430-A Luis Silva, Raf. Ramírez 2699, $ 14.88; rol 10435 Manuel Ibaceta y otras, Raf. Ramírez 2709, $ 68; rol 10445 Fidel González, Raf. Ramírez 2588, $ 65.03; rol 10449 Carlos Aravena, Raf. Ramírez 2676, $ 29.75; rol 10450 Paulina Cádiz, Raf. Ramírez 2682, $ 42.50; rol 10457 Hilario Vásquez, Raf. Ramírez 2742, $ 31.45; rol 10460 Hilario Maturana, Raf. Ramírez 2782-86, $ 127.93; rol 10462 Mateo Pizarro, Raf. Ramírez 2788, $ 38.25; rol 10463 Juan Gálvez, Residencial 417, $ 140.4[illegible]; rol 10494 Emilia Jerez v. de Durán, San Rafael 327-2[illegible], $ 613.74; rol 10497 Ernesto Castillo, Independencia 349-53, $ 885.69; rol 10508 Miguel Chávez, Independencia 439-57, $ 647.85; rol 10518 Francisco Alomar, Independencia 827-31, $ 1,053.15; rol 1052[illegible] María L. Grez de R., Independencia 873-79, $ 312.39; rol 10529-A Teresa y C. Ferrera, Independencia 1101, 359 pesos 10 centavos; rol 1053[illegible] Julio Avalos, Independencia 1183, $ 525; rol 10548 R. Labbé v. de P., Independencia 1441-49, $ 1,180.80; rol 1055[illegible] José Jack, Independencia 1551-53, $ 208.80; rol 1055[illegible] Pedro Godoy, Independencia 1559-95, $ 591.76; rol 1056[illegible] Monjas Mercedarias, Independencia 1733-49, $ 511.2[illegible]; rol 10572 María Pizarro v. de S., Independencia 1841, 31[illegible] pesos 70 centavos; rol 105[illegible] Víctor Manuel Barriga, Independencia 1859, $ 1,113.76; rol 10574 Salvador Escaff, Independencia 1871, $ 90; rol 10575 José 2.o Ferrera, Independencia 1881-97, $ 289.[illegible]; rol 10578 Rosa E. C. de Sotomayor, Independencia 19[illegible], $ 360; rol 10582 Carmen Aranda, Independencia 2007, 1[illegible] pesos; rol 10585 Flischuch [illegible] Cía. y G., Independencia 20[illegible]-45, $ 1,495.60; rol 10586 Rosa P. C. de Sotomayor, Independencia 2037-70, $ 733.[illegible]; rol 10587 Rosa P. C. de Sotomayor, Independencia 20[illegible]-99, $ 450; rol 10596 María L. Montau de V., Independencia 2171-99, $ 488.75; rol 1059[illegible] María L. Montau de V., Independencia 2201, $ 680; rol 10598 Virgilio Solari, Independencia 2213-63, $ 1,487.50; rol 16013 María Dolores Horta, Independencia 2471, $ 116.03; rol 10614 Cía. General de Construcciones, Independencia 2475, $ 649.40; rol 10617 Suc. Manuel Herrera, Independencia 2493, $ 82.88; rol 10624 Celia H. de Díaz, Independencia 2543-51, $ 123.[illegible]; rol 10627 Ricardo Campos, Independencia 2607-15, 2[illegible] pesos; rol 10628 Zoila Contreras, Independencia 26[illegible], $ 80.33; rol 10629 Esteban Miranda, Independencia 26[illegible], $ 161.08; rol 10636 Celia Venegas, Independencia 27[illegible]-15, $ 430.53; rol 10638 Mercedes Rojas, Independencia 2719, $ 113.90; rol 10644 Tomás Williams, Av. Santa María 0202, $ 500; rol 10646 Sara Arancibia, Av. Santa María 0252, $ 200; rol 1064[illegible] Eduardo Barriga, Av. Santa María 0370, $ 185.51; rol 10656-B Julio del Sol, Av. Santa María 0572, $ 128.51; rol 10656-C Julio del Sol, Av. Santa María 0588, $ 135.51; rol 10659 Alfredo Matte B., Av. Santa María 0902, $ 85.4[illegible]; rol 10664-A Archivardo Unwuin, Bellavista 61, $ 590.51; rol 10665 Archivardo Unwuin, Bellavista 67, $ 684; rol 1066[illegible] Oscar Riesco, Bellavista 7[illegible], $ 525; rol 10672 María L. Alamos, Bellavista 137, $ 740; rol 10680 Benjamín Videla, Bellavista 171, $ 525; rol 106[illegible] Hnos. Ramírez Labarca, Bellavista 189, $ 151; rol 1069[illegible] Aurelia Escala M., Bellavista 237, $ 298.51; rol 10695 Osvaldo Fuenzalida, Bellavista 2[illegible], $ 434.51; rol 10704 Ester Montalva, Bellavista 367, $ 16[illegible]; rol 10713 Ana Luisa Iglesias, Bellavista 453, $ 149; rol 107[illegible] Benjamín Andrade, Bellavista 0201, $ 617.94; rol 107[illegible] Carmen González v. de A., Bellavista 0203, $ 341.25; rol 10735 Washington Jarpa [illegible], Bellavista 0207, $ 315; rol 10736 Mercedes Riveros de [illegible], Bellavista 0211, $ 293.49; rol 10739 Manuel González, Bellavista 0253, $ 653.10; rol 10740-A César Andrei, Bellavista 0287, $ 130.74; rol 1074[illegible]-C César Andrei, Carlos Walker 037, $ 164.34; rol 107[illegible] Sara Solar de H., Bellavista 0309, $ 55.14; rol 10744 Sara Solar de H., Bellavista 031[illegible], $ 55.14; rol 10745 Socorros Mutuos M. Concha, Bellavista 0313, $ 103.44; rol 107[illegible] Carmen Campos, Bellavista 0327-31, $ 138.09; rol 107[illegible] Joaquín Tupper, Bellavista 0333-5, $ 238.77; rol 10752 [illegible] dolfo Haltenhoff, Bellavista 0351, $ 165.39; rol 107[illegible] Julio del Sol R., Bellavista 0551-13, $ 59.85; rol 107[illegible] Julio del Sol R., Bellavista 0551-17, $ 64.59; rol [illegible] Fernando Manterola, Bellavista 0591-97, $ 264.0[illegible]; rol 10770 Elena Concha, Bellavista 0605-09, $ 437.85; rol [illegible] Gertrúdis Vildósola, Bellavista 0903-05, $ 56; rol [illegible] Mercedes M. Muñoz, Bellavista 0907, $ 98.51; rol [illegible] Juana Véliz, Bellavista 0[illegible], $ 431.04; rol 10791 [illegible] Latorre Román, Bella[illegible] 032, $ 246.24; rol 10811 [illegible] M. Martínez, Bellavista 0[illegible], $ 206.39; rol 10814 Juan [illegible] Muñoz R., Bellavista [illegible], $ 158.04; rol 10815 Manuel [illegible] Zúñiga, Bellavista 03[illegible], [illegible] pesos 60 centavos; rol [illegible] Arzobispado de Santiago, Bellavista 0488, $ 93.99; rol [illegible] Eduardo León V., Bellavista 0496-98, $ 189; rol 10287 [illegible] llermo Guzmán D., Bellavista 0504, $ 186.90; rol 10835 [illegible] Nilo Valdés, Bellavista [illegible], $ 271.51; rol 10842 Felic[illegible] Ubierna, Bellavista 0856-[illegible], $ 254.51; rol 10847 José [illegible] rris, Bellavista 0860 [illegible] mil 25 pesos; rol 10847-C [illegible] Guerris, Bellavista 0860, [illegible]

Pasa a la Pág. 1[illegible]

INDUSTRIAS Y COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

EL MERCADO DE VALORES

FIRMEZA EN LA PLAZA. — SE NEGOCIO SOLO POR UN TOTAL DE $ 249,000 NOMINALES EN BONOS HIPOTECARIOS. — 21,784 ACCIONES TRANSADAS EN $ 902,147. — DE 36 FLUCTUACIONES DE PRECIOS HUBO 24 ALZAS Y 12 BAJAS

Un reducido movimiento en bonos hipotecarios y variados conformes en títulos de sociedades, ocuparon la atención del mercado durante el día de ayer.

Entre los valores negociados, sobresalieron las Patiño, Morococala, Dichas, Cervecerías Unidas, Tabacos y Refinería de Viña, como las de mayor número de acciones transadas.

A pesar de las pocas operaciones que se anotaron en los títulos ganaderos, la cotización de estos mejoró varios puntos.

Operaciones efectuadas ayer

1.a rueda
13000 Caja 7 1|2, 71.
25000 Caja 7 1|2., abr., 71.
15000 Caja 7 1|2, 70 3|4.
1000 Caja 7 1|2, abr. 929, 72.
7000 Caja 7 1|2, F. 6, 928, 72.
16000 Caja 8 1|2, 81.
3000 Caja 8 1|2, abr., 81 1|2.
18000 Caja 8-1, 81 1|2.
16000 Caja 7-1, 81.
62000 Hip. 8-1, 82.
1000 Hip. 8-1, 1913, 88.
10000 Caja 7-1, 71.
10000 Hip. 7-1 1929, 71 1|2.
500 Electr. Ind., 43 1|2.
100 Debentures, 90.
10 Chile, 170.
100 Patiño, 127. Px.
100 Patiño, 126. Mala.
100 Patiño, 126 1|2. Px.
100 Patiño, 126. Mala.
230 Electr. Ind., 17.
30 Electr. Ord., 10.
80 Gas, 81 1|2.
100 Gente Grande, 52 1|2.
200 Paños Concep., 27 1|2. Px.
100 Paños Tomé, 51.
100 Paños Tomé, 51. Px.
2.a rueda
200 Caja 8-1, 81.
12000 Caja 8 1|2, abr., 81 1|2.
13000 Hip. 8-1, 82 1|4.
7000 Caja 7-1, 74.
300 Debentures, 90.
110 Chile, 172.
900 Nacional, 21.
800 Nacional, 21 14.
100 Seg. Santiago, 104.
45 Seg. Consolidada, 47.
2000 Dichas, 1.10.
2 Banco Central, 650.
700 Disputadas, 4.
5000 Lebu, 0.90.
500 Lebu, 1.
12 Lebu, 1.20.
300 Morococala, 8 1|8. Px.
100 Morococala, 8 1|8. Mala.
100 Patiño, 126. Px.
100 Tocopilla, 27.
100 Gente Grande, 53 1|4. Px.
150 Fuego, 155 1|2.
400 Fuego, 156.
100 Cervecerías, 110.
5 Id., 112.
200 Id., 110 1|2.
25 Gas, 81 1|2.
25 Gas Valp., 67 1|2.
100 Papeles, 223.
100 Papeles, 224.
80 Papeles, 225.
100 Viñas, 59.
100 Viñas, 58 1|4.
150 Tattersall, 95.
100 Tejidos El Salto, 185.
3.a rueda
3000 Caja 8-1, 81 1|2.
9000 Caja 7-1, 74.
100 Debentures, 91.
100 Patiño, 126 1|2. Px.
100 Cervezas, 111.
25 Cervezas, 112.
50 Electr. Ind., 71.
100 Catres, 31.
150 P. Concepción, 27 1|2.
100 Papeles y C., 225. Px.
100 P. Tomé, 51 1|2.
900 Viñas, 59. Mala.
Fuera de rueda
1000 Hip. 7-1, 913, 88.
100 Chile, 172.
300 Minera, 25 1|2. Mala.
500 Minera, 25 1|2.
800 Morococala, 7 7|8. Mala.
1000 Morococala, 8 1|8. Px.
100 Patiño, 125 1|2. Mala.
100 Patiño, 126. Px.
100 Patiño, 125. Mala.
100 Patiño, 125 1|2. Px.
100 Patiño, 126. Px.
200 Patiño, 126 1|2. Px.
300 Gente Grande, 53. Mala.
400 Gente Grande, 54. Mala.
100 Fuegos, 155.
100 Fuegos, 156. Px.
200 Melón, 94 1|2.
5 Tabacos, 110.
100 Tabacos, 108. Px.
400 Tabacos, 107.
200 Tomé, 51 1|4. Mala.
200 Tomé, 51 1|2. Mala.

Operaciones en Valparaiso

1.a rueda
100 Gas de Valparaiso, 69.
100 Electricidad Industrial, 16.
50 Catres, 32.
100 Chilena Cons., jul. 28, 47.
100 Debentures, 89.
500 Morococala, jul. 28, 7 3|4.
200 Tocopilla, ag. 11, 27.
100 Envases y Enl., 5 1|4.
100 Envases y Enl., 5 3|8.
200 Tierra del Fuego, ag. 11, 156.
2.a rueda
400 Guanaco, ag. 11, 23.
200 Tierra del Fuego, 156.
100 Ocuri, 4.
100 Morococala, ag. 11, 8 1|2.
100 Seguros Araucanía, 70.
200 Refinería de Viña, jul. 28, 58 3|4.
100 Refinería de Viña, 58 3|4.
100 Aysen, ag. 11, 37 1|4.
308 Vapores Ord., jul. 28, 6 1|2
400 Vapores Ord., 6 1|2.
300 Gente Grande, jul. 28, 53.

COTIZACIONES DE METALES CORRESPONDIENTES A AYER:
Al contado
Estaño, £ 128.0.0.
Subió, 1.2.6.
Cobre Standard, 26.10.0.
No varió.
A plazo
Estaño, £ 129.12.6.
Subió, 1.7.6.
Cobre Standard, 25.17.6.
Bajó, 0.2.6.

Fluctuaciones

SUBIERON
BONOS
Caja 8-1|2, abr., de 81 a 81 1|2.
Hip. 7-1, de 71 a 71 1|2.
Hip. 8-1, de 82 a 82 1|2.
BANCOS
Central, de 630 a 650.
Chile, de 170 a 172.
MINERAS
Disputadas, de 3 5|8 a 4.
Lebu, de 0.90 a 1.
Minera e Ind., de 25 1|4 a 25 1|2.
Morococala, de 7 1|2 a 8 1|8.
Patiño, de 126 a 126 1|2.
Tocopilla, de 26 3|4 a 27.
SALITRERAS
Lautaro Por., de 45 1|2 a 47.
Lautaro Nominativa, de 32 a 40.
GANADERAS
Aysen, de 37 1|2 a 38 3|4.
Gente Grande, de 52 1|4 a 55 3|4.
Laguna Blanca, de 147 a 154.
T. del Fuego, de 156, a 160.
INDUSTRIALES
Cervecerías, de 109 a 111.
Envases, de 4 3|4 a 5 1|2.
Gas Santiago, de 81 a 82.
Paños de Tomé, de 51 a 51 1|2.
Papeles y Cart., de 223 a 225.
Renta Urbana, de 153 a 154.
SEGUROS
Araucanía, de 69 a 70.

BAJARON
BONOS
Obras Públ., de 53 a 52.
Caja 7-1, de 75 a 74.
Caja 8-1|2, de 81 a 80 1|2.
BANCOS
Nacional, de 20 1|2 a 20 1|4.
MINERAS
Condoriaco, de 1 1|2 a 1 3|8.
Guanaco, de 23 1|2 a 23.
INDUSTRIALES
C. El Melón, de 95 a 94 1|2.
Gas Valp., de 70 a 68.
Tabacos, de 108 a 107.
Teleg., de 13 a 12.
Vapores Ord., de 6 3|4 a 6 1|2.
SEGUROS
Chilena Consolidada (Grl.), de 47 1|4 a 47.

Situación en que quedaron los valores a la clausura de las 16.30 horas

BONOS
Obras Públicas, 7-1, 52 c.
Deuda interna, 7-1, 51 v.
Dils Caja, 6 3|4, 42 1|2 v.
Caja 6-1, 82 v.
Caja 7-1, 74 t.
Caja 7-1|2, 71 t.
Caja 8-1|2, 80 1|2 c.
Caja 8-1|2, abr., 81 1|2 v.
Caja 8-1, 81 1|2 v.
Hip. 7-1, 71 1|2 c.
Hip. 8-1, 82 1|4 c.
Debentures, 91 tc.
£ Electr. Ind., 50 c.
BANCOS
Central, 650 c.
Chile, 172 c.
Español, 60 v.
Hipotecario, 400 c.
Nacional, 21 1|4 t.
MINERAS
Colquiri, 1 1|2 v.
Condoriaco, 1 3|8 cc.
Dichas, 1.10 c.
Disputadas, 4 tc.
Guanaco, 23 tpV.
Lebu, 1 v.
Minera e Industrial, 25 1|2 tc.
Morococala, 8 1|8 tp.
Oruro, 16 cc.
Ocuri, 4 tcV.
Patiño, 126 1|2 vp.
Tocopilla, 27 cp.
SEGUROS
Alsacia, 80 cc.
Araucanía, 70 tcV.
Chilena Consolidada, 47 cc.
Santiago, 104 tc.
Unión Chilena, 900 c.
SALITRERAS
Lautaro Portador, 47 cm.
Lautaro Nominativas, 40 vc.
GANADERAS
Aysen, 38 3|4 cp.
Gente Grande, 55 3|4 cp.
Laguna Blanca, 154 cc.
Tierra del Fuego, 160 cp.
INDUSTRIALES
Catres, 31 vc.
Cemento Melón, 94 1|2 tc.
Cervecerías Unidas, 111 tc.
Club Hípico, 4700 cm.
Electricidad Ord., 10 vc.
Electricidad Pref., 40 vc.
Electricidad Ind., 17 vc.
Envases, 5 1|2 cc.
Gas Santiago, 82 c.
Gas Valparaíso, 68 cc.
Paños Bellavista, 220 c.
Paños Concepción 27 1|2 tc.
Paños Tomé, 51 1|2 cc.
Papeles y Cartones, 225 tp.
Refinería de Viña, 59 cm.
Renta Urbana, 154 cc.
Tabacos, 107 tp.
Tattersall, 95 vc.
Tejidos El Salto, 185 tc.
Telégrafo Comercial, 12 vc.
Vapores Ord., 6 1|2 cc.
Vapores Pref., 20 vc.
Volcán, 50 cc.

Informaciones de la Subsecretaría de Comercio y de la Junta de Exportación Agrícola

COTIZACIONES DE FRUTA SECA NORTEAMERICANA EN RIO DE JANEIRO

Por estimarlo de interés para los productores y exportadores, damos a continuación las últimas cotizaciones de fruta seca en Brasil, transmitidas por nuestro Cónsul en Río de Janeiro.

Estas cotizaciones se entienden en dólares por caja de 25 libras, puestos CIF Río de Janeiro:

Pasas corrientes	1.10
Pasas moscatel	1.20
Duraznos secos de 1.a	1.30
Duraznos secos de 2.a	1.10
Peras secas	1.50
Damascos de 1.a	2.25
Damascos de 2.a	2.00
Damascos de 3.a	1.80
Ciruelas 50|60	0.80
Ciruelas 40|50	1.00
Ciruelas 30|40	1.10
Ciruelas 20|30	1.20
Ciruelas 18|24	1.30

Las nueces se cotizan a £ 4.0.0 los 100 kilos CIF Río de Janeiro.

OFERTAS Y DEMANDAS DURANTE EL DIA DE AYER

TITULOS	COMPRADOR Cant.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cant.	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 7-1, trans.		74		
Caja 7-1|2	10000	71		
Caja 8-1|2	10000	80 1|2		
Caja 8-1|2, Abr.			20000	81 1|2
Caja 8-1			10000	81 1|2
Hipot. 7-1	10000	71 1|2		
Hipot. 8-1	10000	82 1|4		
Deuda Interna	1000	50 1|2	1000	51
Obras Públicas	1000	52		
BANCOS				
Central	10	630	10	650
Chile	100	172	100	175
Hipotecario	10	400		
Nacional	100	21	100	21 1|2
Osorno			100	112
Talca			50	73
MINERAS				
Condoriaco	1000	1 3|8		
Dichas	1000	1.10	1000	1.20
Disputadas trans.		4		
Lebu	1000	0.95		
Mineras e Inds.			100	25 1|2
Morococala, Ag. 11	200	8 1|8		
Oruro	100	16 1|4		
Oruro, Jul. 18			200	17
Patiño, Ag. 11			100	120 1|2
Tocopilla, Ag. 11	200	27		
SEGUROS				
Chilena Consolid.			100	47

TITULOS	COMPRADOR Cant.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cant.	VENDEDOR Precio
SALITRERAS				
Laut. Port., Jul. 28	100	97		
GANADERAS				
Aysen, Ag. 11	100	38 1|2		
G. Grande, Ag. 11	100	56 3|4		
T. Fuego, Ag. 11	100	160		
INDUSTRIALES				
Catres			100	31
C. El Melón, trans.		94 1|2		
Cervecerías, trans.		111		
C. Hípico, Jul. 28	1	4700		
Debentures trans.		71 1|2		
Droguerías	100	125	100	130
Elect. Pref.	100	39	200	41
Elect. Inds.			100	17
Envases	100	5 1|2		
Gas Stgo.	100	81 1|2		
Laboratorios	100	90		
£ Elect. Inds.	100	49		
Malvoa			1000	1 1|4
Papeles y Carts.	100	224		
Paños de Tomé	100	51 1|2		
Renta Urbana	100	154		
Ref. Viña, Jul. 28	100	59		
Tattersall			100	95
Tej. El Salto	100	184		
Telégrafo			100	12
Vapores Ord.	100	6 1|2		
Vap. Ord., Jul. 28			100	7
Volcán	100	50		
Funicular	100	5 1|2		

CAMBIOS FIJADOS POR EL BANCO CENTRAL DE CHILE

el día 19 de julio de 1932.

Valor fijado por el dólar vista $ 16.50

Valor en m|cte.	
£	58.18
Franco francés	0.64.50
Lira	0.88.50
Franco belga	2.26
Reichsmark	3.86
Peseta	1.31.25
Peso oro chileno	200 75|100

FERIA DEL MATADERO

DE LA SOCIEDAD "EL TATTERSALL"

Correspondencia: Placer 960. Embarques a Estación San Diego. — Teléfono 60101.

REMATES: JUEVES Y SABADOS

Transacciones al peso efectuadas en el remate de ayer jueves 14 de julio de 1932.

NOVILLOS
11 con 5730, a $ 0.91 1|2, Hospital, Hda. A., dest.
9 con 5718, a 0.91, Mininco, L. de la J., dest.
9 con 5776, a 0.90 1|2, Mininco, L. de la J., dest.
10 con 5054, a 0.90, Hospital, Hda. A., dest.
10 con 5972, a 0.90, Peralillo, J. E., dest.
10 con 5180, a 0.89, Hospital, Hda. A., dest.
7 con 3870, a 0.88 1|2, Peralillo, J. E., dest.
11 con 5378, a 0.88, Hospital, Hda. A., dest.
9 con 5214, a 0.87, Tinguiririca, D. T., dest.
6 con 3472, a 0.87, Rosario, H. R., dest.
10 con 5608, a 0.68 1|2, Peralillo, J. E., dest.
5 con 2542, a 0.86, Rosario, H. L., dest.
10 con 5644, a 0.84, El Peñón, M. M.
9 con 4656, a 0.93 1|2, Tinguiririca, D. T., dest.
10 con 4800, a 0.82, El Peñón, M. M.
5 con 2662, a 0.80 1|2, Rosario, H. L., dest.
3 con 1794, a 0.80 1|2, Teno, A. V., dest.
10 con 4984, a 0.80, El Peñón, M. M.
10 con 4986, a 0.80, Osorno, E. B.
10 con 4262, a 0.79 1|2, El Peñón, M. M.
6 con 2854, a 0.79, Panlahue, J. B. C.
10 con 4566, a 0.78 1|2, Panlahue, J. B. C.
9 con 43900, a 0.76 1|2, Teno, A. V., dest.
9 con 3750, a 0.75, Panlahue, J. B. C.
9 con 3794, a 0.73, El Peñón, M. M.
10 con 5278, a 0.71 1|2, Osorno, E. B.
15 con 5914, a 0.70 1|2, M. C.
9 con 3398 a 0.67, Mulchén, E. de la J., dest.
22 con 8186 a 0.64 1|2, La Unión C. V., dest.
9 con 3708, a 0.62 1|2.
10 3476, a 0.57, P. M. y Cía.

VACAS
10 con 5022, a 0.83 1|2, Tinguiririca, D. T., dest.
2 con 876, a 0.81, Talca, A. C., dest.
12 con 5722, a 0.80 1|2, San Clemente, C. G., dest.
12 con 5608, a 0.80 1|2, Los Lirios, R. S., dest.
5 con 2624, a 0.80 1|2, Bulnes, R. V., dest.
12 con 5740, a 0.80, Chacayal, G. J., dest.
10 con 5058, a 0.79, Osorno, G. J., dest.
20 con 8950, a 0.78 1|2, Rihue, F. M., dest.
12 con 5684, a 0.78 1|2, S. Clemente, C. G., dest.
11 con 5256, a 0.77, Longaví, A. B., dest.
10 con 4416, a 0.76 1|2, S. Clemente, C. G., dest.
12 con 5636, a 0.76 1|2, S. Clemente, C. G., dest.
8 con 3172, a 0.75 1|2, Rosario, H. L.
10 con 4300, a 0.75, San Clemente, C. G., dest.
7 con 3508, a 0.74 1|2, Tinguiririca, D. T., dest.
7 con 2718, a 0.74 1|2, Mulchén, E. de la J., dest.
8 con 3388, a 0.74, Osorno, G. J., dest.
13 con 5098, a 0.73 1|2, Bulnes, M. V., dest.
5 con 2046, a 0.73 1|2, Curicó, H. R. M., dest.
10 con 4164, a 0.73, Chacayal, G. J., dest.
10 con 4496, a 0.73, Chahuilco, G. J.
6 con 2636, a 0.73, Panlahue, J. B. C.
10 con 4444, a 0.72 1|2, San Clemente, C. G., dest.
6 con 2290, a 0.72 1|2, Panlahue, J. B. C.
11 con 4302, a 0.71, Curicó, H. R. M., dest.
11 con 4554, a 0.70, Osorno, C. H., dest.
11 con 4230, a 0.69 1|2, Osorno, G. J., dest.
6 con 2516, a 0.68, P. M. y Cía.
2 con 1140, a 0.67, Osorno, G. J., dest.
11 con 4574, a 0.66 1|2, Longaví, A. B., dest.
6 con 2136, a 0.66, Talca, A. V., dest.
3 con 1122, a 0.65, Chahuilco, G. J.
6 con 2534, a 0.64 1|2, Los Lirios, R. S., dest.
7 con 3262, a 0.63 1|2, Chahuilco, G. J., dest.
8 con 3066, a 0.63, Osorno, G. J., dest.
10 con 4034, a 0.62 1|2.
7 con 2984, a 0.62 1|2, Rosario, H. L.
12 con 5218, a 0.61 1|2, Osorno, C. H., dest.
8 con 2908, a 0.60, Osorno, G. J., dest.
6 con 792, a 0.60, Mulchén, E. de la J., dest.
5 con 1896, a 0.59 1|2, Mulchén, E. de la J., dest.

BUEYES
2 con 1272, a 0.87, Maipú, C. M.
3 con 2518, a 0.86, Chahuilco, G. J.
7 con 5868, a 0.85, Maipú, C. M.
6 con 4350, a 0.83 1|2, Quinta, Hda. H., dest.
5 con 3902, a 0.83, Quinta, Hda. H., dest.
2 con 1546, a 0.82 1|2, Puerto Varas, G. J.
4 con 3178, a 0.78, Chahuilco, G. J.
6 con 3088, a 0.77 1|2, Quinta, Hda. H., dest.
5 con 3200, a 0.77, Teno, A. V., dest.
2 con 1492, a 0.77, Quinta, Hda. H., dest.
6 con 3086, a 0.76, Mulchén, E. de la J., dest.
7 con 3794, a 0.75, Panlahue, J. B. C.
5 con 3394, a 0.75, Peralillo, J. E., dest.
3 con 2078, a 0.74 1|2, Puerto Varas, G. J.
3 con 2262, a 0.73, S. Carlos, dest.
5 con 3138, a 0.72 1|2, Panlahue, J. B. C.
2 con 836, a 0.69, Panlahue, J. B. C.
6 con 3088, a 0.66, Panlahue, J. B. C.
2 con 986, a 0.65, Peralillo, J. E., dest.
4 con 2604, 0.63 1|2, Chahuilco, G.
3 con 1384, a 0.63, Mulchén, E. de la J., dest.
3 con 1566, a 0.54 1|2, Peralillo, J. E., dest.

INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES DEL EXTERIOR

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

CAMBIOS

LONDRES, 14. — Cotizaciones de la libra esterlina en moneda extranjera:
Estados Unidos, 5.545 dólares.
Francia, 90.375 francos.
Bélgica, 25.57 belgas.
Alemania, 14.935 marcos.
Finlandia, 235.5 marcos.
Austria, 32 schillings.
Holanda, 8.805 florines.
Italia, 69.3125 liras.
Suiza, 18.21 francos.
Suecia, 19.455 coronas.
Noruega, 20.165 coronas.
Dinamarca, 18.465 coronas.
España, 44 5|32 pesetas.
Japón, 18.875 peniques.
Argentina, 34.5 peniques.
Checoeslovaquia, 119.75 coronas.
Portugal, 109.75 escudos. — (U. P.)

NUEVA YORK, 14. — Cotizaciones del cambio:
Inglaterra, 3.5425 dólares por libra esterlina.
Francia, 3.92 centavos oro por franco.
Italia, 5.12 centavos oro por lira.
Bélgica, 13.87 centavos oro por belga.
Suiza, 19.47 centavos oro por franco.
Alemania 23.72 centavos oro por marco.
España, 8.0150 centavos oro por peseta.
Sudeslavia, 1.78 centavos oro por dinar.
Holanda, 40.27 centavos oro por florín.
Argentina, 25.94 centavos oro por peso.
Perú, 2.050 dólares por libra peruana.
Suecia, 18.21 centavos oro por corona.
Noruega, 17.52 centavos oro por corona.
Dinamarca, 19.23 centavos oro por corona.
Portugal, 3.24 centavos oro por escudo.
Austria, 14.50 centavos oro por schilling.
Brasil, 7.37 centavos oro por milreis.
Chile, 6.03 centavos oro por peso.
Japón, 28.05 centavos oro por yen.— (U. P.)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 14. — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:
Anglo Chilean Nitrate, 1|8.
Brazilean Traction, 8.37.
Electric Bond Shares, 6.87.
Insul Utilities Imp., no se cotizó.
Nitrate Corporation of Chile, no se cotizó.
United Founders, 5|8.
Chile, bonos 6 o|o, 1960, 7.12.
Chile, bonos 6 o|o, 1961, 7.
Chile, Caja Hip., bonos 6o|o, 1931, no se cotizó.
Chile, Caja Hip., bonos 6 1|2 o|o, 1957, no se cotizó.
Chile, Caja Hip., bonos 6 3|4 o|o, 1961, no se cotizó.
Perú, bonos 6 o|o, 1960, 4.25.
Allis Chalmers Mfg., 5.
American Foreign Power, 4
American Metal Co., 2.25.
American Radiator, 4.
American Smelt. & Refg., 8.50.
American Tel. & Tel., 73.25.
American Woollen, no se cotizó.
Anaconda Copper Co., 4.
Andes Copper, no se cotizó.
Atchison Topeka & S. F. RR., 22.25.
Bethlehem Steel, 9.25.
Bendix Aviation, 6.
Canadian Pacific RR., 9.75.
Cerro de Pasco Copper Co., 4.87.
Commonwealth Southern, 2.12.
Dupont de Nemours, 25.25.
Fox Films, 1.12.
General Asphalt, 7.50.
General Electric, 9.87.
General Motors, 9.50.
Great Northern, 8.
Hudson Motors, 5.50.
International Cement, no se cotizó.
International Harvester, 12.
International Petroleum, 9.25.
International Nickel, 5.
International Tel. & Tel., 5.12.
Kennecott Copper Co., 6.25.
Montgomery Ward, 5.25.
Missouri Pacific RR., 1 75.
National City Bank, 26.75.
National, Cash Register, 7.62.
National Dairy Products, 16.
New York Central, 11.87.
North American Co., 16.62.
Ohio Oil, 7.25.
Packard Motors, 1.62.
Patiño Mines & Enterpr., 3.12.
Radio Corporation, 4.
Southern Pacific RR., 8.12.
Standard Brands, 10.87.
Standard Oil, New Jersey, 25.75.
Texas Gulf Sulphur, 14.50.
Union Pacific RR., 30.75.
United Aircraft, 9.25.
United Corporation, 4.62.
United Gas Imp., 13.50.
U. S. Leather, 2.50.
U. S. Rubber, 2.62.
U. S. Steel, 23.12.
Utilities Power Light, 2.25.
Warner Bros. Pictures, 3|4.
Western Union Tel., 15.12. — (U. P.)

BONOS CHILENOS

LONDRES, 14.— Los bonos chilenos del siete y medio por ciento con vencimiento en 1922, se cotizaron a 17. Y los del seis por ciento de 1925, a 15.—(U. P.)

METALES

LONDRES, 14.— Cotizaciones de metales:
Plomo:
Entrega inmediata, £ 9.17.6; entrega futura, £ 10.5.
Estaño:
Entrega inmediata, £ 128; entrega futura, £ 129.12.6.
Cobre Standard:
Entrega inmediata, £ 26.10; entrega futura, £ 25.17.6.
Cobre electrolítico:
Entrega inmediata, £ 29.10; entrega futura, £ 26.
Zinc:
Entrega inmediata, £ 11.7.6; entrega futura, £ 11.17.6.
Todos estos precios son al vendedor.— (U. P.)

NUEVA YORK, 14. — Al cierre del Mercado de Metales, los precios quedaron hoy como sigue, en centavos oro por libra:
Plomo —Se cotizó a 2.97.
Estaño.—Julio, 20.55.
Agosto, 20.65.
Setiembre, 20.80.
Octubre, 20.95.
Zinc.—Se cotizó a 2.70.
Cobre. — Este metal ha continuado débil y bajando hasta los niveles más inferiores de la historia. El metal para el extranjero se cotizó extraordinariamente a 4 3|4; el metal para el interior se mantuvo abiertamente a 5 1|4. Precio oficial para el metal para el extranjero hubo después, y él fué de 5 1|2, aunque todas las ventas se hicieron a precios inferiores a este nivel.—(U. P.)

LONDRES, 14. — Cotizaciones de metales:
Plata en barra, la onza, £ 17.0.0.
Mercurio, la botella, £ 11.5.0.
Tungsteno, la unidad, £ 11.7.5.
Bismuto, la libra, £ 4.5.0. — (U. P.)

NUEVA YORK, 14.— El estaño se cotizó a razón de 20.55 centavos oro por libra, y el cobre a 5.25.— (U. P.)

LONDRES, 14. — Cotizaciones del antimonio en libras esterlinas por tonelada:
Antimonio inglés, a la vista, £ 35.0.0.
A noventa días, £ 42.5.0.
Antimonio extranjero, a la vista, £ 23.5.0.
A noventa días, £ 24.0.0. — (U. P.)

CAUCHO

NUEVA YORK, 14.— Cotizaciones del caucho en bruto en centavos oro por libra:
Up river, clase fina, 5.50.
Up river, clase ordinaria, no se cotizó.
Caucho en bolsa, 2.50.
Caucho ahumado en planchas, entrega inmediata, 2.13|16.
Caucho de primera calidad "Latex Creppe", entrega inmediata, 3.75.— (U. P.)

ALGODON

LIVERPOOL, 14.—Hoy se vendieron 4,000 balas de algodón a los siguientes precios en peniques por libra, para entrega en las fechas que se indican:
Julio, 4.45.
Agosto, 4.49.
Setiembre, 4.51.
Octubre, 4.56.
Noviembre, 4.48.—(U. P.)

NUEVA YORK, 14. — Cotizaciones del algodón en centavos oro por libra, para entrega en las fechas que se indican:
Julio, 5.70.
Octubre, 5.53.
Diciembre, 5.64.
Enero, 5.81.
Febrero, 5.88.
Marzo, 6.03.—(U. P.)

AZUCAR

NUEVA YORK, 14. — Al cierre del mercado del azúcar en bruto se cotizó a los siguientes precios en dólares:
Julio, 0.98.
Setiembre, 1.05.
Diciembre, 1.09.—(U. P.)

GANADO EN PIE

CHICAGO, 14. — Cotizaciones del ganado en pie en centavos oro por libra:
Bueyes, 9.50.
Novillos, 9.50.
Terneros, 6.75.—(U. P.)

CARNES

CHICAGO, 14. — Cotizaciones de la carne de vacuno en centavos oro por libra:
Primera clase, de 14 a 15.50.
Segunda clase, de 13 a 13.50.
Ternera, de 10 a 11.—(U. P.)

CHICAGO, 14.—La carne de cerdo se cotizó a razón de 6.75 dólares.—(U. P.)

GRANOS

CHICAGO, 14. — Cotizaciones de cereales en dólares por bushell:
Trigo: julio, 0.4512; setiembre, 0.4775.
Maíz: julio, 0.3012; setiembre, 0.32.
Avena: julio, 0.1887; setiembre, 0.19.—(U. P.)

WINIPEG (Canadá), 14. — Cotizaciones de cereales en dólares por bushel:
Trigo: julio, 0.5312; setiembre, 0.5612
Avena: julio, 0.3350; setiembre, 0.2862.—(U. P.)

LINAZA

WINIPEG (Canadá), 14. — La linaza se cotizó a razón de 0.6450 dólares por bushel.—(U. P.)

CHICAGO, 14. — — La linaza no se cotizó.—(U. P.)

MATADERO MUNICIPAL

MATADERO MUNICIPAL

Precios de las carnes para el día 15

El precio medio de las carnes de animales vacunos de 1.a clase, para el día de hoy, resulta de $ 1.30.

Para las carnes de cordero de 1.a clase, el precio medio es de $ 2.20.

En consecuencia, los precios medios de las carnes en las carnicerías para el día 15 de julio, serán los siguientes:

Filete, el kilo: 1.a clase, $ 3.80; 2.a clase, 3.60 y 3.a clase, 3.40.

Lomo liso, lomo vetado, asiento de picana, punta de ganso, el kilo: 1.a, $ 2.90; 2.a, 2.70 y 3.a, 2.50.

Posta negra, posta rosada, pollo de ganso, pollo de barriga, horqueta, ganso y riñones, el kilo: 1.a, $ 2.20; 2.a, 2.00 y 3.a, 1.80.

ASADOS: plateada, sobrecostilla, malaya, huachalomo, el kilo: 1.a, $ 2.00; 2.a 1.80 y 3.a, 1.60.

CAZUELA: tapapecho, malotilla, estomaguillo, tapaposta, costilla coluda, el kilo: 1.a, 1.70; 2.a, 1.50, y 3.a, 1.30.

HUESOS PUCHEROS: costilla arqueada, barranquilla, cadera, huesos de piernas, y huesos de manos, el kilo: 1.a, $ 1.20; 2.a, 1.00, y 3.a, 0.80.

CARNES DE CORDERO

Piernas y chuletas, el kilo: 1.a, $ 3.40; 2.a, 3.20 y 3.a, 3.00.

Espaldilla, costilla y espinazo, el kilo: 1.a, $ 3.00; 2.a, 2.80, y 3.a, 2.60.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

MATADERO

Precios de las carnes por kilo:

Carne buey 1.a, de	1.20	a	1.25
Id. id. 2.a	1.10	a	1.15
Id. id. 3.a	0.90	a	1.00
Id. novillo 1.a	1.30	a	1.35
Id. id. 2.a	1.15	a	1.25
Id. id. 3.a	1.05	a	1.10
Id. vaca 1.a	1.30	a	1.35
Id. id. 2.a	1.15	a	1.25
Id. id. 3.a	1.05	a	1.10
Id. cordero 1.a	2.10	a	2.30
Id. id. 2.a	1.90	a	2.00
Id. id. 3.a	1.60	a	1.80
Id. oveja 1.a	1.40	a	1.50
Id. id. 2.a	1.20	a	1.30
Id. id. 3.a	1.00	a	1.10
Id. cabro, no hubo venta.			
Id. lechón, no hubo venta.			
Id. cerdo 1.a	1.80	a	1.90
Id. id. 2.a	1.60	a	1.70
Id. id. 3.a	1.40	a	1.50
Grasa en rama	1.50	a	1.60
Sebo de ovejuno	1.30	a	1.40
Cuero de buey		a	1.00
Id. de novillo		a	1.00
Id. de vaca		a	1.00
Id. ovejuno trasquilado, cada docena		a	36.00
Id. cordero y oveja, cada docena, 60, 72 hasta			84.00

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor	
Bueyes	40
Novillos	232
Vacas	216
Vivos	39
Vara	101
Para los cesantes	69
	697
Ganado menor	
Terneros	161
Corderos	1241
Cerdos	539
Cabros	45
Caballos	4
Total	1990

Continuación de la página 8

75 pesos; rol 10853 Roberto Matte B., Bellavista 0880, 249 pesos; rol 10867 Ana Subercaseaux v. de S., Dardignac 71, $ 264.51; rol 10875 Rosendo Córdova, Dardignac 113, $ 134; rol 10877 Ercilia y Josefina Lobos A., Dardignac 119, $ 73.51; rol 10878 Ercilia y Josefina Lobos A., Dardignac 123, $ 125; rol 10879 Ercilia y Josefina Lobos A., Dardignac 125, $ 155; rol 10880 Ercilia y Josefina Lobos A., Dardignac 127, 325 pesos 51 centavos; rol 10891 Siemens Schuckert, Dardignac 175-79, $ 550.42; rol 10892 Ramón Marchant, Dardignac 181, $ 142.51; rol 10895 Estanislao Fabres A., Dardignac 189-93, $ 470; rol 10900 Carmen Aliaga v. de A., Dardignac 239, $ 204.41; rol 10916 Marcelina Vergara v. de M., Dardignac 385, $ 130.51; rol 10917 Celia y H. Coloma, Dardignac 391, $ 250; rol 10923 Abdala Manzur, Dardignac 465, $ 342; rol 10929 Manuel Casasbellas, Dardignac 517, $ 270; rol 10943 Adolfo G. Pilleux, Dardignac 130, $ 225; rol 10945 Abelardo Velásquez, Dardignac 144, $ 500; rol 10958 Alberto Escobar, Dardignac 242, $ 271; rol 10959 Guillermo Leiva A., Dardignac 248, $ 205; rol 10960 Julio de Roland, Dardignac 254, $ 368; rol 10962 Lorenzo Peña, Dardignac 274, $ 209; rol 10981 Alfonso Vas-, Dardignac 454-58, $ 93.50; rol 10986 María Pulgar, Dardignac 492, $ 141.51; rol 10992 Atala y Fernando Mehec, Dardignac 560, 363 pesos; rol 11005 Ernesto Valenzuela, Dardignac 032, $ 334.42; rol 11016 Rita P. de Sotomayor, Andrés Bello 47, $ 551; rol 11018 Carlos Sotomayor, Andrés Bello 51, $ 170.51; rol 11020 Edelmira Sotomayor, Andrés Bello 65, $ 231; rol 11021 José Antonio Grez, Andrés Bello 67, $ 116.51; rol 11026 Alfredo Urzúa, Andrés Bello 117, $ 223.51; rol 11029 Suc. Ricardo López, Andrés Bello 131, $ 200; rol 11030 Bonifacio Urzúa, Andrés Bello 135-51, $ 335.51; rol 11032 José y Julia Nieves C., Andrés Bello 207-91, $ 948.51; rol 11033 Jorge Matte Gormaz, Andrés Bello 301, $ 217; rol 11034 Carmela Castillo de H., Andrés Bello 303, $ 36.51; rol 11035 Juan Beiza, Andrés Bello 307, $ 150; rol 11040 Suc. Lemus D., Andrés Bello 407, $ 777.51; rol 11047 Isabel Costa, Andrés Bello 505, $ 105; rol 11051 Clemencia v. de Brieba, Andrés Bello 541-49, $ 540; rol 11052 Juana A. Veliz, Andrés Bello 555-59, $ 133; rol 11056 Julia Ayala de Rojas, A. Bello 581, $ 112.51; rol 11057 Leticia Solary, Andrés Bello 24, $ 208; rol 11058 Estela Zamora de D., Andrés Bello 34, $ 181.51; rol 11059 Arístides Aguirre, Andrés Bello 126-46, $ 191.51; rol 11060 María L. Camus, Andrés Bello 236, $ 100; rol 11065 Laura Pacheco, Andrés Bello 238, $ 90; rol 11069 María M. Díaz, Andrés Bello 260, $ 105.51; rol 11074 Rafael Donoso, Andrés Bello 306, $ 83; rol 11076 Suc. Castillo Izquierdo, Andrés Bello 326, $ 172.51; rol 11082 José A. Villalobos, Andrés Bello 428, $ 264; rol 11086 José Guerra Morales, Andrés Bello 474, $ 365; rol 11097 Isabel Costa y Hnas., Andrés Bello 576-78, $ 158.71; rol 11103 Daniel Arriagada, Andrés Bello 0125, $ 78; rol 11118 Manuel Catalán, Sta. Filomena 65, $ 237.84; rol 11120 Carlos Rodríguez M., Sta. Filomena 81-5, $ 243.81; rol 11126 Ester Lazo v. de U., Sta. Filomena 119, $ 111; rol 11130 Víctor M. Muñoz, Sta. Filomena 137, $ 200.51; rol 11131 Ignacio Villarroel, Sta. Filomena 139, $ 102.31; rol 11136 Albina Castillo de A., Sta. Filomena 155, $ 64; rol 11137 Albina Castillo de A., Sta. Filomena 157, $ 90; rol 11138 Patronato Sta. Filomena, Sta. Filomena 161, $ 160; rol 11140 Albina C. de Alcérreca, Sta. Filomena 169, $ 140; rol 11141 Albina C. de Alcérreca, Sta. Filomena 171, $ 110; rol 11142 Patronato Sta. Filomena, Sta. Filomena 175, $ 84; rol 11143 Patronato Sta. Filomena, Sta. Filomena 179, $ 84; rol 11155 Juana Correa v. de N., Sta. Filomena 187, $ 123; rol 11156 N. N., Sta. Filomena 253, $ 154; rol 11159 Celia Rodriguiz, Santa Filomena 265, $ 156.51; rol 11160 Laura Tellechea v. de C., Sta. Filomena 285, $ 155; rol 11161 Parroquia de Sta. Filomena, Sta. Filomena 315-19, $ 561; rol 11169 Carlos G. Figueroa, Sta. Filomena 126, $ 88.20; rol 11170 María L. Melo, Sta. Filomena 128, $ 118; rol 11174 Eugenia de Campos, Sta. Filomena 162, $ 129.89; rol 11184 José Ambrogio, Sta. Filomena 186, $ 107.51; rol 11185 Pedro Cifuentes, Santa Filomena 188, $ 80.51; rol 11187 Mercedes Reyes de Passi, Santa Filomena 236-44, $ 378; rol 11191 Lucila Contreras de P., Sta. Filomena 272, $ 144; rol 11193 Ramón Olave, Santa Filomena 290, $ 213; rol 11196 Ludovina Murúa, Sta. Filomena 358, $ 204; rol 11197 Jorge Chaguan, Sta. Filomena 382-98, $ 178.51; rol 11203 Demetrio Lazcano, Pasaje Ibáñez 7, $ 25; rol 11205 Ramón Marchant, Pas. Ibáñez, 11, $ 64; rol 11209 Benicia Flores, Pas. Ibáñez 12-14, $ 166.51; rol 11210 Patronato Sta. Filomena, Sagrado Corazón 304-90, $ 1,000; rol 11216 Amadeo Vergara, Lillo 121-23, $ 462.51; rol 11218 Arturo Murúa, Lillo 343, $ 116.51; rol 11220 Arno Neubert Vogd, Lillo 367, $ 333; rol 11241 Patronato Sta. Filomena, Lillo 314-19, $ 3,500; rol 11243 María Teresa Molinare, Lillo 502-6, $ 106.51; rol 11244 María Teresa Molinare, Lillo 514, $ 98.51; rol 11250 Eusebio Latorre, Buenos Aires 207, $ 191; rol 11256 Rafaela Solar de Montes, Buenos Aires 235, $ 204; rol 11263 Federico Igles, Buenos Aires 261, $ 100.51; rol 11265 Eduvijis Valdivia, Buenos Aires 271, $ 73.51; rol 11270 Carlos Abuhadba, Buenos Aires 295, $ 175; rol 11272 Vicente Valdivieso, Buenos Aires 313-15, $ 206.51; rol 11273 José Soto R., Buenos Aires 317, $ 192; rol 11275 Armando Silva, Buenos Aires 335, $ 380; rol 11286 Hnas. Silva Alvarez, Buenos Aires 447, $ 314; rol 11290 Julia Prendaris, Buenos Aires 230, $ 235; rol 11291 Hortensia Prieto, Buenos Aires 232-34, $ 185.51; rol 11296 Alfonso Valdebenito, Buenos Aires 250, $ 110; rol 11302 José Soto R., Buenos Aires 316, $ 167.51; rol 11312 Juana Montero v. de R., B. Aires 394-6, $ 226.51; rol 11315 Suc. Echart y Pinto, Buenos Aires 428, $ 257; rol 11333 Natalia Cáceres de A., P. Lezaeta 540, $ 1,151; rol 11336 Fernando Valenzuela, P. Lezaeta 556, $ 109.51; rol 11346 Clorinda del Campo del C., Dominica 236, $ 310; rol 11357 Sara Sepúlveda v. de D., Dominica 337, $ 207; rol 11364 Federico González, Dominica 389, $ 415; rol 11369 Juan Abdo, Dominica 427, $ 500; rol 11374 Juan Mackenna, Dominica 64-74, $ 286; rol 11378 Rosa Baeza de Ocampos, Dominica 116, $ 120; rol 11385 Patronato Sta. Filomena, Dominica 134, $ 69.51; rol 11386 Patronato Sta. Filomena, Dominica 136, $ 350; rol 11391 Patronato Santa Filomena, Dominica 148, $ 102.51; rol 11402 Felipe Zuñiga, Dominica 190, $ 620; rol 11403 María Retamales R., Dominica 194, $ 76; rol 11411 A. Maillard y P. Frich, Dominica 262, $ 185; rol 11429 Francisco Castelli, Dominica 436, $ 234.51; rol 11430 Máximo Hinojosa, Dominica 440-50, $ 707; rol 11431 Mercedes U. de Umeneta, Dominica 460-62, $ 670; rol 11435 Recoleta Dominica, Dominica 510, $ 75; rol 11436 Joaquín Ipinza, Dominica 512, $ 90; rol 11437 Lincoln Salvo, Dominica 514-38, $ 225; rol 11448 Jenaro Gaona O., Balmaceda 251, $ 268; rol 11452 Juan Pérez, Balmaceda s|n., $ 57; rol 11453 A. Inofina Correa, Balmaceda 265, $ 80.40; rol 11461 José Espinola, Balmaceda 1164-48, $ 150; rol 11461-A Baburiza Lukinovich, Balmaceda 150, $ 31.00; rol 11461-B Baburiza Lukinovich, Balmaceda 168, $ 32.51; rol 11461-C Baburiza Lukinovich, Balmaceda 174, $ 32.51; rol 11463 Amelia Figueroa de ..., Balmaceda 302-08, $ 601; rol 11464 Nicolás Baeza, Balmaceda 410, $ 159; rol 11465 Francisco Vásquez, Balmaceda 422, $ 134.11; rol 11465 B. Marta Riquelme, Balmaceda 452, $ 241; rol 11465-C Abraham Ratinoff, Balmaceda 462, $ 217.51; rol 11470 Humberto Fuenzalida C., Santos Dumont 205, $ 189.51; rol 11472 José Rivas Martí, Stos. Dumont 265, $ 165; rol 11474 Enrique Palma, Santos Dumont 305-45, $ 858; rol 11483 Luis Bravo J., Santos Dumont 485, $ 91.21; rol 11483 Alberto Addad, Santos Dumont 489, $ 104.41; rol 11508 Enrique Palma, Santos Dumont 440, $ 223; rol 11509 Enrique Palma, Santos Dumont 450, $ 143.51; rol 11510 Enrique Palma, Santos Dumont 460, $ 264.50; rol 11519 Suc. Héctor Figueroa, A. Figueroa 103-47, $ 79.51; rol 11528 Tomás Manterola, A. Figueroa 265, $ 197.11; rol 11532 Melitón Rodríguez, A. Figueroa 440, $ 70; rol 11535 Juan Numi, A. Figueroa 546, $ 51.51; rol 11541 Luisa Letelier de D., Sta. Elena 315, $ 202.51; rol 11543 Isabel León de Silva, A. Figueroa 339-51, $ 304; rol 11548 Stos. Cerda Arredondo, A. Figueroa 435, $ 200; rol 11564 Juan León, Zorzo Vera 501-9, $ 90.51; rol 11572 Estela del C. Irene Alfaro, Vera 565, $ 276; rol 11576 Fco. Castillo, Vera 574, $ 90; rol 11578 Suc. María del C. Aliaga, Vera 584, $ 154.51; rol 11585 Juan Carrasco Campuzo, Schlach 415, $ 105; rol 11589 José Manuel Cerón, Schlach 441-47, $ 116.51; rol 11590 Mónica Chávez v. de L., Schlach 449-53, $ 148; rol 11594 Delfina Ortega, Schlach 519-25, $ 116; rol 11610 Mónica Chávez v. de L., Delfina León 315, $ 54.40; rol 11615 Mónica Chávez v. de L., Delfina León 351-7, $ 108.80; rol 11629 Dolores Puyó León, Unión 477, $ 38.25; rol 11630 Carlos Puyó León, Unión 425, $ 34.85; rol 11631 Domitila Espinosa v. de P., Unión 435, $ 51; rol 11634 Inés Puyó L., Unión 455, $ 42.93; rol 11636 S. C. Fortunato Vilches, Unión 479-87, $ 74.80; rol 11641 Jorge Varela Castro, Unión 543, $ 134.73; rol 11645 Josefina León L., Unión 210-30, $ 650; rol 11666 Suc. Alfredo León L., Chorrillos 435-45, $ 68; rol 11667 León Lucho Hermanos, Chorrillos 453-69, $ 93.50; rol 11673 José L. Alamos, Chorrillos 543-51, 170.85; rol 11676 José L. Alamos, Chorrillos 567, $ 71.23; rol 11677 José L. Alamos, Chorrillos 581, $ 30.60; rol 11690 Gregorio González, Av. Valdivieso 414, $ 257.55; rol 11691 Rafael Olivares, Av. Valdivieso 430, $ 125.80; rol 11694 Carlos O. Castro, Av. Valdivieso 444, $ 94.35; rol 11703 Carlos Mac Yntigre, Av. Valdivieso 439, $ 129.63; rol 11697 Celia Cordero León, Av. Valdivieso 382-96, $ 148.75; rol 11701 Josefina León L., Av. Valdivieso 450, $ 146.20; rol 11704 Josefina León L., Av. Valdivieso 462, $ 52.28; rol 11705 Celia y H. Coloma, Av. Valdivieso 476, $ 127.50; rol 11726-B Carlos Sánchez, Pte. Ibáñez 174, $ 21.68; rol 11726 C. Lucas Lizana, Pte. Ibáñez 180, $ 19.98; rol 11726-D Mercedes Smart, Pte. Ibáñez 188, $ 19.28; rol 11726-E José Ureta, Presidente Ibáñez 196, $ 16.58; rol 11726 F. Antonio Solarzo, Pte. Ibáñez 204, $ 14.88; rol 11726 J. Rafael Urrea, Pte. Ibáñez 240, $ 52.70; 11726 S. José L. Leyva, Pte. Ibáñez 324, $ 30.60; rol 11726 Y. Pedro P. Soto, Pte. Ibáñez 368, $ 28.90; rol 11726 D3. José D. González, Gral. Roca 1741, $ 22.53; rol 11726 H3. Manuel Parra L., Gral. Roca 1763, $ 11.90; rol 11726 K3. Elena Lira, Gral. Roca 1716, $ 10.20; rol 11726 L3. Pablo Puga, Gral. Roca 1724, $ 12.33; rol 11726 M3. Miguel Bustamante, Gral. Roca 1732, $ 14.03; rol 11726 N3. Isidoro Márquez, Gral. Roca 1740, $ 16.15; rol 11728 D. Ana Tobar, Pte. Ibáñez 410, $ 51; rol 11728 I. Alfredo Díaz, Pte. Ibáñez 446, $ 55.25; rol 11728 N Luis Colomo, Pte. Ibáñez 488, $ 35.70; rol 11742 Cía. Seg. La Americana, 25 de Mayo 101-229, $ 473.45; rol 11746 Domingo Mella, Patria Vieja 233, $ 43.78; rol 11751 Ramón Barrera, Patria Vieja 285-99, $ 103.28; rol 11754 Juan Simón Díaz, Patria Vieja 313, $ 31.88; rol 11765 Adolfo Marchant, Patria Vieja 371, $ 78.63; rol 11767 Antonio Navarro, Patria Vieja 399, $ 42.50; rol 11769 Camilo Arcos, Patria Vieja 244, $ 21.25; rol 11774 José Villarroel, Patria Vieja 280, $ 19.55; rol 11776 Alberto Santos, Patria Vieja 298, $ 38.95; rol 11779 Justo Norambuena, Patria Vieja 306-12, $ 76.50; rol 11780 José Swil, Patria Vieja 318, $ 38.25; rol 11786 Edelmira v. de Alvarez, Patria Vieja 358, $ 63.33; rol 11787 Edelmira v. de Alvarez, Patria Vieja 362, $ 44.20; rol 11792 Julia Ramírez v. de P., Patria Vieja 384, $ 17.85; rol 11793 Suc. Cristóbal Reinez, Patria Vieja 388, $ 17.85; rol 11795 Antonio Navarro, Patria Vieja 394, $ 77.78; rol 11797 Guillermo Reyes, Patria Vieja 398, $ 42.08; rol 11798 Santiago Aguilar, Patria Vieja 406, $ 37.83; rol 11801 José Luis Carcamo, Patria Vieja 414, $ 36.55; rol 11803 Carmen R. Zamorano, Patria Vieja 434, $ 36.55; rol 11813 Juan Caballero, Patria Vieja 496, $ 53.13; rol 11817 Antonio Groccia, Av. Chile 227-33, $ 55.68; rol 11818 Gerardo Romero, Av. Chile 237, $ 22.95; rol 11820 José Fica, Av. Chile 247, $ 42.50; rol 11827 Catalina Pontigo, Av. Chile 287, $ 20.40; rol 11828 Pedro Réwel, Av. Chile 293, $ 27.63; rol 11831 Alberto Solís, Av. Chile 309-17, $ 41.43; rol 11840 Juan Nordio, Av. Chile 333, $ 59.93; rol 11839 Víctor Riquelme, Av. Chile 365, $ 40.80; rol 11841 Víctor Riquelme, Av. Chile 375, $ 18.70; rol 11842 Daniel Taborga, Av. Chile 379, $ 48.75; rol 11847 Corina Navia v. de N., Av. Chile 419, $ 40.38; rol 11849 Luis A. Carreño, Av. Chile 435, $ 24.65; rol 11856 Luis A. Quezada, Av. Chile 463-A, $ 18.70; rol 11857 Carmen Parodi de L., Av. Chile 465, $ 45.48; rol 11860 Nicomedes Araya, Av. Chile 477, $ 29.75; rol 11882 Clara Pérez, Av. Chile 348, $ 42.08; rol 11889 Luis Alcamar, Av. Chile 318, $ 30.18; rol 11891 Jesús Rodríguez, Av. Chile 332, $ 27.80; rol 11892 Juan Vega, Av. Chile 340, $ 26.78; rol 11894 Juan Andrés, Av. Chile 350, $ 37.83; rol 11897 Suc. Oyarce, Av. Chile 374, $ 36.13; rol 11898 Arturo Acevedo, Av. Chile 376, $ 34; rol 11910 Manuel Guzmán, Av. Chile 452, $ 52.50; rol 11912 Higinio González, Av. Chile 458, $ 47.60; rol 11917 Diana B. v. de González, Av. Chile 566, $ 107.95; rol 11923 Juan Corral R., Maipo 163, $ 31.88; rol 11925 Pablo Schiebert, Maipo 185, $ 30.25; rol 11929 Sofía Castillo, Maipo 215, $ 21.25; rol 11930 Agustín D. Orival, Maipo 225, $ 19.97; rol 11932 Agustín D. Orival, Maipo 235, $ 21.25; rol 11936 Hernán Hieronimi, Maipo 253, $ 20.21; rol 11938 Emilio Ortega, Maipo 265, $ 20.40; rol 11945 Salvador Molina, Maipo 295, $ 76.50; rol 11946 Carlos Sire Picardo, Maipo 299, $ 25.93; rol 11947 Carlos Sire Picardo, Maipo 303, $ 79.48; rol 11952 Amador Velásquez, Maipo 347, $ 12.90; rol 11953 Moisés Drogett, Maipo 353, $ 62.90; rol 11954 Laborde Hnos., Maipo 365, $ 38.68; rol 11958 Carmen Merino de S., Maipo 391, $ 23.15; rol 11960 Eliseo Mesías, Maipo 399, $ 48.88; rol 11966 Lorenzo Ravera, Maipo 477-87, $ 258.58; rol 11968 Ernesto Farías y A. Duarte, Maipo 517, $ 83.15; rol 11973 Suc. Nonato Saffie, Maipo 559, $ 209.53; rol 11975 Alfredo Artigas, Maipo 571, $ 70.98; rol 11976 Angel Gaete, Maipo 577, $ 91.38; rol 11977 Rafael Peña, Maipo 228-8, $ 51.85; rol 11978 José Cerda, Maipo 234, $ 30.60; rol 11979 Mamerto Leyva, Maipo 238, $ 24.23; rol 11989 Manuel Aguilar, Maipo 288, $ 26.35; rol 11991 Vicente Salinas, Maipo 302, $ 36.13; rol 11992 Juan Leyva, Maipo 316-18, $ 67.58; rol 11995 Antonio Silva, Maipo 328, $ 67.58; rol 11997 Juan de D. Díaz, Maipo 342, $ 28.48; rol 12001 Luis A. Rojas, Maipo 356, $ 28.48; rol 12007 Fermín León, Maipo 388, $ 28.05; rol 12009 Juan J. Escobar, Maipo 402, $ 70.13; rol 12010 Manuel Bandes, Maipo 422, $ 14.45; rol 12013 Evaristo Fredes, Maipo 434-40, $ 41.43; rol 12019 Guillermina Hidalgo, Maipo 462, $ 62.90; rol 12021 Rosario Macaya, Maipo 474, $ 85; rol 12022 Antonio Martínez, Maipo 482, $ 34; rol 12026 Luis Valdés, Maipo 514, $ 39.53; rol 12029 Benjamín Córdova, Maipo 530-32, $ 55.25; rol 12032 Lorenzo Ravera, Maipo 548, $ 109.65; rol 12041 Eduardo Peña, Pasaje Lecaros 202, $ 16.15; rol 12042 Sabino Peña, Pasaje Lecaros 215, $ 14.45; rol 12053 José Galaz, Pasaje Lecaros 224, $ 13.60; rol 12054 Nicolás Espina, Pasaje Lecaros 230, $ 15.30; rol 12065 José Vital Flores, Centenario 115, $ 16.58; rol 12072 A. Fidel Elguera, Centenario 217-21, $ 38.25; rol 12072 C. Juan Sierralta, Centenario 233, $ 19.13; rol 12072 A1. María L. Guzmán, Centenario 213, $ 67.15; rol 12073 Arturo Arriagada, Centenario 251-99, $ 637.50; rol 12074 C. Rafaela González de S., Centenario 343, $ 21.25; rol 12074 E. Sebastián Trobalta, Centenario 353, $ 22.53; 12074 F. Orión Verde Ramo, Centenario 355-75, $ 45.05; rol 12074 G. Pedro Tomás Sepúlveda, Centenario 367-73, $ 48.88; rol 12077 Hermógenes Muñoz, Centenario 413, $ 51.85; rol 12093 Francisco C. Zamorano, Centenario 525, $ 88.78; rol 12094 Manuel Pavez, Centenario 525, $ 29.75; rol 12096 Lorenzo Díaz Vargas, Centenario 543, $ 66.30; rol 12098 Manuel Alvarez, Centenario 549-51, $ 37.40; rol 12104 Ramón Manríquez, Centenario 162, $ 22.10; rol 12107 Genaro Alviña, Centenario 176, $ 26.78; rol 12111 Joel Marambio, Centenario 202, $ 28.05; rol 12122 Constanzo Araya, Centenario 268, $ 27.63; rol 12127 Eugenio Caro, Centenario 292, $ 19.13; rol 12128 Isolina Salinas, Centenario 298, $ 40.80; rol 12132 Manuel Woldarsky, Centenario 318, $ 21.25; rol 12133 Simón Asses L., Centenario 326, $ 28.48; rol 12135 Miguel Ovalle T., Centenario 344, $ 29.75; rol 12150 Sara A. M. de Salfate, Centenario 530, $ 119; rol 12157 Pantaleón Lacacia, Centenario 574-8, $ 85.85; rol 12159A. Javier Lobos y A. Vásquez, Lircay 117-21, $ 106.68; rol 12163 Julia Donoso, Lircay 161, $ 29.75; rol 12177 Benito Miranda, Lircay 427, $ 23.38; rol 12178 Clemente Vega M., Lircay 433, $ 37.40; rol 12184 Manuel J. Gutiérrez, Lircay 487, $ 66.30; rol 12185 Ismael R. Gamboa, Lircay 497, $ 333.20; rol 12186 Adolfo Corona, Lircay 507, $ 76.23; rol 12188 Beatriz Molina v. de R., Lircay 517, $ 50.15; rol 12190 Alfredo Ibarra, Lircay 527, $ 68; rol 12194 Domingo Zamorano, Lircay 549, $ 60.35; rol 12195 Mestre Alamiro, Lircay 112-28, $ 37.40; rol 12196 Erasmo Morales, Lircay 132, $ 21.25; rol 12197 José M. Rocha, Lircay 136, $ 30.60; rol 12199 Aníbal Méndez V., Lircay 142, $ 17.43; 12200 A. Alberto Páez, Lircay 162, $ 84.15; rol 12120 I. Críspulo Ortiz de Z., Lircay 166, $ 11.90; rol 12202 Enrique Martínez, Lircay 172, $ 24.65; rol 12204 Gregorio Abarca, Lircay 184, $ 18.70; rol 12205 Enrique Martínez, Lircay 188, $ 25.50; rol 12206 G. Mariana Cáceres, Lircay 238, $ 17; rol 12206 J. Roberto Danitz, Lircay 302, $ 46.75; rol 12206 K. Edmundo Díaz, Lircay 310, $ 20.21; rol 12206 Q. Alejandro Ausenci, Lircay 346-54, $ 30.18; rol 12206 V. Juan Frutos, Lircay 303, $ 36.13; rol 12206 W. Antonio Carrasco, Lircay 311, $ 21.25; rol 12206 Y. José Méndez, Lircay 323-9, $ 25.50; rol 12206 Z. María Urrutia de Jara, Lircay 333, $ 19.98; rol 12206 D2. Luis Carreño, Lircay 355, $ 17; rol 12206 G2. Luis Valenzuela, Lircay 373, $ 17; rol 12213 Luis Hirtz, Lircal 440-4, $ 157.68; rol 12214 Juan Frutos, Lircay 448, $ 17.85; rol 12224 Belarmino Villalobos 542, $ 112.20; rol 12227 Manuel Díaz, Lircay 550, $ 49.73; rol 12229 Roberto Danitz, Lircay 564, $ 28.83; rol 12235 Blanca Sieguel D., Robles 405-13, $ 119; rol 12246 Eduardo Valdivia, Robles 473, $ 23.38; rol 12248 Gerónimo Figueroa, Robles 487, $ 26.35; rol 12249 Alfonso Jofré, Robles 495, $ 177.65; rol 12252 David Ferreira, Robles 513, $ 32.15; rol 12254 Luis Vidal, Robles 521, $ 25.93; rol 12257 Rogelio Cruz, Robles 545, $ 26.13; rol 12258 Gil y Fuentes, Robles 543, $ 53; rol 12265 Antonio Narváez, Robles 114, $ 24.65; rol 12266 José Luis Muñoz S., Robles 118, $ 28.90; rol 12271 Benjamín Morales, Robles 136, $ 19.13; rol 12282 A. Emilio Ortega, Robles 203, $ 17.43; rol 12282-B Segundo Pedraza, Robles 209, $ 18.28; rol 12282-C Luis A. Toledo, Robles 200, $ 17.43; rol 12282-I Carlos A. Dareggio, Robles 243, $ 17.43; rol 12282-L Carlos Segel, Robles 214, $ 17.43; rol 12282-O Arturo Cuitiño, Robles 228, $ 17.43; rol 12282-P Palmardo Barros, Robles 234, $ 17.43; rol 12282-S Lorenzo Ravera, Robles 302-18, $ 228.60; rol 12282-Y Víctor Catalán, Robles 346, $ 19.98; rol 12282-B2 Pedro Mandriaza, Robles 364, $ 19.98; rol 12282-C2 Antonio Tapia, Robles 368, $ 17; rol 12282-G2 Roberto Danitz, Robles 323, $ 28.90; rol 12282-H2 Arturo Núñez, Robles 331, $ 29.75; rol 12282-I2 Rafael Miranda, Robles 337, $ 21.25; rol 12282-K2 Juan B. Armijo, Robles 351, $ 25.50; rol 12282-M2 Rafael Miranda, Robles 363, $ 17; rol 12282-N2 Agustina Núñez, Robles 367-73, $ 34.85; rol 12283 Carlos Casanueva, Robles 378, $ 32.30; rol 12285 Juan Ramírez, Robles 388, 17 pesos; rol 12288 Isaías Reyes, Robles 418, $ 17; rol 12290 Abraham Muñoz, Robles 432, $ 16.50; rol 12294 Carlos Macaya, Robles 454, $ 23.80; rol 12297 Pedro Aguilar, Robles 488, $ 20.40; rol 12298 Carlos Bello, Robles 474, $ 19.98; rol 12304 Alejandro Day, Robles 526, $ 44.63; rol 12309 Verdugo Hnos., Robles 566-72, $ 181.90; rol 12309-E Ana Cortés de C., O'Higgins 224-28, $ 25.50; rol 12309-F, Luis O. Cea, O'Higgins 234, $ 17; rol 12309-M Julio Barrera, O'Higgins 316, $ 17; rol 12309-O Fco. Yetscharrits, O'Higgins 330-34, $ 34; rol 12309-P Gustavo Sotello, O'Higgins 340, $ 21.25; rol 12309-Q Ramón Figueroa, O'Higgins 348, $ 21.25; rol 12309-T Palmira Donoso v. de G., O'Higgins 368, $ 17; rol 12310 Amador Velásquez, O'Higgins 378, 19 pesos 55 centavos; rol 12313 Amador Velásquez, O'Higgins 398, $ 71.40; rol 12325 Amador Velásquez, O'Higgins 468, $ 17.43; rol 12327 Amador Velásquez, O'Higgins 478, 19 pesos 40 centavos; rol 12328 Amador Velásquez, O'Higgins 484, $ 19.40; rol 12331 José del C. Rojas, O'Higgins 512, $ 32.30; rol 12334 Leonidas Urzua, O'Higgins 526, $ 25.93; rol 12337 Mario Arriagada, O'Higgins 542, $ 27.20; rol 12338 Rodrigo Domínguez, O'Higgins 548, $ 71.40; rol 12343 Isabel Costa I., Hnas., Recoleta 107-47, $ 1,770.24; rol 12344 Teresa Carvajal, Recoleta 161-67, $ 169.59; rol 12346 Miguel Santiago E., Recoleta 191, $ 247.80; rol 12356 Teresa B. de Ovalle, Recoleta 301-50, $ 3,328.50; rol 12362 Amador Ahues S., Recoleta 409-11, $ 216.30; rol 12379 Convento Recoleta Dominica, Recoleta 701-17, 2 mil 100 pesos; rol 12381 Convento Recoleta Dominica, Recoleta 759-99, $ 6,825; rol 12382 Convento Recoleta Dominica, Recoleta 801, $ 488.25; rol 12383 María Ceurreguis, Recoleta 807, $ 593.79; rol 12386 Secundino García, Recoleta 843, $ 420; rol 12398 Suc. Andraca Suárez, Recoleta 925, $ 236.25; rol 12405 Sra. Pérez y otra, Recoleta 969, $ 220.50; rol 12406 Genoveva Riveros, Recoleta 975, $ 251.49; rol 12407 José R. Molina, Recoleta 983, $ 173.25; rol 12411 Celia y H. Coloma, Recoleta 1003-33, $ 588; rol 12412 Constantino Zaror, Recoleta 1037, $ 276.15; rol 12416 Gmo. Sommerville, Recoleta 1125-29, $ 567.54; rol 12418 Arturo Iglesias, Recoleta 1147, $ 138.04; rol 12421 Suc. Correa B., Recoleta 1207, 472 pesos 50 centavos; rol 12424 Suc. Correa B., Recoleta 1241, $ 1,184.40; rol 12425 Suc. Correa Bravo, Recoleta 1259, $ 152.79; rol 12427 Suc. Correa Bravo, Recoleta 1271, $ 173.25; rol 12428 Suc. Correa Bravo, Recoleta 1283, $ 226.80; rol 12430 Suc. Correa Bravo, Recoleta 1289, $ 177.45; rol 12434 Osvaldo Correa, Recoleta 1331, 139 pesos 50 centavos; rol 12439 Segundo Moya, Recoleta 1337, $ 94.24; rol 12441 José Luis Alamos, Recoleta 1401-05, $ 306.46; rol 12442 Antonio Padilla, Recoleta 1451, 151 pesos 20 centavos; rol 12444 Arzobispado de Stgo., Recoleta 1555-99, $ 892.50; rol 12445 Arzobispado de Stgo., Recoleta 1603-1863, $ 552.50; rol 12454 Liborio Corona, Recoleta 2087, $ 99.03; rol 12455 Amelia Avendaño de S., Recoleta 2091, $ 89.25; rol 14259 Emilio Schafhausen, Recoleta 2119, $ 108.80; rol 12460 Diego Díaz G., Recoleta 2125-33, $ 110.50; rol 12461 Lorenzo Ravera, Recoleta 2137-69, $ 427.98; rol 12462 Suc. Juan Arechávala, Recoleta 2171-79, $ 241.40; rol 12466 Isaac Artigas G., Recoleta 2217, 27 pesos 29 centavos; rol 12471 Sara Velásquez y otros, Recoleta 2255-63, $ 239.28; rol 12479 Suc. Verdugo Hnos., Recoleta 2395, $ 170; rol 12480 Pedro Zapata, Recoleta 2405-15, $ 99.03; rol 12483 David Mac Intgre G., Recoleta 2445, 89 pesos 25 centavos; rol 12488 Julia Briceño, Manzano 253, $ 269.61; rol 12502 Caja de Ejército, Manzano 915, $ 105; rol 12504 Alberto Addad, Manzano 925, $ 96.61; rol 12507 Guillermo Capdeville, Manzano 939, $ 135; rol 12514-A Leó.. Ratinoff, Manzano 975, $ 34; rol 12523 Silvandina Navarrete, Manzano 260, $ 93.32; rol 12526-A Teresa B. de Ovalle, Manzano 312-14, 352 pesos; rol 12526-B Teresa B. de Ovalle, Manzano 322-26, $ 373; rol 12531 Pedro Fernández R., Manzano 938, 117 pesos 61 centavos; rol 12533 Marta Celery, Manzano 956, $ 251; rol 12538 Fidel Delfín Gómez, Fuentes 1027, $ 76; rol 12540 Miguel Grandón, Fuentes 1039, $ 141; rol 12542 Ramón Erazo, Fuentes 1059, $ 162.51; rol 12548 Luisa Letelier, Fuentes 1004-30, $ 441; rol 12550 Alejandro Castañeda, Fuentes 1050, $ 379.51; rol 12567 Custodio Salinas, Correa Bravo 1375, $ 45.48; rol 12570 A. Correa Avila, Correa Bravo 1776, $ 85; rol 12582 Herminia Coloma, Av. Salto 1223, $ 70.55; rol 12586 José Aguilar R., Av. Salto 1245, $ 170; rol 12595 Diego Díaz M., Av. Salto 1346-65, 318 pesos 75 centavos; rol 12603 Suc. Correa Bravo, Av. Salto 1230, $ 136; rol 12616 María Santibáñez, Av. Salto 1348-52, $ 76.50; rol 12626 María Garrido v. de C., Av. León 1253, $ 37.83; rol 12629 Cristina y Luisa Letelier, Av. León 1287-91, $ 106.25; rol 12630 Josefina León Luco, Av. León 1293-97, $ 148.75; rol 12643 Herminia Coloma León, Av. León 1268-80, $ 263.50; rol 12644-A Amadeo Cerega, Av. León 1342, $ 68.43; rol 12649 Ana Leyton, Gral. Bueras 2125, $ 44.60; rol 12662-B Juan F. Herrera, Cam. Salto 1588, $ 30.18; rol 12662-E Juan B. Navarrete, Cam. Salto 1612, $ 37.83; rol 12662-F Luis Silva, Cam. Salto 1634, $ 30.18; rol 12665 Luis González, Cam. Salto 2066, 34 pesos 87 centavos; rol 12671 Angel Caballero, Cam. Salto 2226, $ 36.35; rol 12677 Solano González M., Cam. Salto 2278, $ 21.25; rol 12678 Juan Reyes, Cam. Salto 2286, 20 pesos 40 centavos; rol 12680 Santiago Contreras, Cam. Salto 2356, $ 29.75; rol 12682 Menores León, Inés de Suárez 1220-44, $ 96.48; rol 12683 Menores León, Inés de Suárez 1266, $ 44.63; rol 12688 Pedro N. Páez, Vásquez 235, $ 90.51; rol 12695 Arzobispado Santiago, Vásquez 301-09, $ 114; rol 12696 Arzobispado de Santiago, Vásquez 313-41, $ 254; rol 12697 Arzobispado de Santiago, Vásquez 345, 192 pesos; rol 12698 Ana Ramírez V., Vásquez 36, $ 86; rol 12701 Mercedes Negrete, Vásquez 178, $ 79.51; rol 12704 E. E. Hotchikirs, Vásquez 244-51, $ 300; rol 12706 Germán Hinsohn, Vásquez 276, $ 106.51; rol 12708 Manuel Parraguez, Montevideo 547, $ 73.51; rol 12710 Miguel Vergara, Montevideo 549, $ 200; rol 12712 Arnulfo Swencke, Montevideo 853, $ 100; rol 12718 Miguel Cordero H., Montevideo 548-56, $ 625; rol 12721 Juan A. Arlegui, Montevideo 556, $ 175; rol 12726-C Abdón Hevia, Montevideo 970, $ 165; rol 12739-D Suc. R. Humeres, R. Humeres 244, $ 29.51; rol 12750-B Sara Villarroel, Río Janeiro 865, 141 pesos; rol 12750-C Multon Rossel, Río Janeiro 875, 121 pesos 51 centavos; rol 12762 Arzobispado de Santiago, Río Janeiro 330, $ 105.51; rol 12763 Arzobispado de Santiago, Río Janeiro 338, $ 144; rol 12764 Arzobispado de Santiago, Río Janeiro 344, $ 53.51; rol 12765 Arzobispado de Santiago, Río Janeiro 346, $ 125; rol 12778 Zulema Gutiérrez G., Río Janeiro 530-46, $ 159; rol 12783 Elvira Rojas de González, Río Janeiro 840, $ 67; rol 12787 Arturo Echazarreta, Pas. Chena 565-73, $ 105; rol 12809 Jorge Tabja, Loreto 341, $ 310; rol 12816 Dolores Aneie, Loreto 373, $ 228.51; rol 12824 Luis A. Marchán, Loreto 425, $ 108.51; rol 12825 Luis A. Marchán, Loreto 435, $ 150; rol 12829 Elisa Riveros de U., Loreto 507, $ 197.51; rol 12831 Exequiel González, Loreto 575, $ 337; rol 12843 Mercedes Reyes de P., Loreto 264-66, $ 132; rol 12856 Enrique Darrony, Loreto 420, $ 40.51; rol 12857 Enrique Darrony, Loreto 436, $ 265.51; rol 12869 Emma Silva de N., Circunvalación 775, $ 60.51 rol 12870 Felisardo Salas T., Circunvalación 785-95, $ 225; rol 12871 Luis Figueroa V., Circunvalación 805-29, $ 354.51; rol 12872-A David Briceño, Circunvalación 883, $ 240; rol 12878 Santiago Lavillarroy, Circunvalación 937, $ 293.51; rol 12881 Gastón Journiaux, Circunvalación 957, $ 61; rol 12882 Luis Figueroa V., Circunvalación 961, $ 66.51; rol 12885 Suc. Héctor Figueroa, Circunvalación 981-89, $ 74.51; rol 12886 Suc. Héctor Figueroa, Circunvalación 991-9, $ 98.51; rol 12888-A Ramón A. Cabrera, Circunvalación 518, $ 124; rol 12888-B Ramón A. Cabrera, Circunvalación 530, $ 130.51; rol 12889 Gabriel Marfán, Circunvalación 540, $ 80; rol 12892 Luciano Bravo, Circunvalación 570, $ 1,051; rol 12894-A Elena Eichot, Circunvalación 690, $ 258.51; rol 12900 Fca. S. de Caballero, Circunvalación 992, $ 189.51; rol 12901 Miguel Ovalle T., Circuvalación 936, $ 152; rol 12905 María Guajardo, Schiavetti 805, $ 28.90; rol 12905-A María Guajardo, Schiavetti 815, 28 pesos 90 centavos; rol 12905-B José S. González, Schiavetti 825, $ 33.15; rol 12905-C José S. González, Schiavetti 835, $ 33.15; rol 12905-D Baburizza y Lukinovic, Schiavetti 343, $ 48.03; rol 12905-E Baburizza y Lukinovic, Schiavetti 853, $ 47.60; rol 12905-F Petrinovic y Cía., Schiavetti 861, 47 pesos 60 centavos; rol 12905-G Baburizza y Lukinovic, Schiavetti 869, $ 26.35; rol 12905-H Segundo Guerra, Schiavetti 139, $ 25.50; rol 12907 Baburizza Petrinovic, Schiavetti 750, $ 11.48; rol 12907-A Setimio Firmani, Schiavetti 758, $ 51.43; rol 12907-B Baburizza Petrinovic, Schiavetti 768, $ 28.90; rol 12909-A Juan Muñoz, Schiavetti 920, $ 26.78; rol 12909-C Baburizza y Petrinovic, Schiavetti 924, $ 22.10; rol 12909-D Baburizza y Petrinovic, Schiavetti 928, $ 25.93; rol 12909-E Ramón Cabrera, Schiavetti 934, $ 28.48; rol 12909-F Ramón Cabrera, Schiavetti 940, $ 33.58; rol 12909-G Ramón Cabrera, Schiavetti 958, 33 pesos 58 centavos; rol 12912 Luis Benedicto Almagro 243, $ 94; rol 12916 Gertrudis Salinas, Almagro 355, $ 122.51; rol 12923 Suc. Romero M., Almagro 369, $ 92; rol 12... Alfredo Urzúa M., Almagro 202-11, $ 420; rol 12927 L... ro García, Almagro 31... pesos 51 centavos; rol ... Luis González Guzmán, Almagro 328, $ 93.51; rol ... Josefina Guasta, Almagro 336, $ 143; rol 12934 Ho... sia Robles, Almagro 358, $ ... rol 12935 Carlos Alba, Almagro 360, $ 206; rol 1293... Cochl, Almagro 364, $ ... rol 12943 Ana Subercaseaux, Purísima 31-43, $ 235.51; rol 12943-A Alfredo García Moreno, Purísima 53, $ 18... rol 12945 Rosendo Córdova, Purísima 113, $ 168.51; rol 12948 Antonio Torres, Purísima 145-65, $ 1,454.51; rol 1... Leopoldo Urrutia, Purísima 185-9, $ 535.51; rol 12952 ... Subercaseaux v. de S., Purísima 205, $ 835; rol 12... Luis Amador Mujica, Purísima 257, $ 167.11; rol 12... Laura R. Pozo de S., Purísima 267, $ 372.51; rol 12... Ester Vildósola v. de A., Purísima 275, $ 263.51; rol 12... Ester Vildósola v. de A., Purísima 283, $ 337; rol 12... Juana Herrera L. Esposa, Purísima 353, $ 441; rol 129... Ernesto López C., Purísima ...

Continuará

DEFUNCION

Ha dejado de existir la señora

ROSA UGARTE DE GOMEZ

Sus restos serán sepultados privadamente hoy, a las 4 P. M. en el Cementerio General.

LA FAMILIA

Df.—X.

DEFUNCION

Ha fallecido don

MANUEL FIGUEROA EBERLEIN

Sus restos serán conducidos hoy viernes, a las 10.30, al Cementerio General. El cortejo partirá de su casa habitación, Av. Matta N.o 145.

LA FAMILIA

Df.—X.

AL COMERCIO

Se avisa al comercio, que debe presentar las facturas por cuentas pendientes de la 4.a Prefectura de Carabineros de Santiago o de sus Comisarías a la Administración de Caja—Chiloé 1474—antes del 20 del presente mes. Se hace presente que pasado este plazo no se reconocerá ni pagará por esta Prefectura cuenta de ninguna especie.

EL PREFECTO.

Santiago, 14 de julio de 1932.

Ct.—Jl. 1





PELAMBRES Y COMENTARIOS

LA GENEROSA FILLE DE CHAMBRE

El clásico Salpicón, prueba básica del meet del domingo, tuvo un final lleno de emoción, y en donde el habitué pudo ver con profunda pena que la favorita Fille de Chambre la regaló en los tramos finales, perdiéndose por este capítulo, una punta de pesos apostados a sus patas.

Como ustedes recordarán, la tordilla de La Suerte arrancó en punta, y allá por los 900 metros, les puso un lazo a sus adversarios, en previsión de lo que pudiera suceder en la recta final.

A 200 metros para la raya, la jauría se le dejó caer encima, pero Santander, que estaba atento a la maniobra, bajó huasca y mantuvo en jaque a sus enemigos.

Sin embargo, no contaba con la generosidad de Fille de Chambre, que a última hora, y sin que nadie se lo pidiera, optó por abrirse, dejando escapar la torta, cuando ya la estaba paladeando.

El gringo de Mr. Briggs, con motivo de tan fausto acontecimiento y cuando menos se lo imaginaba, se encontró con la billetada en el bolsillo, amén de un dividendo que fué toda una golosina.

El tercer premio lo atrapó Chimene, que todavía está lamentándose de que la dichosa abertura no comenzara antes, pues, seguramente, le habría correspondido escoltar al de Los Cachos.

En donde se ganan kilos y no se cobra llegó Well Played, con el que el Mago Cavieres se corría una muy probable, y que no resultó porque el caballo no dió más.

Quinto Marco Antonio, cuyo jockey creyó que se trataba de un funeral, pues lo trajeron encajonado todo el tiempo.

Sexta fué Amalthée, que aquí produjo su peor performance, pues las tuvo todas a su favor, y ya en las galerías se quedó en panne.

A continuación, Water Polo, al que le sobró distancia y le faltó aguante.

Penúltimo Marco Tulio, cuyos partidarios todavía están esperando esa atropellada fantástica que se gasta, y último seco, el niño Pepito, que se metió con gente grande, y, naturalmente, no lo llevaron ni en los tacos.

El oriental Galván, después del triunfo, sacó a relucir su mejor sonrisa, y personalmente fué a dar las gracias a Fille de Chambre por la gentileza del obsequio.

NO ERA NADA LO DEL OJO

La yegua Manresa, a cargo de Alejo Lanclén, disputó los 1,500 metros del premio Sky, y al final desfiló confundida entre los coristas, y por cierto que esta mala performance no llamó la atención de nadie, ya que en el papel sus probabilidades eran bien escasas, después de su último fracaso.

Sin embargo, Alejo no quedó conforme pues, parece que su pupila le gustaba bastante, y buscándole el cuesco a la breva, y después de interrogar a medio mundo, pudo darse cuenta que el causante de la avería fué un terronazo que recibió la yegua en el ojo izquierdo, durante el curso de la carrera.

Sobre tabla, hizo una presentación a la Junta de Comisarios, dando cuenta del suceso, agregando que no lo había hecho antes, porque no la cachó a tiempo.

La Comisaría tomó nota de la nota, lamentó el accidente y puso punto final a la cuestión.

Aunque el reclamo fué flojo, Dejó el fallo a don Alejo Acontecido y perplejo: ¡No era nada lo del ojo!

ZUÑIGA CON LA LIRA ABIERTA

El "as" Zúñiga hace la mar de rato que anda con el paso cambiado, y la verdad es que al tranco que va, habrá que rebajarlo a Yaco o algo por el estilo, porque de As sólo le va quedando el nombre.

Sin ir más lejos, el domingo se trepó en Quilate, Pelillo, Signorinetta, Leonera, Chimene y Samaritano, con los cuales se fué en banda, por diferentes motivos.

Sin embargo, en la carrera de Samaritano, el "as" la perdió, la regaló, en fin, se sacó lo zapatos, como vulgarmente se dice.

A poco de entrar a la recta, pasó a la punta, y tomó apreciable ventaja sobre el grupo, y dando por descontado el triunfo, se dedicó a pensar en la flor de la higuera o en cualquier otro tópico de actualidad.

El chiquillo Ulloa, que se percató del hecho, le largó a Tungsteno en los últimos metros, y cuando Zúñiga vino a despertar, ya el otro estaba en el disco.

Quien pagó el pato, fué el pobre Samaritano, que, sin razón ninguna, se llevó una paliza de doble ancho y sin costura, al extremo de que el pobre bruto se volvió loco y no encontr qué hacer.

Juanito, un consejo: Sé moderado en el uso de la huasca, y cierra la lira a su debido tiempo. Todo exceso es vicio.

LA PRIMERA ES LA QUE CUESTA

En la segunda carrera del Club, se presentaron cinco adversarios a dirimir superioridades, correspondiendo los honores a Armónica, una pupila del Jam, a la que guió a lo maestro el aprendiz A. Riquelme, que aquí consiguió su primera victoria (se entiende que es el jockey y no la yegua).

El chiquillo Riquelme se acreditó ampliamente con este triunfo, y al mismo tiempo dió pruebas de una serenidad admirable, pues, sin importarle un rábano la distancia que le llevaban los otros competidores, vino perdido al fondo hasta la entrada de la recta. Allí se metió por los palos, y de dos saltos dió caza a Colbert, y de otros dos se presentó en primer término ante el juez de llegada.

Desde este momento, Riquelme entra a militar entre los ases de la fusta, y como dicen que la primera es la que cuesta, ya lo veremos en breve, posando con su mejor sonrisa ante el lente fotográfico, después de menudear la hazaña del domingo.

LA RESURRECCION DE LAZARO

Armando Silva fué en su época un buen jockey y ganó innumerables carreras con los pupilos del Kangaroo, Las Zorras y de muchos otros studs que por el momento no recordamos, y que tampoco hacen al caso.

Si la memoria no nos es infiel, sus últimos triunfos datan de Jaramago y Trompón, y este par de race-horses hace ratito que se retiraron de la circulación, y a estas horas deben estar reducidos a jabón o velas.

Silva, para no ser menos, también desapareció del mundo hípico, y sin dar aviso a nadie, se dedicó a otras actividades.

Pero la vida nos reserva muchas sorpresas, y cuando menos lo imaginábamos, nos topamos con Armando Silva armado caballero en Glacial.

Nos restregamos los azules, para ver si no nos fallaba la visual, y en seguida consultamos las montas para cerciorarnos si era enteramente el mismo jockey de antaño, y hubimos de convencernos de que era él en persona.

Don Víctor Raby había obrado el milagro: Levántate y monta a caballo!, le dipo, y Silva montó y anduvo a caballo, pero no ganó.

Si sucede esto último, el milagro no habría dejado nada que desear!

LOS MATONES EN DESGRACIA

El handicap de clausura logró reunir gente muy distinguida, y por cierto que con tanto pergamino, el público se tupió, le entró agua a los oídos y terminó por zumbarle todas las platas a Polymela, Cambridgeshire y Don Raúl, sin fijarse para nada que entre los tres llevaban encima la friolera de 175 kilos.

Las bestias hicieron todo lo que estuvo de su parte, pero no contaron con que en el lote había una Oferta, que en barro no conoce enemigos, y una Modistilla, que por algo es hija de Rico.

Al final, la pelea se concretó a las dos Crisantas, llevando siempre la mejor parte la yegua del fakir, que liquidó tempranito a los matones, pues a última hora, y cuando la leche ya estaba casi cocida, Oferta reaccionó y en la misma meta le sacó el pescuezo.

Entretanto, montón de letras a duras penas alcanzó el tercer premio, y los otros dos aun lamentan su desgracia, sin fijarse que Oferta tiene abono para ganar la última carrera.

EN OBSERVACION

El triunfo de Fatma ha traído cola, y al parecer, bastante larga, a juzgar por la determinación del Comisariato.

Vamos a los hechos:

El día 26 de junio, la hija de Campanazo llegó segunda a 3/4 de cuerpo de Galopando, en los 1,300 metros del premio Pinche.

A los 7 días, disputó el premio Ranquelino, sobre la misma distancia, y no asomó en parte alguna, y para finalizar, el domingo último ganó como un crack a María Inés y Cocolleo en 1,500 metros.

Como es natural y lógico, el Comisariato, ante esta disconformidad de performances, tomó cartas en el asunto, y citó a Valenzuela y A. Rebolledo, a fin de aclarar las cosas.

Después de oír a estos profesionales, se acordó suspender la investigación y dejar en observación las futuras carreras de la yegua.

El procedimiento es malo, anticuado y no conduce a nada; si para la próxima Fatma no figura, la disculpa está en la mano. La yegua es dispareja, y si no, que lo digan todos sus fracasos anteriores.

Si sucede lo contrario, es decir, llega en tabla, no hay necesidad de alegato, pues, venía de ganar.

Mientras tanto, quedamos en observación de lo que sucederá.

La opción de los competidores del domingo en el Club Hípico y sus respectivas montas

1.a CARRERA. — 900 METROS

BRUJERIA, 54 (M. Salas). — Una hija de Rains que aliña el oriental Galván, y que por ahora no parece enemiga.

COQUETONA, 54 (F. Alvarez). —Antecedentes no le faltan, pero por ser debutante, no la cotizamos.

FANATICO, 54 (J. Vergara).— Corrió en el Club Hípico y no asomó en parte alguna.

MOLLY BROWN, 54 (D. Solís). —Recién se inicia esta hija de Brown y Kenmure, razón más que suficiente para descartarla.

NICARAGUA, 54 (M. Quezada). —Hermanita de Nazarena y Nita Naldi, y que puede resultar al primer toque.

SAL Y AGUA, 54 (S. Villanueva). —Es de muy modestos recursos la pobrecita, así es que déjela pasar sin miedo.

DEVOTA, 53 (F. Pastene).—Resulta la ganadora obligada, por el lado que usted la mire.

MAZURKA AZUL, 53 (F. Fuentes).— Dicen que no es mala, pero por ahora la tabla aconseja abstenerse.

SALINITA, 53 (J. Silva). —Va progresando la del Alianza, razón que nos induce a señalarla para uno de los placees.

CAUTELADA, 52 (V. Fernández).— Tiene muy mala suerte, pues siempre le sale gente al camino. Esta vez, Devota se encargará de darle el bajo.

LIGUANITA, 52 (J. Molina). — Séptima llegó en la carrera que ganó Despierta, performance que no le da mayores títulos.

CARA SUCIA, 51 (J. Donoso). —Ojo con esta, que puede ser la encargada de la avería.

LA SOSPECHA, 51 (A. Nieto). —También se gasta su narigada de chance y paga una billetada enorme.

2.a CARRERA. —1,500 METROS

RIENZI, 57 (A. Nieto). — Puede ahorrarse el viaje, porque no hace ninguna falta.

GOLD CUP, 56 (L. A. Morgado).— Va de oyente, y sin esperanzas de lucirse.

MICHIO, 56 (W. Fuentes).—De los mejorcitos del piño, y, por lo tanto, obligado a pagar placé.

BRIBONA, 55 (R. Ravello). — Viene cayendo de la luna o de cualquiera otra parte.

DA VINCI, 54 (J. Carrasco). — Se aburrió en los saltos, y vuelve a lo plano. Se nos ocurre que lo van a pasar atracado desde que se muevan.

GACELILLA, 54 (F. Pastene). —Una tísica que no vale lo que se come.

LAMPARON, 54 (L. A. Pastene).— Medios no le faltan, y puede ser el encargado de la avería.

EL NIÑO, 53 (M. Quezada).— Es bien discreto el muchacho, y como aquí no va ninguna notabilidad, lo hacemos nuestro favorito.

POLVAREDA, 52 (J. Vergara). —Siempre que la ayuden con una buena parafina, puede salir avanti.

TRISTURA, 52 (J. Silva). —Ha progresado y seguramente estará en la quemada.

PIRULITA, 51 (J. Molina). — Aquí está la armada para toda la mañana y cuidado con que se les vaya a olvidar.

CHACOLO, 49 (M. Rojas). — Con panales nos gusta. Solo, no lo tragamos.

ESPERAME, 48 (M. Salas). — Un juego muy sensato, pero nada más que a placé.

HOOVER, 48 (B. González). — Hace la mar de rato que está reñido con el marcador.

LUZ MARIA, 46 (J. M. Arce). —En días pasados se anduvo asomando. Ojo con ella.

BLANCA FLOR, 45 (J. Donoso). —¡Qué buenos zapatos saldrían del cuero de esta flaca!

BONACHON, 45 (D. Solís). — Es un fenómeno... para tragar arena.

DAY LIGHT, 45 (R. Eguren).— Si se caen los demás y no alcanzan a pararse.

IVANREY, 45 (A. Villagra). — El día que ganó Saltamontes, produjo una gran performance: entró sexto.

LADY ROWENA, 45 (L. G. Alvarez).— Es ligerita, pero al final se para como estaca.

LA SOMBRA, 45 (C. Sánchez). —Para los que andan pensando en la flor de la higuera.

3.a CARRERA.— 1,500 METROS

ALHUE, 61 (W. Fuentes). — El viejito quedó para la miseria con el peso de reglamento.

MORO VIEJO, 61 (A. Sánchez). —Otro veterano que pierde el tiempo, si no se larga en viaje a provincias.

TROUTBECK, 61 (J. M. Baeza). —Con la lluvia se le compuso mucho el naipe, y a pesar de los kilos, puede darnos un mal rato.

LA RAZON, 60 (P. Silva).— Hace tiempo que anda funcionando este dato, pero la verdad es que está para la historia.

DONIZELLI, 56 (F. Santander). —No tiene cabe, aunque en su stud piensen lo contrario.

ALMA LATINA, 55 (M. Villena).— Como batatazo no nos disgusta; en días pasados entró 4.a de Peñaseto.

CANTINERO, 54 (J. Silva). — Sus partidarios pueden esperar sentados, para que no se cansen tan luego.

AQUILON, 53 (S. Villanueva). — Es tan disparejo, que no hay modo de seguirle el rumbo.

DOLORA, 52 (O. Ulloa). — La tienen por muy corredora, y como en el handicap va como se pide, debe estar entre los primeros.

OTROSI, 51 (J. L. Díaz). — El otro día fué favorito y no asomó en parte alguna. Esta es la ocasión para desquitarse.

PLEBE, 51 (L. A. Morgado).— Una lagartija que ya se corta y que, seguramente, pasará desapercibida.

BARILUSA, 50 (F. Pastene). — Apronta para estafar, y los estafados son sus partidarios.

LA POROTERA, 50 (L. Espinoza).— Gran barrera y, por lo tanto, enemiga muy tiesa de mechas.

TERCIANA, 49 (L. Fuentes). — No vemos cómo puedan arrebatarle la marraqueta a estos kilogramos. Es nuestra favorita.

MINIMUM, 48 (D. Solís). — Mucho ojo con éste, que anda con ganas de acertarle un pleno a la catedra.

LA MOCHA, 46 (L. G. Alvarez). —En 1,500 metros le fallan al final los neumáticos.

MI GENERAL, 45 (C. Sánchez). —No será esta la ocasión en que consiga salir de pellejerías.

PUCCINI, 45 (A. Villagra). — Con cancha pesada, mejora enormemente, y, por lo tanto, resulta el golpe preciso y precioso.

SAN ROSENDO, 45 (J. Donoso). —Por una performance discreta, produce veinte pésimas.

4.a CARRERA.— 1,500 METROS

MELGAREJO, 61 (R. Ravello). —Ya le pasó su época y pierde el tiempo metiéndose en estas aventuras.

NIGUINCO, 61 (V. Jara).— De la mano con el anterior.

OMOANA, 59 (L. A. Morgado).— Una solterona empedernida y que hace rato, debía estar en el criadero.

EL ROBLE, 58 (E. Rebolledo). —Tiene mucho "punch" para los finales, así es que no lo descuiden.

BENAVENTE, 57 (M. Cantillana).— Parece que ya se le pasó, pues el otro día, lo vimos desfilar de los últimos.

EL IMPARCIAL, 55 (F. Santander).— Acaba de ganar, pero ahora la figura es muy distinta.

COLIGNY, 54 (W. Fuentes).— No lo descuiden, que de reaparecida corre muy bien.

DON EDUARDO, 54 (M. Villena).— Uno que puede amargarnos la existencia, siempre que siga lloviendo.

GINEBRA, 53 (S. Villanueva). —Ponerle grueso y sin picarse, porque nuevamente vuelve a ser fija.

ASIRIA, 52 (A. Lab). — Don Juan anda con el paso cambiado, y no acierta una ni por equivocación.

PATALEO, 52 (L. Fuentes).— Venga un ganador en medias, por lo que pueda suceder.

CIENFUEGOS, 57.— Tal vez no corra.

PEÑASETO, 51 (J. Silva). — El otro día desfiló confundido con los coristas, pero tuvo sus tropiezos. Ahora es gran candidato.

OPTIMO, 50 (V. Carrasco). — Está salteador, pero con la lluvia, su opción se fué a las pailas.

PERGOLA, 50 (J. Vergara). — Es como zapatilla de goma para el barro. Téngase presente.

OORINGA, 48 (O. Ulloa). — Acaba de ganar con un dividendazo, pero es de las que no repite jamás.

5.a CARRERA. — 1,500 METROS

GUITARRERO, 57 (M. Villena). —Atraviesa por su peor momento, y no lleva visos de componerse.

MODISTILLA, 57 (F. Santander).— Macanuda su última performance, a cabeza de Oferta. Resulta la ganadora obligada.

Warlock, 55 (P. Silva). — Al corral Oromo lo persigue una "guigne" espantosa, razón que nos induce a prescindir de él.

Auco, 54 (L. A. Pastene). — Bien malita su carrera del domingo; pero, como ahora son sólo 1,500 metros, puede rehabilitarse.

Moussia, 53 (J. Carrasco). — Conserva su estado espléndido y con Modistilla se cortará el pelo a la llegada.

Sofi, 50 (R. Olguín). — Nos han soplado este dato; si le gusta, aprovéchelo.

Orlof, 48 (O. Ulloa). — Se gasta una opción machucante y contundente, aparte de que paga excelente sport.

Amalthée, 47. — No corre y ni falta que hace.

Nita Naldi, 46 (L. Espinoza). —No nos entusiasma mayormente la artista en esta compañía.

SEXTA CARRERA. — 1,500 METROS.

Peer Gynt, 57 (N. N.) — No es el bravo campeón de otras épocas. Ahora, cualquiera le falta el respeto.

Chile Nuevo, 55 (M. Villena).— A decir verdad, no nos entusiasma ni cobre.

Yastá, 55 (R. Ravello). — Esta viene de coche: ahora le toca.

El Socio, 53 (J. Zúñiga).—Muy bien puesto. Puede ser el encargado de la avería.

Fanatismo, 52 (A. Rebolledo).— Rival muy sumamente crudo a estos kilogramos.

Arlette, 51 (J. Silva). — A los aficionados a los batatazos, les recomendamos este juego.

Ofensa, 51 (O. Ulloa). — Se va a sentir en la gloria con el barro. La señalamos para placé.

Bicho Raro, 50 (V. Carrasco).— En esta cancha no conoce enemigos, y como carga un peso tan cómodo, no titubeamos en asignarle el primer puesto.

Catalina Bárcena, 49 (R. Olguín). — Es la única que puede faltarle el respeto al de más arriba.

SETIMA CARRERA. — 1500 METROS.

Greta Garbo, 59 (A. Sánchez). —Con estos kilogramos va completamente retobada.

Lord Clifford, 55 (R. Ravello).— Aseguran que repite y nadita que nos cuesta creerlo.

Port Royal, 53 (M. Villena). — Un placé fijo y con mucha cara de ganador.

Cuerpo Malo, 52 (J. L. Díaz).— Ya sabemos que del segundo puesto no pasa.

Pollón, 52 (F. Santander). — Uno que les va a dar mucho que hacer en los tramos decisivos.

Diablo Fuerte, 51 (J. Silva). — Está salteador y listo para darle otra mascada a la torta.

Marie Rose, 51 (O. Ulloa). — Balancín, que lleva 3 al hilo, se puso flecos para ganarla, así es que por esa línea resulta guiso de ave.

Santillana, 51 (N. N.)— Como que se acuerda de su campaña de Viña, pueden ir a bañarse los demás.

Balata, 50 (N. N.) — Para botar diez y recoger doscientos.

Don Voronoff, 49 (L. Espinosa).—Ultimo pelado llegó en el Club en la carrera que ganó Fatma.

Réplica, 49 (J. Zúñiga).—Mientras no la veamos figurar, no la tomaremos en cuenta.

Josefina Báker, 48 (M. Quezada). — Guarda con la Chepa, que viene con malas intenciones.

Pristinia, 46 (J. M. Arce).—Difícil es, por no decir imposible.

OCTAVA CARRERA. — 1,500 METROS.

Conte Rosso, 61 (L. A. Morgado). — Hace tiempo que le quitamos el saludo a este caballero.

Sarmentosa, 59 (M. Villena). — A estos kilogramos no le cundirá el tranco

Faetón, 57 (W. Fuentes).—Aunque pequemos de exagerados, creemos que no tiene la menor opción.

Field Marshall, 56 (P. Silva). — Se tiene asegurado uno de los huecos del marcador.

Guardia Imperial, 54 (F. Santander). — Con las mañas que se gasta, no se aguanta ni el mismo.

Gandula, 53 (J. Carrasco). — Haga méritos y después hablamos. ¿No le parece?

Herejía, 53 (P. Cancino). — El juego obligado para el desquite.

Igriega, 52 (J. Vergara).— Anda con las patas al hombro y se afirma en la cola.

Linda Chica, 52 (R. Ravello).— Si la pillan, va a ser muy cerca del disco.

Crown, 51 (J. M. Arce). — No pitamos de esta marca.

Azucarada, 50 (J. Silva).— La ganadora, salvo que se le ocurra perder.

Leonera, 50 (O. Ulloa). — Ya lo hemos dicho que va a salir de un momento a otro.

Yara, 50 (L. Espinosa).—¡Guarda con esa atropellada de última hora!

Balina, 48 (M. Cuevas) — Qué paliza se le espera a la pobrecita!

ANTECEDENTES DE LOS DEBUTANTES

GLUGLUCED, potrillo por Bayaceto y Vía Láctea, del señor S. Levy. Lo prepara A. Donati

GROENLANDIA, potranca por Tacite y Giboulee, del Stul Lilas Blancas. La prepara S. Avila.

NEUVIEMME, potranca por Brown y La Novena, del Stud Los Cachos. La prepara F. Galván.

CHIEF JOY, potranca por Chief Ruler y Prophet's Mark, del Stud Los Pinos. La prepara F. Rojas.

HEIDELBERG, potrillo por Urbión y Pomerania, del Stud Parsifal. Lo prepara H. Pérez.

RETENIDA, potranca por Campo Santo y Drusy Love, del Stud Yelcho. La prepara J. Cavieres

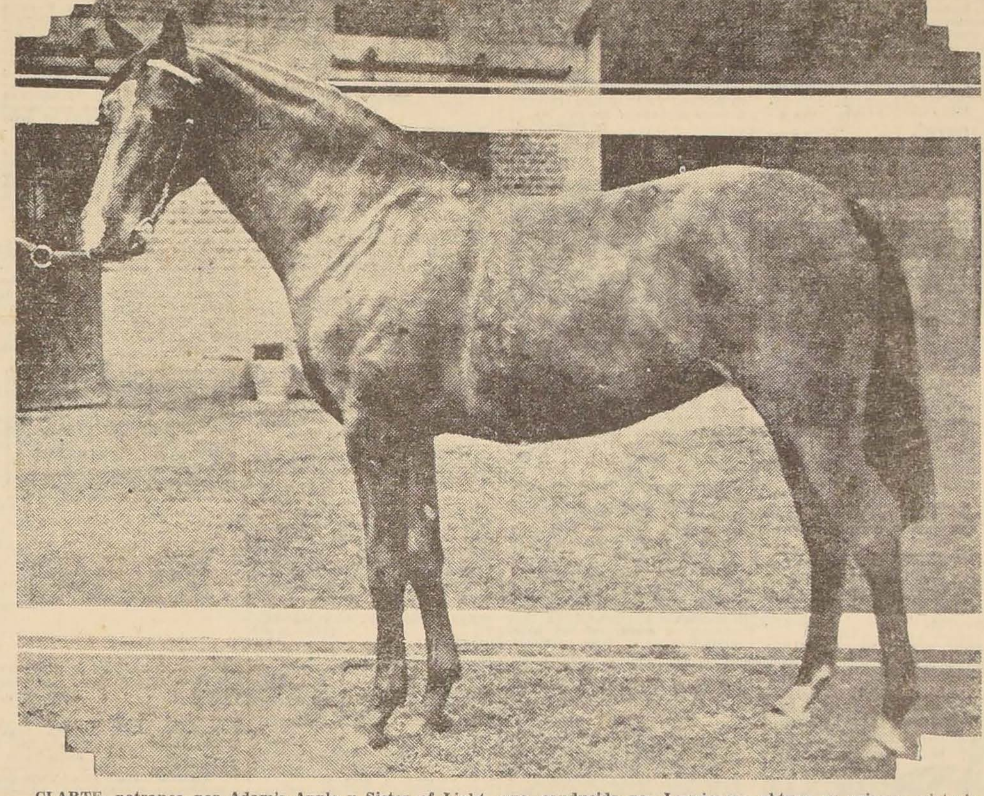
BRUJERIA, potranca por Rains y Ciudadela, del señor F. Galván. La prepara él mismo.

COQUETONA, potranca por Eton y Casquivana, del Stud Popeta. La prepara J. Ramírez.

MOLLY BROWN, potranca por Brown y Kenmure, del señor H. A. Davanzo. La prepara E. Scala.

NICARAGUA, potranca por Isabelino y Nodriza, del Stud Orzmud. La prepara F. Peralta.

LOS "NUEVOS" ARGENTINOS



CLARTE, potranca por Adam's Apple y Sister of Light, que, conducida por Leguisamo, obtuvo su primera victoria en Palermo, batiendo a Contessa, Larose y once adversarios más.

Pertenece al Stud Tanglefoot y está al cuidado de F. Maschio.

Sus antecedentes son inmejorables, pues su padre, Adam's Apple, ganador de las 2,000 guineas, en donde derrotó, entre otros, a Call Boy, vencedor del Derby, es un reproductor plenamente acreditado y que ha dado numerosos ganadores, y muchos de ellos clásicos.

El paseo de los competidores en el Paddock

La forma en que actualmente se hace el paseo de los competidores en el paddock, no llena el objeto a que está destinado, pues la mayoría del público se queda sin saber a qué caballo corresponde el número que lleva en el brazo el peón que lo conduce.

Esto se subsanaría fácilmente y se darían al público las comodidades que se le deben, con las modificaciones que indicamos y que son las siguientes:

1.o Conservar una distancia mínima de 5 a 6 metros entre cada caballo, a fin de evitar que si un animal se encabrita, pueda lastimar al que sigue y dar tiempo al público para que examine con detención los competidores, objeto principal de dicho paseo, pues, por buscar el número que lleva el peón en el brazo y ver a qué caballo corresponde, éste ya está lejos del interesado, y

2.o El número que lleva el peón en el brazo, debe llevarlo el caballo, en un mandil numerado por ambos lados, lo que permite presenciar el paseo en una doble fila y no por una sola, con la consiguiente aglomeración del público y que resulta tan poco práctico como incómodo.

Hacemos traslado a la autoridad que corresponda, a fin de subsanarlas cuanto antes.

La opción de los competidores del domingo en el Hipódromo Chile y sus respectivas montas

PRIMERA CARRERA. — 1,300 METROS

CALLUL 56, (A. Rebolledo). — Aun no se ha descubierto el explosivo que le conviene al de Los Maquis.

CHIEF JOY 56, (L. A. Morgado). — Una gringa que hace sus primeras armas, por lo cual no nos entusiasma mayormente.

DON ALAMIRO 56 (F. Pastene). — Remató cuarto en el Chile, lo que no es título ninguno.

HEIDELBERG 56, (J. Zúñiga). —Debutante de pergaminos, el cual no conviene descuidar.

MIGUELETE 56, (J. F. Fuentes). — Vale más que todo el lote, y si no se emperra, debe ajustarlos.

MI LINDA 56, (S. Villanueva). —Caso de fallar Miguelete, ella se encargará de recoger el premio.

PERFORADOR 56, (W. Fuentes). —Es harto ordinario este Citoyen, así es que déjelo pasar sin miedo.

MARAVILLA 54, (E. Rebolledo). —Mucha bulla han metido con este aparato. Capaz que resulte ahora.

MISS JOSEPHINE 54, (R. Ravello). — Ni regalada, porque es la desteñida de mala.

RAYUELERA 54, (G. Valencia). —La pasarán atracada desde que se oiga el grito.

REINATITA 54, (J. Carrasco). —A falta de otro, debe atrapar el tercer premio.

RETENIDA 54, (J. Donoso). — No nos gusta, por ser primera vez que corre.

ROCK SALT 54, (J. Silva). — La ganadora obligada, comenzando por la cola.

SEGUNDA CARRERA. — 1,300 METROS

CAPELLAN 56, (M. Quezada).— Hijo de Buñuelito y La Capilla, al que creen muy regular.

DA GUSTO 56, (R. Ravello).— A decir verdad, no nos entusiasma ni cobre.

GLUGLUCED 56, (V. Carrasco). —Por principio, no tomamos en cuenta a los que se inician.

JUNQUILLAR 56, (R. Pérez).— Aseguran que es muy bueno, pero hasta la fecha no lo ha demostrado.

MARE NOSTRUM 56, (A. Rebolledo). — Un dato al oído y cuidadito con pregonarlo.

PEGAWAY 56, (L. A. Pastene). —Nuestra favorita y ni media palabra más.

QUISQUILLOSO 56, (C. Sánchez). — Corrió en días pasados y llegó entre los arrieros.

CONSENTIDA 54, (D. Solís).— Aun no conoce el marcador, razón más que suficiente para descartarla.

FACTORIA 54, (J. L. Díaz).— Es de buena familia, pero se ha desempeñado muy mal.

FRISA 54, (J. F. Fuentes). — Con Pegaway tendrá que entendérselas a la llegada.

GROENLANDIA 54, F. Pastene). — Va en el saco y completamente retobada.

ILIRIA 54, (F. Santander). — No figuró el domingo, pero como lance, puede resultar.

INCAICA 54, (G. Valencia). — Es una cotejera insigne, pero lo malo es que no corresponde.

NEUVIEMME 54, (A. Gutiérrez). — No tiene por dónde salir mala, así es que mucho ojo con ella.

TERCERA CARRERA. — 1,500 METROS

COCOLLEO 59, (F. Pastene). — Muy honorable su carrera detrás de Fatma y María Inés. Nos gusta para placé.

DUROC 55, (L. A. Pastene). — En el Chile anda bien; aquí desentona.

PEÑASETO 55, (J. Silva). — También lo vemos anotado en La Palma, en donde va mejor que aquí.

AGUAITE 47, (A. Riquelme).— Es muy enclenque, pues al primer combo queda de espaldas.

BLACK DIAMOND 47, (M. Cuevas). — Por esta vez, confórmese con el tercer puesto.

CRACKER 47, (C. Guerra). — Que la reduzcan a charqui de vacuno y ganan plata.

CIENFUEGOS 47, (F. Santander). — De muy modestos recursos, pues de vez en cuando suele hacer su gracia.

IRISH BUCK 47, (O. Ulloa).— El llamado a dar la sorpresa, pues corrió discretamente el otro día.

LA JUANA 47, (R. Olguín). — Aparte de que es mala, tiene la treta de quedarse en la partida.

BAMBOULA 45, (N. N.). — Si no es capaz de ganar en el Chile, menos lo hará aquí.

LA MONA 45, (B. González).— Le bastará repetir su performance detrás de Cátulo para embuchar la recompensa.

CUARTA CARRERA. — 1,500 METROS

LORD CLIFFORD 59, (J. Silva). — Acaba de ganar, pero a este peso no le cundirá el tranco.

CATULO 53, (O. Ulloa). — En el papel resulta de esas fijas para padres de familia y empleados cesantes.

PRIMERA TIPLE 53, (R. Ravello). — Un bonito golpe y con probabilidades.

SANTILLANA 53, (R. Urbina). —Desde que llegó de Viña, ha guardado riguroso incógnito.

DEDAL DE ORO 51, (A. Riquelme). — Es el más serio enemigo de nuestro favorito Cátulo.

CURIACIO 49, (F. Pastene).— Cuando se venga a poner en movimiento, los demás ya estarán en el disco.

FLORIN 49, (A. Correa). — Pasen para acá la plata: respondemos de los encargos.

ISABELITA 49 (F. Santander). —Escoltó a Lord Clifford, actuación que le da cierta chance aquí.

NOCK 49, (V. Carrasco).—Nunca nos han convencido sus bondades y menos en esta ocasión.

OFF 49, (C. Guerra). — Si supiera la paliza que se le espera, ya se habría dado a la fuga.

DA VINCI 47, (R. Olguín). — Estos no son saltos, así es que puede quedarse en casita.

KUKA 47, (L. Espinoza). — Ojo, más ojo y mucho ojo.

SKY SCRAPPER 45, (C. Sánchez). — Debe ser número puesto, como dicen en la otra banda.

QUINTA CARRERA. — 1,300 METROS

NITOCRIS 57, (R. Ravello).— Le están fallando las ruedas, y con 57 kilos encima, se va a sentir muy mal.

MALA SEÑA 55, (J. Carrasco). —Desastrosa su carrera del domingo, para darle chance esta vez.

ME CONSTA 55, (W. Fuentes). —El día que encuentre pista seca, va a ganar por una hora.

APHRODITA 54, (A. Rebolledo). —Peligrosa, siempre que la dejen arrancarse con los tarros.

LENGUARAZ 54, (J. L. Díaz). —Cerrar la guardia, que puede acertarnos la bofetada.

GALOPANDO 53, (O. Ulloa).— Lo ganó Mr. Briggs, que viene de adjudicarse un clásico. La línea es clara y, por lo tanto, es el pronóstico obligado.

LA BEATA 53, (M. Villena). — Se ha visto sobresaliente y con el de más arriba será la pelea.

ARLETTE 51, (J. Silva). — Debe correr en el Chile, en donde va como se pide.

BEAUGEN 51, (J. M. Acuña). —Hasta la curva le aguanta la parafina.

CATALINA BARCENA 51, (N. N.). — Inscrita en los dos Hipódromos. En donde corra tiene gran chance.

ALGUN DIA 50, (C. Guerra).— Se nos ocurre que en esta ocasión, no le va a lucir su atropellada.

BALANCIN 50, (V. Carrasco).— Lleva tres al hilo y con muchas ganas de rayarse la cuarta.

OFENSA 50, (R. Olguín). — Debe optar por su compromiso en La Palma que se le presenta más favorable.

POLIEDRO 49, (F. Pastene). — Es de los que acostumbra a mandar el zuácate sin previo aviso.

SEXTA CARRERA. — 1,400 METROS (CLASICO)

L'ERMITAGE 60, (M. Villena). —Hace mucho rato que anda con el premio en el bolsillo, pues se ríe de los kilos, y sus adversarios no pueden ser más modestos.

MARIA INES 45, (B. González). — En corral con el de más arriba, y que se encargará de sacar la cara por ella.

NIÑERA 57, (E. Rebolledo). — Pésimas sus últimas carreras, razón que nos induce a descartarla.

RICACHONA 45, (L. Espinoza). —Penúltima llegó en el clásico Almodóvar, pero hay que fijarse que ahora lleva 12 kilos menos.

INDIO MANSO 50, (G. Valencia). — Si la cosa se resuelve por sorpresa, ahí estará él.

POLONESA 49, (J. Zúñiga). — Va como se pide y estimamos que es la más peligrosa rival del pesado.

RANJIT SINGH 49, (F. Santander). — Fracasó sin atenuantes el domingo, y no creemos que se vaya a rehabilitar tan pronto.

COLBERT 45, (O. Ulloa). — Un elefante blanco o de cualquier otro color.

IMPETUOSO 45, (R. Olguín).— Es el más hombrecito de los "nuevos", y sin mayores comentarios le asignamos el tercer placé.

SEPTIMA CARRERA. — 1,300 METROS

APOLILLADA 58, (P. Silva).— Con estos kilogramos, se va a quebrar en el camino.

CARBONARO 58, (L. Fuentes). —Es sufrido para el peso, pero ha corrido desastrosamente en el Chile.

BRAGANZA 56, (S. Villanueva). —Al igual que los cometas, aparece muy de tarde en tarde y forrado en algodones.

FILA INDIANA 53, (R. Olguín). —Tiene opción y el dividendo es reconfortante.

DUQUE DE TOLEDO 55, (J. Carrasco). — Si no gana ahora, más vale que lo destinen al carretón.

RIEGO 52, (M. Villena). — Pelea movida con el caballero de Toledo.

ALFEÑIQUE 51, (J. L. Díaz).— Guarda, que es muy atrevido para los finales.

MORUNA 50, (J. Zúñiga). — Por esta vez, parece que no se va a poder.

RETICENCIA 50, (L. Espinoza). —Sus fracasos son muy explicables, pues no anda en el barro.

YARA 49, (F. Santander).—Segunda de Alsée llegó en días pasados, pero ahora el lote es muy diferente.

ANGELICO 47, (C. Guerra). — Aparte de malo, es lo más disparejo que hay.

BALATA 47, (G. Valencia). — Se va acercando y ahora debe estar en la quemada.

GOMORRA 47, (O. Ulloa). — Atraquen para acá la oreja: ¿Entendieron?

BOHEMIENNE 45, (F. Pastene). —Muy capaz de faltarnos el respeto, pues se ha visto sobresaliente.

OCTAVA CARRERA. — 1,300 METROS

CRILLON 62, (J. Zúñiga).—Ante la receta del handicapper, nos descubrimos respetuosos.

BODAS DE ORO 59, (J. F. Fuentes). — Con el reglamento al hombro, va a llegar metida en la conversación.

MODISTILLA 57, (N. N.). —Es la primera opción de la carrera, pues también va en el Chile con idénticas probabilidades.

GLACIAL 55, (A. Silva). —Aquí deben embarcarse los que estén muy perdidos.

RICHESSE 55, (A. Rebolledo).— Muy duro se le presenta el hueso en esta ocasión.

ROSE ROUGE 53, (J. Carrasco). Ya se asomó al balcón el otro día. Ahora debe estar en la quemada.

VANCETTI 51, (F. Santander). —Se va a sentir en la gloria con 51 kilos, y como está muy bueno, lo hacemos nuestro favorito.

OLD TIMES 46, (G. Valencia). —Consideramos que en la distancia lleva su peor enemigo.

AMALTHEE 45, (B. González). 1,800 metros, y sin figurar; así es que no hay caso.

BLUE BILLY 45, (R. Olguín). —Ocupará puesto en la tabla, y muy capaz que sea hasta el ganador.

—::— B O X —::—

MAÑANA SERA SOMETIDO A UNA PRUEBA EDDIE CERDA

El mexicano peleará con el chileno Langford el miércoles próximo

Desde ayer se encuentra en Santiago el profesional mexicano Eddie Cerda, que tiene un compromiso de pelea a 10 rounds en su debut en Chile con Kid Langford, para el miércoles próximo en el ring del Teatro Reina Victoria.

LOS TRABAJOS DEL MEXICANO

Desde su llegada al país, Eddie se radicó en Valparaíso, iniciando de inmediato su entrenamiento en el gimnasio de la 4.a Prefectura de Carabineros del vecino puerto. Ya próxima su pelea con Langford, se ha trasladado a la capital para continuar su preparación en el gimnasio del Tani, donde contará con el concurso de conocidos elementos, tanto profesionales como aficionados.

LO QUE HACE LANGFORD

Por su parte, Kid Langford activa sus trabajos preparatorios en la 4.a Prefectura, calle Chiloé, donde a su vez cuenta con la cooperación eficaz de un buen número de sparrings, entre los que figura el Botija Uzabeaga. Se estima entre sus entrenadores que esta nueva presentación de Langford será muy superior a la que realizó con Mery, estando en condiciones de ofrecer rudo combate, por fuerte y recio que se presente el mexicano.

GORILA SALAZAR CON MOISES RIOS

En el match semi-final hará su primera presentación en el profesionalismo Moisés Ríos, después de cumplir una campaña meritoria como aficionado. Su rival será Juan Salazar, en un match a 6 vueltas.

PORTEÑOS Y SANTIAGUINOS

Anoche nos informó la empresa que el resto del programa estará a cargo de profesionales porteños en competencia con nuestros mejores preliminaristas.

Mañana conoceremos al mexicano

La Federación de Box de Chile someterá mañana en la tarde a una prueba oficial de entrenamiento a todos los profesionales que deben intervenir el miércoles próximo. Naturalmente que la novedad lo constituirá la presentación de Eddie, que, como decimos, ostenta un acabado entrenamiento realizado en el puerto.

El Aliro González con El Tani B. C.

Mañana en la noche se llevará a efecto en el ring del Tani, calle Santiago 1134, la competencia entre los aficionados de este Centro en competencia con los del Aliro González.

El 7.o aniversario del Rafael Franco B. C.

Esta entidad deportiva, cuna de grandes campeones como Fernandito, Turra, etc., en el profesionalismo, y Hernán Sánchez, Leopoldo Flores, Gabriel Guzmán y tantos otros como aficionados, celebrará mañana sus siete años de vida activa en el deporte de la defensa propia.

Con este motivo se llevará a efecto mañana en la noche una simpática manifestación en el local de los Cortadores de Carne El Adelanto, calle Franklin 1026, en la que se hará la solemne repartición de diplomas a los siguientes aficionados: Leopoldo Flores, Gabriel Guzmán, J. Lobos, Hernán Sánchez, A. García, J. González, Agustín Balagué, O. Guajardo, T. Martí, J. Salazar, A. Gamonal, L. Vásquez, A. Courbis, L. Reyes, L. Castro, A. Muñoz, M. Toledo y A. Sánchez.

La secretaría del Franco nos encarga citar para hoy, a las 18 horas, en el local social a todos estos aficionados.

LA PELEA DE MAÑANA EN TEMUCO

Sánchez con Diógenes Lobos pelearán 10 rounds

Nos informa nuestro corresponsal en Temuco que es indescriptible el entusiasmo reinante entre los aficionados, con motivo del encuentro a 10 rounds que sostendrán mañana en la noche el Cabro Sánchez con el campeón Diógenes Lobos, en el Teatro Tepper, de esa localidad.

Sánchez, como es sabido, se dirigió antenoche a Temuco, presentándose ayer a las autoridades boxeriles.

La pelea de nuestro excelente peso pluma ha despertado la curiosidad general, estimándose que su encuentro ha de resultar encarnizado, por cuanto a la mejor escuela del santiaguino le equipara Lobos con su empuje y mayor peso, ya que se trata de un liviano completo.

Año XVI, Núm. 5,345
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917.

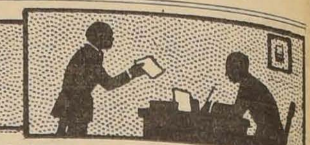
LA NACION

ES PROPIEDAD M. C. R.

EDICION DE 12 PAGINAS

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 15 DE JULIO DE 1932 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

AVISOS CLASIFICADOS

FOLLETIN (13)

C A R R E R A

Por AUGUSTO IGLESIAS

(Primer Premio de Biografía novelada en el Concurso Literario de "La Nación")

ple y heroica que contiene la epopeya napoleónica, son éstas de la invasión a la Península Ibérica, las que nos llenan de más abrumadora congoja. Hasta lo grotesco adquiere aquí sello dramático invencible; así, por ejemplo, esa cobardía de los gobernantes frente a la independencia de su país toma un sello de fatalidad antigua. El barón de Chlapowski que sirvió a las órdenes de Napoleón y que hizo la campaña de 1808, lo apunta en su libro de **Memorias;** son los rústicos los que ofrecen ejemplo de temeridad y están prestos al sacrificio, miéntras los "grandes", es decir la aristocracia española, se comportan con todas las trazas de las sociedades en decadencia. Y pronuncia Chlapowski, sintetizándolo en una frase de fuego, su juicio de hombre aguerrido: "etaient affeminés".

* * *

9.— En una Memoria que el oficial de artillería Napoleón Bonaparte dirigiera en 1794 al Comité de Salud Pública, encontramos esta frase: **No puede entrar en ninguna cabeza bien organizada el tomarse a Madrid.**

El olvido de esta sentencia que él mismo trazara, le costaría más tarde al Emperador de los franceses el comienzo de su tremenda caída.

Madrid capitula el 4 de diciembre. Habiendo tomado parte en la defensa de la ciudad, y después protegiendo la retirada de la infantería de la misma, don José Miguel Carrera se anota por primera vez en su hoja de servicios una acción de guerra. Nada le puede unir a la realeza que acaba de ser pisoteada por la bota imperial; pero la raza, el ancestro familiar, se rebela en su sangre de muchacho bien nacido, y lo entusiasma la idea de ofrecer su pecho a la tierra de sus mayores, oponiéndose a las violencias de la invasión.

A pesar de esto, su mente juvenil rehace el cuadro de la victoria extranjera. Han bastado — piensa — algunos millares de hombres con jefes decididos y valientes a la cabeza de ellos, para que España entera caiga bajo la mano del Corso, y la monarquía se desmorone. Los nobles corren al destierro alegrándose en el alma de no tener que soportar los rigores de un asedio; las cabezas responsables no velan en su sitio; y los verdaderamente capaces viven lèjos de la esfera de acción que la trascendencia de los hechos que se suceden los está llamando a ocupar. España es una nación en ruinas; la reyecía una cosa podrida y falsa.

Necesariamente Carrera tuvo que meditar sobre estas graves afirmaciones.

Un día, muy de mañana, se pasea frente al Palacio Real; debe reunirse con algunos amigos de su mismo regimiento y continuar la obligada charla sobre los sucesos que se vienen hilvanando. La caballería de voluntarios a la cual pertenece ha sido desarmada, y no queda otra válvula de escape que la crítica **sotto-voce** o el comentario filosófico de los acontecimientos... A pesar del frío de la mañana, luce el sol decembrino como rubia moneda de oro; pero la ciudad, medio adormilada aun, apenas si sacude la pereza de sus calles con el tardo caminar de los borricos cargados de verdura o de leña, o el rodar de los carretones venteros distribuyendo víveres a sus caserías.

De pronto, la calma matinal se interrumpe por una vibración de galopes marciales. El toque de un corneta hiende hasta muy lèjos su nota de bronce. El Palacio Real adquiere inusitado movimiento; por la puerta de ordenanza entran y salen ayudantes del servicio palatino y oficiales de alta graduación. Algunos segundos más y aquella excitación laboriosa queda rígidamente paralizada. Los guardias walones presentan armas. Una voz grita: "¡Viva L'Empereur!", y doscientas voces responden al saludo del jefe como en un eco arrebatado. Napoleón se desmonta de su cabalgadura y penetra en el palacio de los Reyes de España. Es esta la única vez que visitará Madrid.

Inmóvil, también, como los soldados palatinos, José Miguel Carrera sigue, sin embargo, con la vista la silueta del Corso. El hombre del Destino avanza con paso corto y ágil, la mirada absorta, como si nada le interesase ni nada lograra cautivar su atención. Su clásica figura, ya familiar a toda Europa, no es más gallarda que la de cualquiera de los oficiales que le acompañan, pero una majestad natural, una poderosa aura de dominio que obliga a la sujeción diríase que le sirve de atmósfera y tiraniza a cuantos caen en su esfera de mando.

Y ese hombre es el árbitro de la guerra y de la paz continentales. Los reyes, humildes y pedigueños, hacen antesalas en sus audiencias de París; el Jefe del Catolicismo desciende del solio pontificio y se dirige a coronarlo a su palacio de Versalles, para recibir, en plena ceremonia, la humillación de que el César lo trate al igual que a cualquiera de sus obispos franceses; Alejandro de Rusia lo llama "hermano mío", y en Erfurt, en una representación del **Edipo** de Voltaire, cuando Talma pronuncia aquel pasaje que dice:

L'amitié d'un grand homme est un bienfait des dieux, se inclina profundamente sobre el antiguo oficialito de artillería, y subraya, con su gesto, el verso.

¿Es esto una historia o una leyenda? Carrera termina por sonreír. **Es una realidad. Vertiginosamente, con esa rapidez de los grandes imaginativos, se ha sentido como una fuerza más, como otro providencial eslabonado a la tragedia política desencadenada por el Aguila de Ajaccio.**

* * *

10.— Ya el destino de Carrera ha trazado su línea definitiva. Su estada en España será, de aquí en adelante, aprendizaje de emociones en el vivac; enseñanza objetiva, para su profesión de militar. Rápida y sobria, como todos los documentos de esa índole, su hoja de servicios, por la simultaneidad de fechas que se suceden, creeríase responder a la impaciencia apenas contenida de dar término a esa campaña que cada vez interesa menos a su espíritu... "en la momentánea ocupación de la plaza de Mora, el 18 de febrero de 1809; en la retirada de Consuegra, el 23 del mismo mes; en la jornada de Yévenes, el 24 de marzo; en la retirada de Santa Cruz de Mudela, el 28 del mismo mes; en la entrada de Talavera de la Reina, el 22 de julio; en el combate de Alcobon, el 26 del mismo mes; en la gran batalla de Talavera, los días 27 y 28 del propio mes; en el combate del puente del Arzobispo, el 8 de agosto; en los ligeros ataques de Camuña, Madrigalejos y Villarrubias, durante el mes de octubre; en el ataque de Mora, el 12 de noviembre; en el de Ocaña el 18 del mismo mes; en la batalla de este nombre, al día siguiente". Trece acciones de guerra, la última conceptuada de "grande" en la hoja de servicios.

De esta serie de hechos de armas, obtuvo una medalla por su conducta valerosa en el combate de Talavera, que durara del 27 al 28 de julio, y en el cual el regimiento en que servía Carrera apoyó las operaciones de la caballería inglesa. En Ocaña quedó con una pierna rota: y este fué su bautismo de guerra y un pretexto para abandonar momentáneamente las filas.

Ahora bien, ¿es en realidad la batalla de Ocaña un hecho de armas que merezca el nombre de "grande"?

Por la magnitud del desastre que significó para las armas españolas, sí. **El general Eguía, que en ocasión pública pronunciara duras frases en contra de las tropas napoleónicas, y en quien, por su arrogancia, descansaba la fe sevillana, recibió encargo de cerrar el paso al enemigo con el Ejército de Extremadura a fin de facilitar la caída sobre Madrid con que soñaba la Junta Central de Sevilla.** Persiguiendo este objetivo Eguía estableció su cuartel general en Daimiel, para desde allí amagar a los invasores; pero, apenas divisa que los franceses vienen con ánimo de combatir, pronuncia previamente algunas frases sesudas, y se retira con todas sus fuerzas, que ascienden a cerca de 60,000 hombres, hacia Sierra Morena.

La conducta de Eguía tuvo, naturalmente, que encolerizar a la Central, la que no tarda en separarlo del mando, nombrando en su reemplazo a Juan Carlos de Areizaga, general de bien ganado prestigio en la metrópoli andaluza.

No es tarea fácil, sin embargo, la que en esas circuns-